



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Egulaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Piñeta, Garcia Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliu, José Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Seigas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varela, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

Revista general.—La revolucion para Ultramar.—Las doctrinas fisiológicas en sus relaciones con la psicología, por H.—Enfermedades propias de los operarios ocupados en las fábricas de papel: higiene de los mismos, por el licenciado Esnoz.—La libertad y la esclavitud del trabajo.—La fosforescencia, por E. R. N.—Persia. Estudios artísticos, por D. Eduardo Gatell (conclusion).—La pequeñez del hombre, por el Dr. Dulcamara.—Precauciones contra la hidrofobia, por J. J. del H.—Higiene de la infancia, por H.—Los peligros de la vida, por D.—La hidrofobia en el hombre y los animales, por D. Faustino Hernandez.—El canal de Suez y los intereses españoles en el Asia, por J. M.—Bibliografía. Obras literarias del preoz niño don Jesús Rodríguez Cao, por L. F.—La calle de la Amargura (poesía), por D. Maria Mendoza de Vives.—Sueltos.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE MAYO DE 1870.

REVISTA GENERAL.

I.

Apenas acabábamos de soltar la pluma, despues de examinar los acontecimientos políticos de la penúltima quincena, cuando se inauguraba ya la que acaba de trascurrir, con un espectáculo notable dentro del campo republicano, cuyo principio fué una declaracion publicada por la prensa de dicho partido, y cuyo término ha sido una profunda excision en las filas del federalismo, y la bifurcacion de este último en dos ramas, que brindan con bien distintos y contrarios frutos.

El acontecimiento es importante y digno de estudio; porque al paso que en su parte plástica, real, ó positiva, representa una evolucion provechosa y fecunda de parte de la prensa declarante y de los que á ella se han adherido, y una definicion, por largo tiempo esperada, de principios y tendencias prácticas que eran desconocidos; encierra tambien en su parte subjetiva ó intrínseca, saludable experiencia que enseña á los partidos, que la precipitacion en lanzarse al campo sin curarse de que ondee libre su bandera, no puede conducir á otro fin que el de inevitables diferencias, que, como ahora, se traducen en profunda desarmonia, en rompimientos y en protestas.

Apenas sosegados los ánimos de la exaltacion generosa, que en todos produjo el movimiento revolucionario de Setiembre, y llegado el momento de replegar el espíritu para formar juicios y formular tendencias, vimos en España un raro fenómeno, que hubimos de deplorar desde el primer momento; vimos

la aparicion, entre clamores, tumulto y aturdimiento, de un partido político, que si era fruto, por un lado, del impulso generoso y de la aspiracion al progreso, tambien era, por otro, engendro de cóleras, de exageraciones y de grandísima impremeditacion.

Desde luego pudimos observar, que la recién-nacida no era una entidad inteligente, merced á reflexivos cuidados que le hubiesen abierto la senda que debia recorrer; desde luego nos convencimos de que el nuevo partido vivia mejor de la ideología política, que del aliento que presta la sabia y necesaria combinacion de la idea y del empirismo: desde luego se nos hizo patente, que partido de sentimiento y no razonador, generoso, pero no prudente, poeta, pero no filósofo, el republicano federal no representaba, dentro de nuestra patria, el adelanto positivo y tangible, que consiste en el desenvolvimiento de un nuevo principio ó en el descubrimiento cierto de una nueva solucion política ó social.

Y en verdad que así se verificó. Recogió la nueva comunion un legado de otro antiguo partido, escribió en su programa todas las libertades, todos los derechos, todos los principios, que ya de largotiempo venian defendiéndose; y por tal manera, pudo llamarse republicana, satisfaciendo por completo el ideal que esta palabra representa; pero quiso tambien llamarse federal, y aquí cesó la inspiracion racional, y aquel adjetivo mas bien representó la confusion, que la clara tendencia, y fué mas bien simbolo de desacuerdo, que de vida armónica y aspiracion uniforme. Nadie cuidó de definir, nadie se curó de explicar, y hé aquí como, engrosándose el partido y acudiendo á él irreflexivos é impresionables, iba así preparándose la hora del rompimiento, de la disidencia y de la separacion, porque á faltado conjunto atractivo, á falta de doctrina explicita y franca, á falta de invitacion concreta y conocida, todos los que á su bandera llegaron, lo hicieron llevando el caudal particular de sus propias convicciones; de sus diferentes juicios, y de sus mas ó menos racionales, mas ó menos exageradas aspiraciones.

Hubo unidad y concordia mientras se conservó el silencio en este sentido; reinó la paz en todo el campo, mientras cada cual pudo imaginar que sus propósitos eran los de todo correligionario: callaban los que algo meditaban, callaban los que no habian meditado nada, y los inteligentes ignoraban así las divergencia latente que entre ellos reinaba, y los ignorantes ocultaban á los primeros que su adhesion era puramente maquinal, y todo lo mas deslumbramiento, pero nunca un acto firme de razon y voluntad.

Esto así, ¿cómo podia no ser de per-

fecto desencanto, el momento en que fuera á hacerse la luz sobre ese conjunto de espíritus, que se habian estrechado en la oscuridad? La oscuridad y la incertidumbre en punto á principios, son, en cualquier bando político, gravísimas faltas que el tiempo y los sucesos se encargan de castigar, y el partido republicano no podia pasar por otra suerte.

La prensa, que fué sabiamente comprendiendo la necesidad de ser prácticamente federal, así como prácticamente era republicana, publicó la declaracion, que es el paso de avance en dicho sentido; y la declaracion fué el agente, no se crea que fué la causa; con ella se determinó, ó se precipitó, si se quiere, el momento del desencanto; pero este momento estaba escrito ya, en el porvenir del partido federalista.

Desde este momento, pues, existieron dentro del antiguo campo de la armonia, la agitacion y el ruido de los reproches, de las protestas y de las acriminaciones; bien es verdad que á tales extremos contestó la prensa declarante con otros de buena intencion, de afecto, y que aun en alguno fueron de arrepentimiento; mas, como ya hemos dicho, la causa de aquel efecto no estaba en la declaracion, y nada, por tanto, se adelantara con que aquella fuese retirada ó rectificada.

Las situaciones están perfectamente aclaradas. Los firmantes de la declaracion, y los muchísimos que á ella se han adherido, representan, á nuestro ver, la sensatez y espíritu prácticos que rinden tributo á la verdad política, que no es otra que la facultad en los principios de llegar á ser instituciones ó leyes positivas: la doctrina de los declaratistas encierra evidentemente, esa significacion especial, esa inmediacion al hecho real y concreto, que es, al fin y al cabo, la que separa á un partido político y militante, de la escuela filosófica, puramente especulativa. Por el contrario, los que perseveran en la antigua confusion—y decimos confusion, porque es lo cierto, que si se ha expresado disconformidad con los declarados, los de los disconformes siendo principios ocultos,—los que hoy se reconocen á sí mismos bajo el título de separatistas, aquellos en una palabra, que se han acogido á la tutela del directorio, no simbolizan para nosotros mas tendencia que la de la tenacidad en la utopia, siempre mas funesta para la propia entidad que la aplica, que para las demás agrupaciones que la rodean: ni vienen á cumplir el objeto de todo partido, que no es otro que, pisando la tierra, y no cerniéndonos en los aires, ofrecer soluciones accesibles y no desacreditadas por el sello de la inverosimilitud.

Pero la declaracion que nos ocupa y la protesta del directorio á su vez, contienen otra significacion relativa, en cuanto se refieren á modificar la primera, y á

conservar la segunda, la actitud hasta aquí sostenida por el partido federal, imposibilitándole el acceso á las regiones de la práctica, por la antipatia de las clases conservadoras, si la falta de principios fijos se lo impedia, por invencible dificultad filosófica.

Por esto nunca encomiaremos bastante la evolucion sabia, prudente y patriótica de los periódicos declarantes, acabando ya con la agitacion externa é intestina, que sostenia al bando federalista en perpetuo estado de rebeldia, para con sus propios elementos y para con los de la sociedad; por esto creemos que el movimiento de adhesion que se ha determinado en los comités y en los periódicos de provincias, apenas han llegado á ellos los rayos de la luz que se ha creado, ha de completar en lo material, la victoria que en lo moral han obtenido las doctrinas del sensato federalismo, y por eso, en fin, tenemos para nosotros, que por imprudente, por inoportuna, por oscura y por disolvente de su propio partido, la protesta del directorio no puede ser tenida en mas, que un agravio verdadero, inferido á la causa de la comunion, cuyos intereses no sabe representar.

II.

Un movimiento contrario al de bifurcacion y rompimiento, que acabamos de registrar; un movimiento de simpatia, de union y de profunda amistad, se verificaba tambien, en los primeros momentos, que sucedieron á los espirantes de la quincena anterior. Aludimos á la reunion de las dos fracciones aliadas y leales de la Cámara, la progresista y la democrática, para sellar la fusion ya manifestada por los sentimientos y por los actos de ambas, con la adopcion de un nuevo título distinto, que las caracterizara como partido nuevo, fruto de bienhadada conformidad; y el nombre que se determinó fué el de *progresista-democrático*.

Muchos han tomado esta, por mera cuestion de adjetivo, aunque mejor nos ha parecido la de los que tal opinaron, afectada candidez, que apreciacion verdadera. Nosotros opinamos lo contrario, y decimos que es aquella cuestion de gran fondo y de pura esencia, así para el partido que se aplicó aquel nombre, como para la nacion siempre interesada en las amistades y en los disturbios de los partidos militantes.

Ya en nuestra última Revista, hicimos alguna referencia á la reunion de la mayoría, y nos ocupamos de su objeto, teniéndola por buen signo y favorable augurio: hoy que conocemos su resultado, con placer nos convencemos de que nuestra confianza no fué ilusion ni fué engaño. Grandemente hemos oido censurar las uniones y aun las simples alianzas entre parcialidades políticas de distinta procedencia, pero nosotros pro-



fesamos, acerca de este punto, particulares ideas, que nos hacen ver como laudable y provechoso, lo que tantos otros estiman ser inconveniente, perjudicial y funesto.

Y no se nos tilde de preocupados: cuando la anexión de una parcialidad á otra, se realiza de buena fé, con rectas intenciones y con leales propósitos; cuando no es el acto habilidoso de una pandilla ambiciosa, sino el medio que escoge una comunión inteligente; cuando la unión se traduce en la forma, despues de haberse realizado en el fondo, ya merced á circunstancias históricas de un momento, ya merced á una perfecta comision de principios ó doctrinas; la razon nos dice, que el suceso es propicio á los intereses políticos de un país, y que, dada su influencia causal y la disposicion de los que á ella ceden, es ser visionario ó excéptico pesimista, pensar que de esto puede venir otra cosa, que favorables cambios y acertadas evoluciones.

Y antes que la razon, nos dice la historia de la revolucion acá, que la mútua consideracion de los partidos y la deposicion de sus respectivas exigencias en aras de su paz y tranquilidad, es cosa eficaz, tan eficaz, que produce Constituciones como la de 1869, envidia de otros pueblos y gloria de la España revolucionaria.

Si luego, en pos de una continuada armonia, vino el rompimiento con uno de los elementos conciliados, fué porque la conciliacion, segun su propio nombre expresa, no significaba coincidencia de principios, sino temporal olvido de las diferencias que estos produjeran; fué porque la union se debió al dominio de las circunstancias que reinaron durante el primer período de la revolucion, circunstancias que debian cesar, como cesaron, no sin que la conciliacion que motivaron dejase de producir bienes reales y positivos, que nadie dejará de reconocer.

Si esto, pues, sucede así, tratándose de una simple coalicion debida al imperio de los momentos y no al influjo de los principios, cuando estos son los que determinan, debemos lógicamente esperar duracion, ó mejor, perpetuidad en el vinculo y consecuencia y energía en los actos.

Hé aquí, lo que nos hace esperar, la union definitiva de los dos elementos progresista y democrata; hé aquí, lo que para nosotros, representa la adopcion de un titulo comun, para designar á la entidad única, que de hoy mas se se abrigará á la sombra de la bandera progresista-democrática; y hé aquí por que, á esta consagracion de la unidad de miras y fraternidad de sentimientos de los dos partidos, nosotros respondemos hoy con nuestra adhesion, así como lo han hecho todos los órganos de la prensa, que pertenecen á las dos comuniones unidas.

Esperamos del nuevo partido, la eficacia creadora que resulta de toda accion uniforme y ajustada á rectos criterios; esperamos que á su decidida actividad se deba el arraigamiento de la doctrina democrática, el reinado de la idea nueva, la ruina de la idea caduca, la personificacion, en una palabra, de ese sentimiento de justicia, de libertad, de progreso incesante, que los clamores de Cádiz y la lucha de Alcolea despertaron en todos los corazones españoles, para acoger en nuestra patria, y dar en ella crecimiento y apoyo al espíritu emancipador del siglo XIX.

Véase, pues, como la sesion, de la que tan ópimos frutos salieron, tuvo un objeto algo mas elevado, mas digno y mas patriótico, que el de resolver una simple cuestion de gramática, segun les ha parecido bien decir á aquellos, que se sienten heridos por el poder que adquiere de hoy mas el partido progresista-democrático.

### III.

Nada á todo eso se nos ha alcanzado durante el período trascendido, que tuviera referencia con el fin de esta interinidad, mas temida que temible, y cuyos defectos mejor le han sido aplicados por los que la observan, que han nacido de su propia índole y caracteres.

Ya hemos dicho nosotros, que, puesto que por desgracia los tiene, no le negamos estos defectos; pero entre sostener y defender la situacion actual, ó pensar que porque esta lo es, deban ser defec-

tuosas todas las interinidades, y correr por lo mismo desatinados en busca de una solucion cualquiera, desafiando los peligros futuros con tal de conjurar los presentes, hemos quedado colocados en un término medio, que es á nuestro ver el único prudente y posible hoy dia, y nos decidimos, segun se recordará, por la continuacion de la interinidad, pero no la presente incolora é indefinida, sino otra perfectamente virilizada y revestida de los caracteres, cuya falta ha perjudicado á la actual.

No es esta, sin embargo, una conviccion general; antes bien hay quien, afanándose por precipitar soluciones determinadas, ni cesa, ni descansa. Por un lado, los partidarios de la candidatura montpensierista, prosiguen con tenaz empeño en lograr que eche raíces su aspiracion favorita, y en la prensa de todos colores ejercitan su maña, sin que, en verdad, les veamos hoy obtener satisfactorios resultados. Por otro lado, los esparteristas redoblan su actividad y su celo, y de tal manera se han decidido á dar impulso á su idea para aproximarla á su realizacion, que en esta última quincena han pasado ya del terreno de la propaganda, en el que se habian conservado, al de la inmediata aplicacion del fin que les inspiraron sus entusiasmos.

Dos pasos importantes ha dado esta fraccion, con el objeto que acabamos de expresar: tales son, el viaje del Sr. Madoz á Logroño con el objeto de consultar la disposicion de su candidato favorito, el general Espartero; y el otro viaje de la comision, ya formal, para obtener la aprobacion de dicho ilustre caudillo, á los votos que pensaban dar á su favor para elevarle al trono democrático, establecido por la revolucion.

Ha correspondido, con todo, el éxito obtenido á la magnitud ó trascendencia que, para los expedicionarios, ha tenido la reciente expedicion? No, ciertamente. Tan solo el asentimiento expreso del ilustre personaje á quien se dirigieron, podia ser el resultado digno de su contento, y las contestaciones del general Espartero demuestran mejor refraccion, que afecto á los propósitos de sus entusiastas, y en definitiva, se deduce de todo lo sucedido que, si abrumado por la solicitud de sus amigos, llegara el pacificador de España á ver turbada la paz que á su vez se ha procurado, y el voto de la mayoría cambiara tan radicalmente de su actual valor, que se inclinara y decidiera al fin por esta candidatura, el nuevo rey vendria penosamente á ocupar el sòlo que hoy, no solamente no desea, pero ni le complace, y entonces la victoria de los esparteristas vendria sellada con el sacrificio de su propio idolo.

Pero otros, además de montpensieristas y esparteristas, se han agitado estos dias, ante la expectativa de la esperada y buscada solucion; que no pocos, al llegar la nueva de los últimos acontecimientos de Portugal, se echaron á pensar que de allí nos vendria el remedio que aquí no hallamos.

Las esperanzas, empero, se frustraron; castigo justo á la impremeditacion y al juicio sin fundamento. Para que al movimiento ocurrido en el reino vecino hubiera tenido influencia sobre España, era preciso que sus proporciones fueran mayores por su fuerza y por su tendencia. Será, tal vez, que el mariscal Saldanha no meditaba mas vasto proyecto que el de derribar el Gabinete presidido por Loulé; será que, con mas alta intencion, faltóle resolucio ó valor para consumarla; será que su valor y resolucio tropezaaron con obstáculos insuperables; ello es que en su principio perdió el suceso toda importancia, y que ha quedado reducido á una sublevacion militar, cuyo fruto ha sido un simple cambio de ministerio. Felicitese, pues, Saldanha, y aun felicitese Portugal, ya que el primero representa la política expansiva y liberal: mas no se feliciten los solucionistas de España, que nada para ellos ha pasado que no sea de deplorar.

### IV.

Dado que no son detalles de política interior, los que nos interesan en la situacion histórica de las naciones extranjeras; y supuesto que en la vida de estas, no busca nuestra mirada otros rasgos, que aquellos que interesen á nuestra vida social, ó hayan de influir en nuestra política privada, escasa atencion debe merecernos el período quincenal de la

política extranjera que acaba de transcurrir.

La obra plebiscitaria sigue consolidándose en el vecino imperio, á pesar de la conciencia pública ilustrada y conoedora de su dignidad, que en la votacion se ha mostrado adversaria de Napoleon, y enemiga de sus proyectos de absorcion.

Hoy casi empieza todavía la obra plebiscitaria, hoy se da el primer paso hacia su establecimiento, hacia su explotacion; hoy deberia el César victorioso seguir todavía engañando á los engañados y sorprendiendo á los sorprendidos; y con todo, su discurso en el acto solemne de la entrega del plebiscito, no es otra cosa que el desengaño para los que esperaron; —los liberales de mal temple— y un desden continuo é intencionado hacia todo lo que sea principio, idea, sancion práctica de la razon y acatamiento á las manifestaciones del espíritu humano.

No escasean, ciertamente, en el discurso del emperador francés, las protestas de progreso, de adelanto, de civilizacion; pero siempre refiriéndose á ese progreso material, de ferro-carriles y de canales, de manufacturas y granos, que si es elemento vital y poderoso, cuando se combina con el progreso moral, no pasa, aislado, de ser el medio con que los dominadores, como Napoleon III, ahogan el sentido público, y, si se nos permite la palabra, lo *apoltronan*. ¿No es, por ventura, esa la historia del imperio, desde 1852 hasta el plebiscito? La misma será la que pretenda seguir desde el plebiscito hasta su caida.

Quisiéramos prescindir de transcribir íntegramente el discurso que nos ocupa; pero no podemos, despues de todo cuanto acabamos de escribir, porque nuestras frases necesitan demostracion, y nada la encierra mejor, que el propio discurso. Hélo ahí, pues:

«Señores: Al recibir de vuestras manos el resultado de la votacion de 8 de Mayo, el primer pensamiento que me asalta es de gratitud para la nacion que, por cuarta vez, en el espacio de veintidos años, me da tan gran testimonio de su confianza.

El sufragio universal, cuyos elementos se renuevan incesantemente, conserva, no obstante su movilidad, una voluntad perseverante. Tiene por guía su tradicion, la seguridad de sus instintos y la fidelidad de sus simpatías.

El plebiscito solo tenia por objeto la ratificacion de una reforma; pero el conflicto de las opiniones habiale dado mayor alcance. No lo sintamos. Los adversarios de nuestras instituciones plantearon la cuestion entre la revolucion y el imperio. El país la ha resuelto en favor del sistema que garantiza el órden y la libertad.

Hoy el imperio se ha afirmado sobre sus cimientos. Demostrará su fuerza con su moderacion. Mi Gobierno hará cumplir las leyes sin parcialidad, pero sin debilidad. No se apartará de la línea que se ha trazado. Tolerante ante todos los derechos, protegerá todos los intereses sin acordarse de los votos disidentes ni de las maniobras hostiles. Pero hará respetar la voluntad nacional, tan enérgicamente manifestada, y la mantendrá por encima y á despecho de toda controversia.

Desembarazados de las cuestiones constitucionales que dividen las mas claras inteligencias, no debemos proponernos mas que un fin: llamar y reunir en torno de la Constitucion que el país acaba de sancionar á los hombres honrados de todos los partidos; fortalecer la seguridad; apaciguar las pasiones; preservar los intereses sociales del contagio de las falsas doctrinas; buscar, en fin, con el auxilio de todas las inteligencias, los medios de aumentar la grandeza y prosperidad de Francia.

Difundir por todas partes la instruccion; simplificar el mecanismo administrativo; llevar la actividad del centro á las extremidades; introducir en nuestros Códigos, que son monumentos, las mejoras justificadas por el tiempo; multiplicar los agentes generales de la produccion y de la riqueza; favorecer la agricultura y el desarrollo de las obras públicas; consagrar, en fin, nuestro trabajo á este problema, siempre resuelto y siempre en pie; el mejor reparto de las cargas que pesan sobre los contribuyentes, tal es nuestro programa. Realizándole será como Francia pueda levantar mas alto que ningun pueblo los progresos de la civilizacion.

Os doy gracias, señores, por el concurso que me habeis prestado en estas circunstancias solemnes. Los votos afirmativos que ratifican los de 1848, 1851 y 1852, ratifican y consolidan tambien vuestros poderes, dándoos, como á mí, nueva fuerza para trabajar en bien del país.

Debemos hoy mas que nunca esperar el porvenir sin temor. ¿Quién podrá, en efecto, oponerse á la marcha progresiva de un régimen que ha fundado un gran pueblo en medio de las tempestades políticas, y que se fortifica en el seno de la paz y de la libertad?

Una sola consideracion se nos ofrece, antes de terminar nuestra referencia á este acontecimiento de la Francia. ¿Quién

ha fortificado el régimen que el imperio simboliza? ¿Acaso la votacion plebiscitaria de 1870? No. ¿Dónde se halla el poder para fortificar, sino donde reside la fuerza, pero la fuerza inteligente, vigorizada, que irradia luz y poderío? Pues bien; esta fuerza está en París, en Lyon, en Marsella, en Burdeos, en Lille, en el Havre y en los demás centros principales de la ciencia, del comercio y de la industria; y todos los grandes centros de la Francia han votado contra el emperador. Napoleon, como oportunamente ha dicho un articulista, no es hoy mas que un emperador rural; su esplendor descende sobre las aldeas y villorrios del territorio francés.

La alianza ruso-prusiana, cuyos amargos frutos no eran difíciles de prever, no aparece por ahora, ni parece dispuesta á terminarse. Bienes cierto, que el Czar ha visitado recientemente á su ilustre pariente Guillermo, pero, segun expresan las correspondencias de Berlin, el viaje de Alejandro de Rusia, no tiene otro objeto que buscar el alivio de su enfermedad en los baños de Ems.

El conde Bismark no ha ido á presentar sus respetos al emperador, en vista de lo cual, se podrán reducir las supuestas negociaciones relativas á una nueva alianza ruso-prusiana, á mera suposicion de los periódicos. El emperador de Rusia, por su parte, causa la impresion de un hombre cansado y acabado, y parece muy poco dispuesto á ocuparse de importantes asuntos políticos.

Mucho mas preocupa por allá, la marcha anómala que toman los asuntos de Austria: la formacion de un Gabinete, compuesto de hombres oscuros y desconocidos, parece que ha levantado una verdadera tempestad en la prensa de Viena, la cual tilda, sin rebozo, á los nuevos ministros, de ineptos y de nullos para el arte difícil del Gobierno.

Lo cierto es que las situaciones se van complicando en Europa, y que la revuelta y las voces de libertad, van cundiendo por Italia, por Francia, por la antigua Alemania y por el Austria, donde empieza á levantarse el clamor de los croatas y de los bohemios, reclamando la libertad é independencia que han visto obtenida por los húngaros.

El tiempo nos dirá, si el poder caduco de los doctrinarios, es capaz de conjurar las tempestades que se están formando.

### LA REVOLUCION PARA ULTRAMAR.

Ciertamente se habrá tenido por rareza, que, dada la índole especial de esta publicacion, hayamos guardado largo silencio, acerca de lo que, en cierta manera, debe ser para nosotros asunto preferente: ó se nos habrá acusado, tal vez, de indiferencia hacia la suerte de nuestras provincias ultramarinas, cuando en medio de la evolucion radical que se ha verificado en el continente español, nada hemos dicho que expresara nuestra solicitud, porque la sombra del pabellon revolucionario se prolongara hasta aquellos remotos climas, donde todos son españoles, todos hijos de la patria, todos espíritus humanos, necesitados de gloria y de progreso.

No serian, con todo, justos, por inexactos, los reproches que en tal sentido se nos dirigieran. Al presenciar el movimiento gigantesco de esta noble patria, á quien muchos creian estúpidamente adormecida; al contemplar la victoria reciente del espíritu de libertad y progreso, propulsores de la civilizacion; al descubrir los gérmenes de la grandeza humana, desarrollándose en el seno de una ley fundamental; al considerar, en una palabra, que era llegado para la tierra de España, el momento augusto de adelantar de un solo paso hasta los confines de la perfeccion, que por hoy le es accesible; desde luego comprendimos, que, pues la evolucion se hacia clamando derecho, éste no podia ser conculcado, ó por desconocerlo ó por olvidarlo; desde luego sentimos, que la aspiracion que en todos se expresaba, no toleraba exclusivismos, ni privilegios; que lo que un hermano conseguia no habia de serle negado al otro hermano, y que el fin de la tiranía debia ser una verdad, así para los que llevan el nombre de españoles desde los Pirineos al Mediterráneo, como para los que con él se distinguen en América, en Africa, en Asia y en Oceanía.

Si, porque tenemos para nosotros muy ciertamente, que en el campo feraz donde brotan y se desenvuelven derechos, bien pronto se forma una atmósfera nutritiva de deberes que satisfacer, y el progreso no es solamente una funcion útil del espíritu humano, sino tambien una mision que hay que cumplir y una influencia benigna que hay que propagar.

¿Y dónde hay progreso, cuando no se rinde tributo fiel y cumplido á los principios imprescriptibles de la justicia? ¿Y cuál de estos principios se estimará satisfecho, en aquel pueblo, donde al adelantar los unos, no adelantaron los

otros; donde si se produjo la luz, fué esta de tal manera excesa, que mientras unas regiones quedaban deslumbradas, otras permanecieron sumidas en la lóbreguez de sus antiguas tinieblas?

Por eso decimos ahora, que al recapacitar acerca de la influencia de nuestra revolucion, sobre el modo de ser de nuestras posesiones ultramarinas, comprendimos, y antes que lo comprendiéramos, sentimos profundamente, que aquel movimiento glorioso no debía quedar perdido para estas, antes bien, el eco de nuestro clamor generoso debía salvar las distancias, y en aras de las brisas de la mar llegar á aquellas lejanas costas, para que en ellas despertara el afán por el progreso, la aspiración del espíritu anhelante, y se verificara allí, como aquí, una transformación social é individual, que abriera los pechos al aire de nueva vida y avivara en los corazones la esperanza y el deseo, poderosos móviles de la actividad perfeccionadora.

Peró si tales razones tuvimos en mentes, no se nos ocultaron otras de igual trascendencia, si bien de distinta índole. Pensamos, pues, que el progreso, como término de la humana naturaleza, tiene sus leyes indeclinables, y que de entre estas, la mas constante y la mas precisa es la de la marcha paulatina, la de la conjunción entre un adelanto anterior y otro posterior, la del perfecto eslabonamiento entre las instituciones, las costumbres y las relaciones de ayer, con las instituciones, las costumbres y las relaciones de hoy. Pensamos también, que el adelanto precipitado, no es la cordura que garantiza la armonía, sino el desacuerdo que amenaza con un pronto y fatal retroceso; que la extravagancia de aquellas leyes naturales que acabamos de citar, no es la marcha saludable de pueblos é individuos hacia el fin que les mueve, sino el vértigo peligroso, que les ha de conducir á otros bien distintos fines; y en una palabra, que el troquel que en la esencia de un pueblo imprime el sello de la vida y del esplendor, puede imprimir en la esencia de otro el sello de la decadencia y de la muerte.

Ante tales consideraciones, ¡qué locura no hubiera sido, lanzarnos imprudentemente á pedir soluciones y reformas, sin apreciar antes muy profunda, muy maduramente, la situación de aquellos pueblos por quienes, bien equivocadamente hubiéramos pensado abogar! No; preferimos la inmovilidad aparente, al riesgo de ser generosamente culpables, y mejor nos supo el reproche que fácilmente habíamos de destruir, que el daño que luego no habíamos de poder remediar.

Hé ahí la explicación de nuestro silencio hasta ahora, hé ahí por qué hasta en una ocasión, en que tuvimos por inminente una gran reforma política en la menor de las Antillas españolas, resistimos á la casi necesidad de tomar parte en el debate que se abrió; hé ahí, finalmente, el por qué de no haber aparecido en mucho tiempo, en las columnas de una Revista, que se titula LA AMERICA, ni un artículo, ni un suelto, ni una línea, consagrados al estudio de los intereses americanos, y menos de los otros ultramarinos, con relación al movimiento revolucionario que en la Península se ha observado.

Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sobre todo, se presentaban en situación respectiva muy especial, para que procediéramos de ligero, al formar nuestro criterio respecto á los efectos que debían alcanzarse, por extensión de los que alcanzaron á la metrópoli. Apenas descubriéramos un rasgo común con la esencia, y aun con los detalles de esta última, en las múltiples manifestaciones y elementos constitutivos de la vida interna y externa de aquellas. Sus instituciones, sus costumbres, el carácter colectivo é individual de sus pobladores, las relaciones de categoría, de dependencia, de mutuo apoyo, de pura razón mercantil é industrial, y, sobre todo, su grado de cultura política y moral y su adiestramiento en el uso de las instituciones políticas que hoy podrían dárseles, constituyen verdaderos puntos cardinales de la cuestión presente, y ellos nos movieron á entrar en reflexión, y á perseverar en ella, hasta el momento en que, seguros de nosotros mismos, pudiéramos, sin vacilación, ni temor, exponer nuestro criterio á la consideración de todos cuantos nos siguen, en particular, del Gobierno que hoy tan solícitamente se ocupa en la suerte de las provincias españolas de Ultramar.

Hoy rompemos ya nuestro silencio para ocuparnos desde luego, con asiduidad, con celo y con preferencia, de la cuestión trascendental de que venimos hablando, y para exponer nuestros juicios, nuestras aspiraciones acerca de la forma, según la cual entendemos que debe ser llevada á las que fueron colonias, la influencia saludable de la revolución de Setiembre, para que así revistan por fin, el carácter de verdaderas provincias.

Una revolución no es meramente una especulación utilitaria, para el pueblo que la consuma, y por esto, cuando después de realizadas sus conquistas, vuelve el pueblo los ojos en busca de sus efectos, mezcquinas han de ser sus glorias, si por do quiera no distingue rehabilitación y grandeza. La libertad no constituye un monopolio, antes bien parece, y no es mas que raquíptico gozo, cuando no se ve distribuida por todas partes y por todos alcanzada, con igual derecho y por una misma proporción. Hé aquí por qué tenemos por justo, por equitativo y por necesario, que en las que fueron colonias españolas, hoy se distinga el reflejo de nuestra gloria, pero reflejo tan vivo, que llegue á confundirse con la misma luz.

En verdad, que no es este el momento oportuno para analizar detenidamente nuestras ideas acerca de este particular, pues ni tiem-

po, ni espacio bastante tendríamos para ello; y por otro lado, todos cuantos puntos debemos exponer, encierran naturalmente muy grande importancia, para que en mera síntesis los esponáramos; mejor nos corresponde tratarlos con grande espacio y con separación.

Vamos tan solo á izar la bandera que pensamos defender, mas no á describir los bienes que deseamos se produzcan á la sombra de esa bandera.

¿Cuál ha de ser esta? Ya lo hemos dicho. La de la revolución llevada á todos los confines del territorio nacional, la del progreso, la de la justicia, la de la reforma.

Tres países, hasta hoy condenados á la muda especulación de nuestras actividades, al sufrimiento de nuestras explotaciones, á la impaciencia continua de sus espíritus por entrar de lleno en las funciones de la vida social, están esperando esta reforma que nosotros desde nuestras columnas venimos á solicitar; tres colonias, cuya pujanza material, no ha merecido de la metrópoli otra cosa que codiciosas miradas, como si esta metrópoli se llamara la sordida Fenicia ó la ambiciosa Roma; tres colonias, donde no ha verificado la madre común un solo acto de solícito cuidado, ni ha brillado mas adelanto moral, político y social, que el que en alguna de ellas ha producido el afán latente de progresar, que no ahogará nunca Gobiernos tiránicos ó Gobiernos torpes; Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, riquísimos filones de los Gobiernos habidos hasta aquí, y también objeto constante de los desdenes ó de los errores de estos.

Se dirá, tal vez, que en mas de una ocasión se ha mostrado por parte de uno que otro gobernante, el deseo de introducir en aquellos suelos alguna modificación importante para su existencia política: mas, ¿en qué ha parado todo! Simples conatos, que ni aun llegando á término, pudieran ser eficaces y justas medidas, son todos los que hemos visto: ó bien, hipócritas alharacas, que sin fundarse en la intención, jamás acabaron en mas que desaliento para los que esperaron, ó vergüenza para los que mintieron solícitos que no les animaba.

No, la reforma verdadera, eficaz, gloriosa, que partiendo del ideal de la civilización, llega y se infiltra en la esencia de los seres, y muda por completo su manera de ser mezcquina, para elevarlos al nivel de la grandeza humana y de los tiempos en que viven; esa reforma, que es á la vez causa y efecto del adelanto real de un pueblo; esa, que no es voluntad de uno, ni de muchos, sino tributo forzoso á la ley de naturaleza, que no es concesión, ni otorgamiento, sino necesidad, que no es paliativo, sino reactivo perfecto; que no es detalle ó accidente, sino futura constitución orgánica de la sociedad para quien se prepara; esa reforma, en una palabra, que ayer nosotros mismos no habíamos sufrido, y que hoy hemos obtenido revolucionariamente; esa, no ha llegado todavía á los pueblos ultramarinos para influir en ellos, según su actual disposición, y para conducirlos mas ó menos brevemente á la común actividad de la especie humana en la obra de su perfección.

Que la reforma es justa, que es debida, que es necesaria y que es útil, ¿por qué nos entretendríamos en demostrarlo, cuando no otra cosa clama la opinión, así en las esferas oficiales, como en las privadas? La España revolucionaria acepta, pues, esa verdad, porque generosamente la siente. Mas cuando el sentimiento llega á expresarse en juicios, la unanimidad no subsiste; y unos por imprudencia, otros por ignorancia y muchos por exageración, ó doctrinaria, ó radical, se expresan acerca de este punto en bien diversos sentidos.

Nosotros solo reconocemos dos sistemas aceptables, dentro de una revolución, en las reformas de una metrópoli sobre sus colonias, y son estos el de la asimilación y el de especialidad. El *statu quo*, ó sea la relegación al olvido ó al descuido de los intereses morales de la colonia, ni es sistema que reconozca la ciencia política, ni menos cabe en el orden de ideas ó de principios que emanan de una atmósfera revolucionaria.

Por eso hoy no debemos ocuparnos mas que de los dos sistemas que tenemos por posibles, ya que pedimos para las colonias política y efectos revolucionarios.

El sistema de asimilación, el de igualdad completa en lo esencial y lo incidental, ó en lo primero solamente, entre la metrópoli y las colonias, ese sistema que supone transición violenta y peligrosa para la colonia, en lo que no es mas que sosegado paso para la metrópoli, esa política que significa algunos eslabones rotos en la cadena del progreso colonial, jamás nos ha parecido medio oportuno para conseguir el bien que se desea, á no ser en un especialísimo caso, que jamás se ha presentado, y en el que no se hallan las colonias españolas: el caso de que la metrópoli y la colonia cuenten igual fecha de vida, dentro de un mismo medio social.

Peró, bien al contrario, sucede siempre, y sobre todo en las modernas colonias, que estas, ni alcanzan la extensión histórica que sus metrópolis, ni se hallan, por consiguiente, en igual relación con su propio adelanto, aun cuando éste pueda en absoluto compararse con el que reine en el centro metropolitico: decimos relación con el adelanto, porque entendemos que esta ha de entrar por mucha parte en el juicio que engendre luego un sistema, pues no basta atender á los grados de cultura que centro y colonias respectivamente ostentan, sino que también es necesario tener muy presentes las vías que á tal cultura enderezaron á la una y á la otra, y los respectivos elementos y condiciones de cada una para conservarla y acrecentarla. En vano se lu-

chará porque la metrópoli y la colonia sean un solo miembro de una misma entidad: historia, costumbres, tradición y carácter son partes muy poderosas á frustrar el sistema de asimilación que nos ocupa.

Cuando á tales consideraciones deben añadirse las que sugiere el recuerdo de una ominosa política, como la que han observado hasta aquí los Gobiernos españoles sobre nuestras colonias de Ultramar; cuando á todas las influencias naturales que se oponen á la asimilación, viene á reunirse la del atraso mas deplorable en las sociedades que se trata de asimilar; cuando, en una palabra, si ya nos fijamos en las tres colonias españolas de mas importancia, apenas hallamos un foco de común y extensa civilización en Cuba—ya que solo los principales centros, y después meras individualidades son las que ostentan sus espíritus simpáticos á la vida de nuestro siglo, y consono con sus progresos—cuando en la segunda Antilla aun se conduce el ánimo, al descubrir instituciones que son valla constante á toda avenida civilizadora; y cuando, por fin, no hay en Filipinas otra huella de influencia europea, que el espectáculo de la explotación romana, unido al estancamiento moral de los indígenas, conforme al sistema colonizador de los fenicios; cuando esto sucede y observamos con sobrada evidencia, nuestro juicio y el de todo el mundo ha de rechazar el sistema asimilativo, que no daría ciertamente los frutos que con él se fuera á buscar.

Historia especial, con especialidad de costumbres, de relaciones objetivas y subjetivas, de necesidades y de manera de ser individual y social, está reclamando á voces especialidad de régimen político, y este es el extremo que nosotros aceptamos.

No se confunda ahora la especialidad con la opresión: dentro de una legislación especial cabe todo el radicalismo imaginable, y nosotros venimos á pedir leyes especiales, sí, pero liberales y dignas de la España revolucionaria que las estatuya.

Empero ¿cómo se llegará al establecimiento de esa especialidad liberal? Debemos distinguir. Cuba y Puerto-Rico son dos pueblos hermanos, cuyos destinos respectivos deben influirse mutuamente. Hoy que está Cuba en el estado de agitación que todos sabemos, ¿es posible introducir en ella reforma política alguna? Tanto valdría, sentar que el labrador debe sembrar sus semillas durante las horas de la tempestad. No; Cuba exige hoy, en punto á reformas, una actitud expectante que nosotros guardaremos hasta el momento en que veamos restablecida la paz fomentadora de todo adelanto. Por desgracia es necesario que hoy dejemos á la guerra la misión de preparar la obra pacífica.

Puerto-Rico se halla en muy distintas condiciones: sus pobladores viven reposados, su atmósfera no se ha oscurecido por el humo del combate; allí no hay reyertas, allí no hay agitación, ni desajustamiento, allí no hay tempestad; allí está un suelo faracísimo esperando la simiente, para abrirla con amor y con amor fecundizarla. Hé, aquí, porque desde luego pedimos la reforma para Puerto-Rico, la hermosa Antilla menor, donde está bullendo el ánimo de progresar y palpitando la necesidad de que se progrese.

¿Cómo! exclamarán sin duda algunos—los doctrinarios que todo lo aceptarían, sino fuera la práctica que todo reclama—¿cómo se acaba de sentar que las dos Antillas son hermanas, que sus destinos deben influirse mutuamente, y se cae ahora en inconsecuencia, pidiendo para la menor, lo que no es posible en la mayor!

Sí, por cierto; lo pedimos, y, lo que mas asombrará, lo pedimos recordando esa mutua influencia que entre las dos Antillas existe. ¿Se cree, acaso, que la realidad del progreso en Puerto-Rico no sería para Cuba de grandísima eficacia? ¡Oh! para comprenderlo, atiéndase al razonamiento de muchos partidarios de la insurrección cubana. Se les dice que la revolución no es culpable de los abusos que les levantaron en armas, que si hubiera podido penetrar pacíficamente en la isla, hubiera, leal, cumplido su programa; y en seguida se fija la mirada del que os escucha, en otra región donde la revolución pudo penetrar pacíficamente, y sin embargo, aun no ha penetrado. ¿Y Puerto-Rico? preguntan.

Y es la verdad; ¿qué promesas serán eficaces, ante el incumplimiento de otras promesas? Casi diríamos, que en Puerto-Rico es donde está la verdadera fuerza, para vencer la insurrección de la otra Antilla. En las filas de los insurgentes no solo forman frenéticos, sino también impacientes y desengañados; y á estos últimos pertenecen igualmente todos los que, sin estar armados, prestan apoyo moral á la insurrección. Pues bien; satisfágase la impaciencia de los unos, consuélese el desengaño de los otros, y ya no quedan fuera del campo leal mas que los desacordados que, como en todas partes, serán víctimas de su propio desacuerdo. Y esto se conseguiría ofreciéndoles en Puerto-Rico, el cuadro de feliz adelanto y de libertad cumplida que se haría extensivo á Cuba, después de su pacificación.

Por esta razón, pues, reclamamos ya desde luego política activa, decidida y liberal para Puerto-Rico, y porque, según hemos dicho, Cuba nos impone hoy una actitud expectante, nos consagraremos preferentemente la primera de las dos expresadas provincias ultramarinas.

Filipinas reclama, si cabe, una política mas especial que las dos colonias que acabamos de mencionar: allí la colonización está aun por hacer, puesto que allí no hay sentido moral ninguno, allí no hay mas que dos razas, la explotadora y la explotada, sin que los indígenas per-

ciban hoy, mejor la luz, que el primer día que sobre su tierra vieron ondeante el pabellón español. Y si el colono asiático no es temible como el americano, si tiene aquel la sumisión del autómatas, en cambio del carácter vivo y fogoso que tiene éste; si la metrópoli puede tranquila contar con la impunidad de sus abusos, bajo el punto de vista utilitario, recuérdese que durante el reinado del progreso y de la justicia, sobre la utilidad está el deber, y que el deber de España y de su Gobierno es hoy propagar el adelanto y la cultura, y transformar los vasallos y los siervos, en amigos y en hermanos.

Sintetizando ya nuestras ideas, hé ahí nuestro programa con respecto á Ultramar: especulación hacia Cuba, mientras la energía y el acierto—que reclamaremos—del Gobierno y sus delegados, terminan la pacificación de la isla. Política especial para Puerto-Rico, fundada en los principios revolucionarios y aplicada inmediata y brevemente. Acción de paulatina reforma en Filipinas para guiar á sus pobladores hacia la vía del progreso.

Con tal criterio reanudamos hoy nuestra interrumpida tarea de abogar por nuestras hermosas y ricas posesiones de Ultramar, pero movidos hoy por el fin grande y especial de que llegue á aquellos remotos climas la eficacia regeneradora de una revolución que se consumó en nombre de la justicia y de los fueros de la civilización.

LAS DOCTRINAS FISIOLOGICAS

EN SUS RELACIONES CON LA PSICOLOGIA.



La nueva escuela fisiológica, dice el sabio Vacherot, deja á los metafísicos el problema del alma, y se ocupa solamente en las funciones de relación y en los órganos en que residen. Poco cuidadosos de la observación psicológica directa é íntima; teniendo por toda ciencia de la moral las nociones que pueda dar la psicología animal, se atienen á los grandes rasgos de la naturaleza humana, es decir, á los que son comunes con la animalidad.

Para M. Vulpian, entre el hombre y los animales superiores solo hay diferencias graduales. Concede á estos últimos la percepción, el juicio, el raciocinio, la voluntad y aun la facultad de hacer abstracciones sensibles: no les niega mas que la facultad de generalizar y no les reconoce otra psicología que la que resulta de la historia del hombre, comparada con la de los animales. Por eso cree, «que bajo cierto punto de vista, la psicología es enteramente del dominio de la fisiología.» Según él, las voliciones no son nunca primitivas; no pueden engendrar una acción, sino á condición de ser precedidas por una idea que las haga nacer y las sostenga.

No se puede querer en blanco, es decir, sin objeto; como tampoco puede hacerse un movimiento de deglución sin tragarse el aire ó una materia cualquiera, la saliva, por ejemplo. Para que los movimientos de la laringe puedan efectuarse, se necesita una causa *excito-motriz*; para que la voluntad entre en juego son menester dos causas *excito-volicionales*; y esas causas serán mas ó menos complejas, ideas con deseos, ideas apasionadas.

Bajo este punto de vista, que es el verdadero, las voliciones pueden y deben ser consideradas como fenómenos de acciones reflexivas. Este análisis de la voluntad es una aplicación del método general de M. Vulpian, que, en su sentir, demuestra que los fenómenos del entendimiento se producen en su mayoría, por un mecanismo semejante.

Hasta aquí se ha demostrado que todo acto de la vida psicológica tiene por condición física tal ó cual parte del organismo. M. Lhuys, va mas lejos: penetrando mas en la constitución de los tejidos orgánicos, cree poder explicar el trabajo que se hace en el seno de los órganos para producir allí los fenómenos psicológicos. Parece que el autor ha asistido á ese trabajo á juzgar por la precisión de su lenguaje. ¿Quiéren ver nuestros lectores nacer la sensación de la impresión sensitiva? M. Lhuys les mostrará cómo las fibras sensitivas tienen diversas funciones, siendo unas las conductoras *doloríferas* de impresiones dolorosas, y siendo otras las agentes de transmisión de impresiones táctiles; y les dirá también cómo esas impresiones diversas, encontrándose en las regiones superiores del sistema nervioso, se sobreponen en cierto sentido en el entendimiento, y se combinan allí para formar nuestras diferentes especies de sensaciones.

¿Quiéren ver nuestros lectores nacer de esa misma impresión la reacción ce-

rebral que los psicológicos llaman voluntad? M. Lhuys les explicará cómo el acto voluntario no es más que la reparación inmediata de una impresión sensitiva anterior, y por consecuencia un efecto cuya verdadera causa es la acción orgánica exterior.

¿Queréis ver salir siempre del mismo origen los demás fenómenos del entendimiento? M. Lhuys os describirá cómo las impresiones sensitivas, irradiadas de los centros de la capa óptica al medio de las redes de la sustancia cortical, toman allí una forma distinta, se depositan en el estado de recuerdos, y se transforman en ideas, en juicios, en razonamientos. Todo acto intelectual es una impresión transmitida al cerebro y convertida en idea por un trabajo de las células cerebrales.

La impresión es el verdadero cuerpo simple, el elemento primordial mas ó menos latente que está en el fondo de nuestras ideas. Ese trabajo de composición de ideas, se hace de una manera análoga á los elementos orgánicos. Las ideas elementales se aglomeran sin saberlo, merced á la acción incesante de células cerebrales, y por una especie de *anastoma* que une á cada idea á sus congéneres.

¿Cómo puede ser el cerebro un principio de transformación para las impresiones sensoriales de las que hace sucesivamente percepciones, ideas y actos instintivos ó voluntarios? ¿De dónde procede esta fuerza creadora? ¿Cómo es tan poderoso y ardiente foco de elaboración que opera tales metamorfosis? Las células de la sustancia cortical gris no son aparatos inertes incapaces de reacciones espontáneas, y solamente aptos para registrar las impresiones sensitivas á medida que llegan á ellos. Además de esas propiedades pasivas, las células cerebrales poseen propiedades *dinámicas* de un orden superior, que forman individualidades vivas, pudiendo, no solo absorber y transformar las impresiones sensoriales, sino reaccionar á distancia, por una especie de antagonismo espontáneo, y propagar su actividad á las células vecinas. Este automatismo espontáneo no es propio de la célula cerebral, es común á todas las células del organismo humano, y al organismo de todo ser vivo. ¿Por qué esa actividad de las células vivas? El autor solo necesitaba dar un paso para llegar á la filosofía de las mónadas; pero no necesita este problema demasiado metafísico para interesar á un filósofo. Monsieur Lhuys se atiene á su principio de aplicación, como si fuera la verdadera ciencia.

Hé ahí cómo entiende la nueva escuela la explicación de los grandes fenómenos de la vida psicológica. Ese método, mas hipotético que experimental, no es especial de M. Lhuys ni de M. Vulpian, ni de los fisiólogos de la misma escuela, es el método de casi todos los fisiólogos. ¿Tan grande es la influencia de los estudios especiales sobre la dirección del pensamiento! M. Claudio Bernard, ha dicho: «A pesar de su maravillosa naturaleza y de la delicadeza de sus manifestaciones, es imposible, en mi concepto, no hacer entrar los fenómenos cerebrales (psicológicos) como los demás fenómenos de los cuerpos vivos en las leyes de un *determinismo científico*.»

Seguramente no todos los fisiólogos han abrazado como Vulpian y Lhuys, en una doctrina general el conjunto de los fenómenos de la vida psicológica, pero casi todos, aun los menos dispuestos en favor de las ideas materialistas, aplican lo que llamamos el método fisiológico á las diversas cuestiones de la psicología particular, como el libre albedrío, la moralidad, la locura, el genio, la educación. Sobre el libre albedrío nos dice M. Littré, que «los motivos tienen sobre la voluntad humana el mismo poder que las causas patológicas sobre el cuerpo humano.» ¿Y por qué? Por que el método estadístico establece que la moralidad y la inmoralidad siguen una ley fija en su desarrollo.

Stuart Mill, explica cómo las voliciones son consecutivas á los antecedentes morales con la misma uniformidad, que cuando tenemos un conocimiento suficiente de las circunstancias con la misma certidumbre que los efectos físicos son consecutivos á sus causas físicas. Pero en tanto que Stuart Mill solo invoca contra el libre albedrío cierta experiencia psicológica, M. Littré añade á esta una explicación fisiológica. «La oscura

impresión de la necesidad de moverse inherente al sistema muscular, se transforma por las células cerebrales en voluntad que despues toma segun la educación privada ó social, todas las complicaciones intelectuales ó morales. Sucesivamente esto, aparece que la voluntad no es un libre albedrío, quiero decir, no encierra nada por lo que pueda determinarse á sí propia. ¿A qué obedece? ¿Al instinto, al deseo, á la razón?»

M. Littré es un talento riguroso y sistemático que sigue sus principios hasta el fin. En el fondo, su doctrina es el sentimiento de muchos médicos de todos los tiempos y países. Muchos aceptan su definición particular del vicio y del crimen, que no tiene nada de comun con la de los moralistas y de los jueces: hacen del hombre vicioso ó criminal un enfermo, á quien es menester curar, no castigar, y á cual se le debe aplicar todo un sistema de terapéutica física y moral.

Otros tienen por método caracterizar tal ó cual estado psicológico, como la locura, la exaltación mística, el entusiasmo, el genio enérgico, por los síntomas patológicos aparentes. Algunos médicos alienistas no dudan en confundir á Pascal y Sócrates en la categoría de los enagenados, el uno por el demonio y el otro por su amuleto. El entusiasmo de Juana de Arco y el éxtasis de Santa Teresa, se atribuye por los mismos á una disposición histórica.

El genio mismo, ese estado superior de la naturaleza humana cae tambien bajo el dominio de las extremadas fórmulas de cierto análisis fisiológico. Monsieur Moreau le define, como si fuera una neurosis. ¿Pues qué, exclama, el genio, es decir, la mas elevada expresión, el *ne plus ultra* de la actividad intelectual no es una neurosis? ¿Por qué no?

Nosotros expresamos solamente un hecho de pura fisiología. Y luego añade: «Bajo una multitud de respetos, trazar la historia fisiológica de los idiotas, seria trazar la de la mayoría de los hombres de genio, y *vice versa*.»

Para este autor, el entusiasmo es un *eretismo mental*. Cuando se llega á tales consecuencias, ¿no estamos en lo firme al desconfiar un poco del método fisiológico aplicado al estudio de hechos morales? Flourens se rebela, con justicia, contra semejantes excesos de doctrina; pero este fisiólogo espiritualista nos da una definición muy singular de la voluntad. «Yo hago de la palabra voluntad, exclama, el nombre colectivo, el signo de todos nuestros deseos. Por otra parte, nuestras pasiones y nuestros deseos proceden de nuestros instintos. Entre esos poderes ciegos (la imaginación y la voluntad), la razón vé y juzga. En tanto que la razón domina, la libertad subsiste.»

Al leer estas palabras, concluye monsieur Vacheot, que ni el mismo M. Littré, el positivista por excelencia, ha dicho nunca nada mas fuerte contra el libre albedrío.

H.

## ENFERMEDADES

PROPIAS DE LOS OPERARIOS OCUPADOS EN LAS FABRICAS DE PAPEL; HIGIENE DE LOS MISMOS.

Merecen ser conocidas las siguientes reflexiones que publica uno de nuestros colegas:

«Si la higiene es el arte de conservar la salud, si sus preceptos constantemente tienden á apartar al hombre de cuanto pueda hacerle enfermar, indiscutible será de todo punto seguir su recta senda, si queremos evitar el dictado de suicidas, que con razón sobrada puede grabarse en nuestra frente, girando por la vía opuesta á la indicada por el gran Código fundamental de los pueblos. La poca actividad en la materia que nos ocupa, su olvido, en una palabra, ha sido la ancha puerta que en frecuentes ocasiones ha dado entrada á las epidemias, y con ellas á la desolación y á la ruina de los pueblos, sin que las medidas propuestas para atajarla en su rápido curso hayan dado los resultados que sus encomiadores con ellas se proponían. Hé aquí por qué conviene prepararse oportunamente antes que sobre nuestras cabezas veamos blandir el acerado hierro de tan traidor enemigo; hé aquí, pues, la necesidad de la higiene, de su observancia estricta, si en algo apreciamos nuestra efímera salud, por tantos medios expuesta frecuentemente á perderse. Si el dicho de aquel célebre higienista «Vale mas precabar que curar,» es considerado por todo médico como axioma indestructible, y has-

ta como base de la gran pirámide de la ciencia, no ofrece duda el itinerario que deberá seguir todo aquel que se halle investido con el carácter de tal, si quiere que sus hechos estén en armonía con lo que la ciencia y sus deberes le exigen.

Apartar del hombre todo cuanto pueda perturbar el orden armonioso de su intrincado organismo; señalar los escollos que á cada paso se ofrecen en el incierto camino que cada cual tiene que andar; indagar la causa que tal fenómeno produce para de este modo evitar sus fatales contingencias, etc., hé aquí la obra grande, el objeto sorprendente que quiere llenar la higiene al advertir y señalar las tan cubiertas simas en que puede caer el hombre no conocedor del asunto que nos ocupa. De aquí la necesidad imperiosa que tiene el higienista de mezclarse, digámoslo así, en todo cuanto tenga algun pequeño punto de contacto, por insignificante que se creyere, con la sublime ciencia que representa, dando por bien empleadas cuantas contrariedades y sinsabores se opongan á la realización de tan salvadora idea, en cambio de sus desvelos ve mejorarse la salud pública, si sus escasos conocimientos han logrado arrancar tan solo una víctima dispuesta á inmortalizarse en aras de la negligencia y abandono del descuido en el exacto cumplimiento de la suprema ley de los pueblos.

Las fábricas de papel; esos centros industriales donde la perfectibilidad ha llegado, si se quiere, á su grado máximo en la fabricación del referido artículo, no son de los que menos participan de bastantes condiciones de insalubridad, pudiendo tambien considerárselas en ciertas y determinadas circunstancias como verdaderos focos de infección y contagio, con solo tener presente el principal agente que en las mismas se emplea para la elaboración de tan necesario artículo.

Sin querer aquí enumerar los graves inconvenientes que en su construcción reúnen algunas, para hacer mas méflica é insana la atmósfera que en ellas se respira, contribuyendo no poco al mayor desarrollo y malignidad de muchas enfermedades, fijémosnos solamente en las que importadas al establecimiento, pueden desarrollarse entre sus operarios, así como tambien en las que pueden germinar entre los mismos, como resultado inmediato de los cuerpos no respirables que en las mismas se emplean, y cuya atmósfera vacía constantemente.

El trapo viejo, material indispensable para la fabricación del papel, procede generalmente de las grandes poblaciones, siendo recogido al acaso, y sin que el industrialismo se ocupe gran cosa, digámoslo así, del doble cargamento que continuamente puede remesar á su establecimiento.

Lo numeroso y variado de las enfermedades que en las grandes poblaciones se padecen, la malignidad que por lo general afectan, y la particular índole de las mismas, sobre todo, han de hacer que su virulencia, en aquellas cuyo principal carácter es la transmisibilidad, sea tan enérgica y pronta en sus manifestaciones que baste el menor contacto con cualquiera de los objetos que con ellas se rozaron ó para algun uso sirvieron, para que la mina estalle, declarándose la misma enfermedad, sobre todo en los sujetos cuyas especiales condiciones sean favorables á su desarrollo.

El trapo que ha servido para empapar el pus de la blenorragia y úlcera sífilítica; el que en contacto inmediato se ha encontrado por mas ó menos tiempo con las pústulas variolosas, tanto en su período de supuración como en el de desecación; el impregnado con el virus rábico y del muermo; el encaerado y cargado de pus, aun no completamente desecado, del cáncer, el que para varios usos sirvió en la tisis y en el tifus, etc., todo en amigable consorcio, es trasportado á las fábricas, donde despues de repetidas y bien dispuestas manipulaciones, se ha de metamorfosear en el famoso invento que de tiempo inmemorial nos legaron otras generaciones.

Muchachos jóvenes de quince á veinte años, cuya naturaleza, si bien en extremo robusta, por lo mismo doblemente apta para sufrir la influencia de ciertas y determinadas enfermedades, son las encargadas de manipularlo primitivamente, reduciéndolo á pequeños trozos, durante las muchas horas que en semejante trabajo invierten todos los días.

El contacto prolongado con la materia que nos ocupa ha de ser, en repetidísimas ocasiones, causa por demás abonada para la adquisición de múltiples y graves padecimientos, que encontrarán fuerte eco en las operarias, cuyas condiciones individuales sean abonadas para hacerlos germinar. Sus manos, puestas frecuentemente en contacto tal vez con materias virulentas y en extremo contagiosas, y llevadas imprudentemente á ciertos y determinados sitios apropiados para absorber el principio deletéreo que las mismas contienen, pueden dar lugar á mortíferas dolencias, en todo iguales á aquellas de que el trapo es conductor.

La oftalmia blenorragia y aun la infección sífilítica; el contagio de la viruela y demás afecciones eruptivas, etc., todo puede ser asequible para las que sin saberlo, á trueque de buscar su mísero sustento, encuentran muy fácilmente la daga que en un momento dado corte el hilo de su existencia, ó cuando menos la haga excesivamente penosa. El polvo desprendido del mismo trapo, impurificando la atmósfera de las operarias, ha de penetrar tambien naturalmente en sus vías respiratorias, determinando afecciones de tan importantes órganos, graves no solo

por la impureza del aire, sino tambien por el envenenamiento, digámoslo así, que causan.

De todo lo dicho, se deduce la necesidad urgente de modificar las operaciones propias de este trabajo, neutralizando por todos los medios posibles los maléficó efectos que tan rutinaria práctica puede acarrear, no solo en perjuicio de un solo individuo, sino tambien en el de una extensa comarca.

Purifíquese el trapo convenientemente, por medio del lavado, antes que las manos de los predispuestos á enfermedades le tengan que manjar, neutralícense los venenos que contenga, mediante sabias y bien dispuestas operaciones químicas; deséquese luego como mejor convenga, y de este modo habránse tal vez evitado graves y múltiples padecimientos, causantes en mas de una ocasión de la ruina de los pueblos y de la intranquilidad de las familias.

El hombre de hoy, que tanto estudia y que tanto inventa, que por su filantropía tanto se distingue, debe afanarse por buscar los medios de contrarrestar la influencia perniciosa, que lo dicho puede acarrear; y entretanto que esto llega, compete al médico ilustrar en el asunto, con sus muchos ó escasos conocimientos, inculcando la urgente necesidad de las lociones repetidas de las manos, y hasta si se quiere, preparadas con líquidos convenientes, hechas por las que precisamente han de estar siempre en contacto con la referida materia; la no constante respiración de las emanaciones méflicas de la misma; la ventilación del local donde tal operacion se ejecuta; las fumigaciones repetidas en él y todo cuanto, en una palabra, pueda apartar la perniciosa influencia de los agentes misteriosos que frecuentemente pueden hacer peligrar la existencia de las que inevitablemente buscan su vida con el trabajo que nos ocupa.

Si lo expuesto marca, aunque imperfectamente, las enfermedades, que como antes se dijo pueden importarse á los establecimientos; lo que ahora sigue indica muy á la ligera las que pueden adquirirse ó agravarse en el mismo, efecto de los gases antihematósicos que en los mismos se respiran. Todo médico conoce muy bien los efectos que en el organismo opera la inhalación frecuente de las emanaciones en grande escala del ácido sulfúrico, de los diversos cloruros y del sulfato de alúmina y potasa; estos diferentes cuerpos sabiamente combinados, desprenden gases todos ellos diametralmente opuestos y de muy diferente composición, á los que se haya habituado el hombre segun el medio en que vive. Cosquilleo de garganta, opresión y dificultad en la respiración; vahidos frecuentes, atollamiento, contracción casi tetánica de los maséters, etc., hé aquí, pues, algunos de los síntomas que pueden presentar los que bajo la influencia de los agentes arriba expuestos se cometen por mas ó menos tiempo, determinando frecuentes accesos de tos y todo cuanto, en una palabra, sea causa abonada para el desarrollo de afecciones graves, no solo del aparato respiratorio, sino tambien del circulatorio. El asma, la tuberculización, las estrecheces valvulares y los aneurismas, toda afección en extremo seria, puede encontrar un poderoso incentivo en el catálogo de causas que hemos enumerado, sin contar con las que tan solo esperan un momento propicio para adquirir terribles proporciones ó exasperarse, si es que ya antes manifestamente existían.

El ya tuberculoso ó asmático, el que se sospechare alguna lesión, por insignificante que sea, del aparato circulatorio, el que por su constitución ó temperamento se encontrare en condiciones suficientes para enfermar de estos centros, debe huir precipitadamente de una atmósfera cargada de gases irrespirables y en extremo nocivos á su salud, si es que no quiere que su organismo se resienta pronta y profundamente. El ya constituido en alguno de los diferentes estados que se acaban de mencionar, evite cuando pueda su estancia en los indicados sitios, pues en ellos ha de agravarse necesariamente su ya penosa existencia, debido á la tos, á la opresión de pecho que semejantes gases determinan, contrariando de este modo los saludables preceptos que la higiene marca, en pro de los que bajo la férula de tales padecimientos se encuentran. Ventilación suficiente en el local destinado á las referidas emanaciones; dimension proporcionada del mismo; hermetismo exacto de los conductos tubulares por donde los susodichos gases caminan, etc., serán á no dudarlo las indispensables condiciones que deben rodear precisamente á los que ya sanos ó enfermos tengan que dedicarse á esta forma de trabajo.

Nada mas grande y satisfactorio que apartar al hombre de todo cuanto puede hacerle enfermar, siquiera sea á costa de desvelos y contrariedades. Nada mas meritorio que detenerle al borde del abismo, donde muy ignorantemente pudiera precipitarse. Nada, en una palabra, mas elevado que el exacto cumplimiento del *salus populi suprema lex est*, base fundamental de prosperidad y engrandecimiento de todo pueblo bien constituido.

Licenciado, Esnoz.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«HABANA 24.—La columna Fajardo ha tenido un encuentro en Puerto-Príncipe con los insurrectos, á quienes hizo 17 muertos.

Se han presentado 170 sublevados, entre ellos dos cabecillas.

El coronel Chinchilla se encuentra notablemente mejorado de su herida.—Carbó.»

## LA LIBERTAD

Y LA ESCLAVITUD DEL TRABAJO.

## Conferencia sobre el librecambio y la proteccion. Dedicada á las clases trabajadoras por un hombre del pueblo.

## I.

Frecuentemente habreis oido hablar de proteccion y de librecambio; pero como quizás nadie se habrá tomado el trabajo de explicaros de un modo claro y sencillo lo que estas cosas significan, es muy posible que, ó no las comprendais bien, ó que os forméis acerca de ellas ideas de todo punto equivocadas.

No es nada extraño que esto pueda suceder, hallándoos, como os hallais, constantemente ocupados en ganar el pan de cada día; pues hay muchos hombres que dedican su tiempo al estudio, y sin embargo, no conocen mejor que vosotros la verdad en estas materias.

Si escuchais á estos hombres, os dirán que la proteccion es un sistema represivo, contrario á la libertad de industria y de comercio; un régimen de privilegios, establecido en favor de unos pocos y en perjuicio de los mas; un tejido de abusos y de monopolios, que da por resultados impedir la competencia entre los productores, encarecer el precio de todas las cosas y estacionar los adelantos por falta de estímulo.

Se os dirá, por el contrario, que el librecambio es (como parece indicarlo su nombre) la libertad del comercio y de la industria, la igualdad de todos los productores, la abolición de los privilegios y monopolios, el medio seguro de hacer que adelante la industria por el ajujón de la competencia; siendo su resultado final la economía de la producción, el progreso, la vida barata para todos.

Si esto fuese verdad, todos deberíamos abrazar el librecambio como un principio justo y un bien apetecible, y rechazar la proteccion como lo mas perjudicial y de testable, y como lo mas contrario á toda idea de justicia.

También se dice que Cataluña quiere la proteccion, porque solo á ella le conviene, porque le sirve para medrar y enriquecerse á costa de las demás provincias de España; y que á éstas, por el contrario, les conviene el librecambio, para poder adquirir mas baratas que hoy les cuestan las cosas necesarias á la vida.

Pero contra esta suposición hay el hecho de que en Asturias y Galicia, en Vizcaya y en Castilla, en Aragon y Andalucía, lo mismo que en Cataluña, donde quiera que existe alguna industria, todos los que á ella se dedican, son tan proteccionistas como los catalanes, y hasta muchos labradores, siempre que de sus productos se trata, consideran necesaria la proteccion: por manera, que no es justo atribuir á Cataluña el exclusivismo de querer enriquecerse á costa de las demás provincias, supuesto que en todas partes abrigan iguales aspiraciones todos ó casi todos los que producen algo útil por medio de su trabajo.

¿Cómo es posible que tantas gentes honradas tengan la pretension de sacrificar á sus miras egoístas la justicia, la libertad y el bien general? Y por otra parte, si la vida barata conviene á Castilla ó Andalucía, ¿por qué no le ha de convenir también á Cataluña?

Por lo dicho hasta aquí comprenderéis que el asunto en cuestion es grave y complicado, y que os importa conocerlo á fondo, porque se trata, no solo de saber de qué parte está lo justo ó lo injusto, lo liberal ó lo tiránico, lo bueno ó lo malo, sino también de averiguar cuál de los dos sistemas puede daros ó quitaros el bienestar material y el pan de vuestros hijos; cuál de los dos permite ó impide al pobre mejorar su condicion física y moral, por medio de su laboriosidad y economía; cuál, en fin, favorece ó contraria el desarrollo de la prosperidad nacional, que es la de cada uno de nosotros, y á la que todos debemos contribuir como buenos ciudadanos.

Prestadnos, pues, un poco de atencion y de paciencia.

## II.

## ¿QUÉ COSA ES LA LIBERTAD DE COMERCIO?

Para que no os dejéis alucinar por el sonido de las palabras, debeis saber, ante todo, que libertad de comercio y librecambio son cosas distintas, y muchas veces contrarias. Librecambistas y protec-

cionistas las confunden muy á menudo, como si tuvieran una misma significacion; pero esto es un error evidente.

Nace este error de que vulgarmente llamamos comercio á la ocupacion de los que se dedican á comprar de unos para vender á otros, los cuales no son en realidad mas que instrumentos auxiliares, ó agentes intermedios del comercio.

Así, pues, cuando se habla de librecambio, solo se trata de la libertad mayor ó menor que pueda gozar en sus operaciones mercantiles una clase de la sociedad, la de los comerciantes; y no de todas sus operaciones, sino solo de aquellas que ejecutan en su trato con los extranjeros.

Pero los comerciantes, clase muy respetable y útil, no son el comercio, por mas que sirvan de instrumentos para ejecutarlo, ni menos son la sociedad entera.

El comercio lo ejercemos todos, absolutamente todos los hombres que vivimos en sociedad, siempre que damos ó recibimos algo en cambio de un producto nuestro ó de un servicio cualquiera; solo que unas veces lo hacemos directamente, y otras por medio de los que se dedican á comprar y vender lo que los demás necesitan y producen.

Ningun hombre puede hacer por sí solo todas las cosas que sirven ó se necesitan para los usos de la vida. Reunidos en sociedad, cada uno se ocupa en una industria, oficio, arte ó profesion distinta, con lo que hace sirve á todos, y con el producto de su trabajo puede adquirir lo que hacen los demás.

El zapatero, por ejemplo, hace solo zapatos, y los vende á todas las clases de la sociedad: con su producto paga al ganadero y al curtidor de las pieles, al cosechero del trigo y al panadero, al sastre y al ebanista, al maestro de sus hijos, al abogado que defiende sus derechos, al juez que se los confirma, al gobernante que cuida de su seguridad individual y de la administracion del Estado, etc., etc.

Lo mismo hacemos todos, cada cual en la esfera de su actividad particular. El sábio presta su ciencia; el director, el arquitecto, el ingeniero, el maquinista, concurren con el capital de sus conocimientos; el operario da la fuerza de sus brazos y su habilidad para producir un objeto útil; y en cambio todos reciben un estipendio, un sueldo, un jornal proporcionado al valor de sus servicios, con el que pagan á su vez la habitacion, el sustento, el vestido y las demás cosas que necesitan y otros producen.

Pues bien, científicamente hablando, esta serie infinita de actos, por los que cada uno, con su trabajo, obtiene una parte del trabajo de los demás, esta cadena sin fin de mútuos servicios es el comercio. Sin esto, la sociedad no podria existir, y el hombre viviria perpétuamente aislado y en estado salvaje.

Por consiguiente, to lo lo que sea impedir que cada uno trabaje en lo que pueda y sepa, y que con el producto de su trabajo adquiera lo que necesita ó le convenga, constituye un verdadero atentado; no solo contra los derechos naturales del individuo, sino también contra la sociedad.

La libertad de comercio consiste, pues, en que por nadie ni por nada se cohiba el derecho que todos tenemos á trabajar en nuestra respectiva industria, oficio ó profesion, ni se oponga obstáculo al cambio mútuo de nuestros productos ó servicios; y en que, por el contrario, se facilite todo lo posible el uso de este derecho, siempre sin perjudicar al derecho ageno.

Dada esta explicacion sencilla y conforme con la verdadera naturaleza de las cosas, se comenzará á comprender que la libertad de comercio y el librecambio internacional no son lo mismo.

La primera interesa á todos los hombres, y se desenvuelve dentro de cada sociedad ó Estado. El segundo interesa solamente, y no siempre conviene, á la clase de mercaderes en sus relaciones con los países extranjeros.

La primera comprende todos los actos de la vida interior de un pueblo, y aun se estiende al exterior en todo cuanto puede favorecer su desarrollo.

El segundo funda su existencia en el tráfico exterior solamente, y puede favorecer la vida interior, pero también puede limitarla ó destruirla.

La libertad de comercio, en fin, es abso-

luta en principio, y no admite restriccion alguna, por cuanto es la base de la sociedad: solo puede ser limitada por consideraciones al derecho ageno ó al bien general.

El librecambio es condicional y relativo, dependiendo su aplicacion de motivos de conveniencia, segun el estado de adelanto y las condiciones de cada país.

## III.

## CAUSAS QUE RESTRINGEN Y CAUSAS QUE AMPLIAN LA LIBERTAD DE COMERCIO.

Hemos visto que el comercio lo ejecutan entre sí, ya directa, ya indirectamente, todos los individuos que trabajan y producen un objeto, ó prestan un servicio cualquiera.

Este comercio será tanto mas libre, tanto mas activo y provechoso á todos, cuanto mas cerca estén unos de otros los productores de cosas ó servicios diferentes; cuanto mas numerosas y variadas sean las industrias y profesiones que ejerzan los individuos dentro de cada país, y cuantos menos obstáculos naturales ó artificiales se opongan al cambio mútuo de sus productos.

El labrador produce trigo, carnes, lanas, pieles, aceites, vinos, etc., que necesita vender, dejando una parte de estas cosas para su propio consumo: con el producto de su venta ha de adquirir el vestido, el calzado, los aperos de labranza, etc.; ha de pagar las contribuciones, y ahorrar alguna capital para mejorar sus tierras. Si en el país donde vive no hay fábricas de paños, ni de curtidos, ni de jabones; si no hay zapateros, ni sastres, ni herreros que consuman y trasformen los productos naturales, ese labrador se verá obligado á enviarlos lejos, y á recibir de lejos todo lo que necesita.

En este caso, claro está que el costo de los trasportes, el de las comisiones, el de las ganancias de los agentes intermedios y los riesgos y peligros de las mercancías, aumentarán en proporcion de las distancias, y juntamente aumentarán para el labrador las dificultades de vender y comprar y la de obtener ahorros; disminuyendo, por consiguiente, en igual proporcion su libertad de comercio. Hasta podrá llegar á sucederle que no le tenga cuenta sembrar ó cultivar, lo que equivale á perder la libertad de trabajar y producir.

Lo mismo le sucederá si, entre su hacienda y los centros de fabricacion y consumo, no hay caminos, ó son malos, ó se interpone un rio que no tiene puentes, ó se establecen contribuciones de consumos y de puertas, peajes, portazgos, barcajes y otras gabelas; onerosas, que aumentan el costo natural de la producción y dificultan su salida.

Pero se suprime todo esto; se establecen fábricas y talleres cerca de la casa de labranza: se forman allí centros de consumo, en los que toman asiento el sastre, el zapatero, el industrial de todas clases; y naturalmente, cuanto mas se aproximan unos á otros estos diversos productores, mayor es la facilidad que cada uno tiene de adquirir lo que necesita en cambio de lo que produce; mayor es el ahorro en el costo de todas las cosas; mayor la proporcion de utilizar las capacidades individuales y los productos de poco valor; mayor es la demanda de brazos y el precio de los jornales: disminuye el gravamen de los largos trasportes, tanto mas oneroso, cuanto mas voluminosas y pesadas y de menos valor son las materias que se han de portear; disminuyen relativamente los agentes intermedios del tráfico, y todo esto aumenta la libertad de comercio entre los individuos de una misma sociedad.

Están algo distantes entre sí los productores del campo y los del taller; pero se establece entre ellos un ferro-carril, un canal de navegacion, una línea de vapores, y es lo mismo que si se les acercase unos á otros; porque esto disminuye las distancias y los gastos, allana obstáculos, facilita la circulacion, la producción y el consumo. Por consiguiente, esto también aumenta la libertad de comercio.

El ejercicio de esta libertad, sin la cual todas las demás se reducen á vana palabrería, no puede adquirirse mas que por el trabajo. Es una libertad que se conquista paulatinamente por los esfuerzos de todos; que va siempre en aumento, á medida que mas se explotan las riquezas naturales de un país, á medida que son mas numerosos sus habitantes y mas variadas las industrias ó ocupaciones úti-

les á que los mismos se dedican. Con ella crecen el progreso material y moral, la civilizacion y el bienestar de todos.

Esto se comprende fácilmente: un pueblo compuesto únicamente de labradores no puede ejercer ningun comercio, porque ninguno de sus habitantes necesita los productos de los otros. Esos labradores están á la merced de los traficantes que vayan á comprarles sus cosechas y á llevarles en cambio lo que les parezca; y como todos producen unos mismos frutos, tienen que sufrir la ley del comprador, que les tomará á vil precio solamente aquellos que pueda vender caros en otra parte, despreciando los demás. Así se explica el que los pueblos puramente agrícolas, en general, vivan siempre pobres y atrasados.

Un pueblo tiene abundancia de hierro y carbon; pero solo puede explotar el mineral de hierro, y lo vende. Por un quintal le darán un real.

Explota el carbon y funde el mineral, con el que produce dos arrobas de hierro, que le valdrán 30 reales.

Trasforma el hierro en acero, y lo convierte en hachas, cuchillos y tijeras, que le valdrán 200 reales.

Convierte una libra de este acero en muelles de reloj; y esta sola libra le valdrá 1.000 reales.

Durante estas trasformaciones, la libertad de comercio de ese pueblo ha crecido de uno á mil.

Ese aumento de valor lo ha creado el trabajo, y su mayor parte se ha distribuido en jornales. Con un real no habia pan para nadie; con mil, hay para muchos. Los jornales han ido al panadero y al sastre, al tendero y al menestral: estos envian su parte al fabricante y al labrador, que mantienen á otros operarios, y todos han vivido: ¿de qué? Del quintal de mineral.

Tomad una saca de lana, un fardo de lino, una carretada de madera, de arena, de huesos ó de trapos viejos, cuyo transporte á 100 leguas, á 50, á 20, puede costar mas que valen algunas de estas cosas, y repetid con ellas operaciones análogas á las del quintal de hierro. Formad de todo esto un grupo, y vereis aparecer la riqueza, representada por mil objetos diferentes: paños y telas de variadas clases y colores, hilos y cintas, delicados tules y encajes, muebles de toda especie, vidrios y cristales, botonera y colas, papeles y cartones, etc., etc. Vereis aumentado en millones el valor de todas esas materias, y disminuido su peso, con lo que es infinitamente menor el costo de su transporte, vereis crecer el movimiento de la sociedad, crecer la demanda de brazos y de capacidades, de la inteligencia y de la fuerza, vereis crecer el valor del hombre; vereis, en fin, florecer la agricultura, al compás que, con la diversidad de industrias, se desarrolla la libertad de comercio.

Si siguiendo esta marcha siempre ascendente, la sociedad llegará á tener sobrantes de todo, despues de satisfacer plenamente sus necesidades y hasta sus caprichos, y podrá enviar esos sobrantes á los confines mas apartados del mundo, y procurarse cosas que nunca hubiera soñado, y que aumentan su industria y su riqueza.

Nada de esto os dirán los apóstoles del librecambio para explicaros la libertad de comercio; y no os lo dirán, porque, segun ellos, esta libertad es otra cosa. En efecto, es otra cosa muy diferente del librecambio. Examinemos este.

## IV.

## ¿QUÉ ES EL LIBRECAMBIO?

En una sociedad que marche por el camino trazado en el párrafo anterior, ¿puede resultar alguna clase perjudicada? El sentido comun dice que no. ¿Puede, al menos, sufrir coaccion ó detrimento la clase de mercaderes? Tampoco. El aumento de mercancías, su variedad, la proximidad y abundancia de los mercados, el progreso de las operaciones mercantiles, ¿cómo han de perjudicar á la clase de mercaderes?

Sin embargo, esa marcha, ese progreso no pueden efectuarse en un día, ni en un año: son necesariamente obra del trabajo, de la perseverancia y del tiempo, y no todos los que quieren ser ricos tienen paciencia para esperar. Además, esa marcha es mas rápida en unos países que en otros, y nunca es igual en todos. Depende de mil causas que la retardan ó aceleran, y la principal de ellas consiste

en la moralidad é inteligencia de los gobiernos.

Verdad es que no siempre son estos culpables del atraso de un pueblo; pero, si bien se profundiza, el origen de su buena ó mala marcha está en las leyes, en las instituciones, en la organización civil, política y religiosa, en los aciertos ó desaciertos, en la sabiduría ó torpeza, en la rectitud ó en los abusos de los gobernantes.

La mayor ó menor instrucción que se da ó se permite á un pueblo y la calidad de esta instrucción; las cargas públicas que se le imponen; la manera como se distribuyen y se emplean estas cargas; los privilegios de clases; la preponderancia de algunas de estas y el uso que hacen de su poder, de su influjo y de sus riquezas; las guerras que promueve la ambición ó que la defensa nacional exige; los trastornos interiores, asonadas y motines; el abandono de las obras de utilidad general; su mala dirección en el caso de emprenderlas; la malversación de caudales; la contratación de deudas ruinosas, los agios, las dilapidaciones; la falta de inteligencia y tacto en la celebración de tratados con otros países; la tiranía y el saqueo erigidos en sistema; todo esto, y otras muchas causas, que á veces son calamidades inevitables, influyen de un modo poderosísimo en la marcha de un pueblo.

Resulta de aquí que unos progresan rápidamente, mientras otros se estacionan ó retroceden; unos llegan al límite conocido del progreso, mientras otros están á la mitad de la carrera. Naturalmente, todos los productores de estos diferentes países participan de las ventajas ó desventajas que ofrece la sociedad en que viven, y, por consiguiente, sus producciones resultan por necesidad más ó menos perfectas, más ó menos económicas, pero siempre marchando á la perfección y á la economía, en virtud de la ley del progreso y de la competencia que se hacen entre sí los productores de un mismo país.

Dadas estas condiciones de desigualdad, y no siendo posible que el país atrasado se ponga de un salto al nivel del más adelantado, se presenta al librecambio, en nombre de la ciencia, y dice:

—Para el comercio no hay naciones ni fronteras: no hay más que productores y consumidores.—No es justo que el consumidor pague caro y malo lo que puede adquirir bueno y barato.—La protección que se concede á los productores atrasados de un país es un robo que se hace á los consumidores de un mismo país.—Es menester que el productor nacional atrasado sufra la competencia del extranjero más adelantado, para que progrese y no se duerma. Los que sucumban serán porque no tienen condiciones de existencia y deben desaparecer.—Cada nación debe limitarse á producir solo aquello que pueda obtener en condiciones ventajosas sobre las demás.—Nada importa que una nación no produzca tal ó cual cosa; el comercio se encargará de traérsela.—Fuera trabas al comercio exterior! Fuera privilegios y monopolios á los productores nacionales!

Ved aquí la teoría desnuda. Estudíemolas las consecuencias.

## 7.

### EL LIBRECAMBIO ES EL MONOPOLIO DEL COMERCIO.

«Para el comercio no hay naciones ni fronteras...»

En efecto; si por comercio se entiende la ocupación de los que se dedican á comprar y vender solamente, trasladando los productos de unos países á otros, para esta clase de la sociedad puede no haber más nación ni más patria que su negocio particular. Pero la nación no por esto dejará de existir, y la componemos todos los asociados en ella. Sería justo en ningún caso sacrificarla al interés de unos pocos?

Es indudable que la clase mercantil (vulgarmente llamada el comercio), como todas las que trabajan, contribuye á desarrollar la prosperidad nacional y participa de los beneficios de esa prosperidad; pero no tiene más ni menos derechos que las otras, ni debe disfrutar ningún privilegio de excepción sobre las demás.

El interés particular de esta clase consiste en comprar barato de unos y vender caro á otros; la diferencia entre la compra y la venta constituye sus beneficios.

Estos beneficios no aumentan en un átomo la riqueza nacional, mientras no se destinan á la explotación de un campo ó de una industria. Lo único que puede aumentarla es la facilidad que encuentren los productores para dar salida á sus cosas y para adquirir las que necesiten por la mediación del mercader, ahorrándose tiempo y trabajo. Este es el servicio que presta á la sociedad la clase mercantil.

A medida que la prosperidad de un país va creciendo por el concurso de todos, productores y mercaderes, se aumenta la rapidez de las transacciones interiores y la demanda de productos del exterior. Una parte de la clase mercantil encuentra mayores facilidades para comprar y vender dentro del mismo país; otra parte adquiere también mayores facilidades para extender sus operaciones internacionales. Así se desarrolla para esta clase la libertad de comercio interior y exterior en la misma equitativa proporción que para las demás clases: el mercader gana cada día menos en cada producto que compra y vende; pero gana cada día más en el conjunto, por la mayor facilidad, rapidez, cuantía y extensión de las operaciones que ejecuta; y la sociedad entera, de que el mercader forma parte, se utiliza más de sus servicios, pagándolos cada día más baratos.

Este es el verdadero progreso del comercio, de la libertad para todos y de la civilización.

Pero hemos dicho que este progreso es obra lenta del trabajo, de la perseverancia y del tiempo, y es evidente además que no puede ser igual en todas las naciones. Los economistas podrán suprimir las fronteras comerciales aboliendo las aduanas; pero no suprimirán jamás las naciones, que quieren y necesitan vivir independientes, ni menos harán que desaparezca la desigualdad entre ellas.

El librecambio se propone, por el contrario, aumentar esta desigualdad.

Para ello se acerca á la clase de mercaderes y estimula su codicia y su egoísmo.—Tu progreso es lento, aunque seguro, le dice; pero ¿qué necesidad tienes de esperar y seguir paso á paso el engrandecimiento de tu nación? Para tí no hay naciones.

«En mucho menos tiempo puedes enriquecerte, si olvidas que tienes patria. ¿No es tu negocio comprar barato y vender caro? Pues bien, todo lo que se produce aquí, en tu nación atrasada, puedes encontrarlo mejor y más barato al otro lado de la frontera. Corre y tráelo, y tu negocio está hecho. Ningun productor nacional podrá competir contigo; te harás poderoso en dos días, y el consumidor te dará las gracias.»

El consejo es tentador: ¿quién no lo sigue? Suprimida la frontera, ¡infeliz del que se quede atrás! Todos irán por el mismo camino, aunque repugne á su conciencia ó á su patriotismo.

Pero todos echan la cuenta sin la huésped. Si hay al otro lado de la frontera productores más ricos y poderosos que los nacionales, también hay mercaderes, navieros y negociantes mucho más fuertes. El negocio será para estos; y solo unos cuantos mercaderes nacionales, los más hábiles, los más pudientes y relacionados, se aprovecharán de este monopolio del comercio nacional, ofrecido á su codicia. Los restantes, ó sucumbirán en la lucha, ó quedarán reducidos á la condición de meros comisionistas, mientras que la nación atrasada irá á menos, y la poderosa aumentará su poder.

Supongamos que esto no suceda, y que todos los mercaderes nacionales se enriquezcan en cuatro días: no podrá ser sino una virtud de un privilegio que arruina á la nación, privándola de la libertad de producir. En este caso, como el privilegio ha roto los vínculos que les unían á la sociedad, y por otra parte el negocio va disminuyendo con el aumento de la pobreza, á medida que la explotación se concluya, se irán con sus riquezas á otros países.

Pero lo natural,—y esto es un hecho que está pasando en las Indias inglesas, en Irlanda, en Portugal, en Egipto y en otras muchas partes del mundo;—lo natural es que los opulentos mercaderes extranjeros se apoderen del país empobrecido, y esclavicen á sus habitantes, obligándoles á labrar la tierra para ellos, á explotar las minas para ellos, á trabajar para ellos. No los cargarán de cadenas, ni les mandarán á latigazos; pero los reducirán á la necesidad de no poder

producir más que primeras materias, cosas de escaso valor, que pagarán con cuatro trapos y baratijas, reservándose para sí toda la utilidad de estas cosas, todo el monopolio del tráfico y del comercio.

Llegado este caso, es cuando se puede decir con verdad:

«Para el comercio no hay naciones ni fronteras.» No hay más que explotados y explotados.

## VI.

### LA JUSTICIA DEL LIBRECAMBIO.

No solo halaga el librecambio á la clase mercantil. Nos halaga y pretende seducir á todos con el aliciente de la baratura, estimulando así nuestro egoísmo de consumidores.

«Mirad, nos dice: os estáis dejando robar por vuestros compatriotas. Continuamente les compráis el pan, la carne y demás alimentos, las ropas y abrigos, los muebles, las herramientas y utensilios del trabajo, las joyas, las galas, y, en fin, todo cuanto puede seros necesario ó agradable. Pues bien, pobres víctimas, todo eso podéis tenerlo mejor y más barato: lo hay en tal parte y en tal otra, y si os valeis de mí, el comercio se encargará de traéroslo.»

El consumidor que no reflexiona, ve el cielo abierto, pero el que piensa y se acuerda de que también es productor, comprende que la tal baratura es su ruina. Si él produce el pan y la carne y no puede venderlos, ¿de qué le sirve que le den baratas las demás cosas? Si produce las ropas ó los muebles, y no encuentra compradores, ¿le darán de balde el pan y la carne? Por consiguiente, medita sobre ello, ve el lazo y rechaza la proposición.

Por desgracia, son más los que no piensan que los que saben pensar. El incansable librecambio, conociendo esto, y que el egoísmo puede más que la razón, vuelve á la carga y dice á los que piensan:

«Pobres ignorantes, ¿qué vais á perder? Cada uno de vosotros produce una sola cosa, y consume muchas. Por consiguiente, si perdéis algo como productores, en cambio ganáis mucho como consumidores.»

Cada uno echa sus cuentas, y el que se cree con fuerzas para luchar, dice para sí:—¿Qué me importa que los demás se hundan? Yo gano.

Pero cada uno somos todos. Si todos nos consideramos con fuerzas para luchar y vencer, no hay peligro para nadie. Pero si no es así, ¿puede ser justo el raciocinio del egoísta, que espera ganar, aunque los demás se hundan?

Pues no es otra la justicia del librecambio.

Todos somos, por necesidad, consumidores: todos somos también ó debemos ser productores, de tal modo que no podemos producir nada sin consumir, ni alimentar el consumo sin la producción.

Sin embargo, en los países atrasados y mal gobernados, hay muchas gentes que consumen sin producir nada de provecho. Tales son: los ladrones, los vagos, los mendigos, los contrabandistas, los malos empleados, y los sobrantes é ineptos, los ejércitos permanentes en exceso, los escritores y periodistas ignorantes, los rentistas desocupados, los lacayos y cortesanos, las mujeres de mala vida y todas las que no cumplen sus deberes de hijas, esposas y madres, una parte de los mercaderes y tenderos, y otros por el estilo.

Todos estos son consumidores á secas, y por lo tanto, polillas de la sociedad. Lo único que producen es la inmoralidad y la carestía.

Los productores son también consumidores; pero consumen para producir mucho más, viven de lo que producen, y á buenas ó á malas, mantienen de lo suyo á todos los desocupados. Ellos solos llevan las cargas públicas, que deberían repartirse entre todos; ellos ven menoscabada su fortuna en tanto cuanto consumen inútilmente los ociosos y los mal entretenidos; ellos son las víctimas del desgobierno que impide sus adelantos y los del país. ¡Y se invoca la justicia contra ellos!...

Si, contra ellos, porque son quizá una minoría. Contra ellos, porque no producen tan bueno y tan barato como los extranjeros, que tienen menos polillas y mejores gobiernos. Contra ellos, porque el país en que les ha tocado nacer, y por cuya prosperidad trabajan ellos solos, no ha progresado tanto como otros, y está

plagado de holgazanes y gente perdida. ¿Cómo se ha de mantener á esta gente, dice el librecambio, si la producción cuesta cara? Venga, pues, el producto de donde viniere, con tal que sea bueno y barato.

Esta es la justicia libre cambista.

¿No sería más justo hacer trabajar á los que consumen sin producir? ¿No sería éste el mejor y único modo de convertir la carestía en baratura? Y luego, si tanto interés merece el consumidor á secas, ¿puede dársele nada más barato que comer sin trabajar?...

Todo productor es consumidor y no puede menos de serlo. Como productor, desea vender lo más caro posible; como consumidor desea comprar lo más barato posible.

De esta propensión natural, que es ley del progreso, nace la competencia, nacen las invenciones y los adelantos: de esta misma propensión se prevale el librecambio para introducir la discordia en la sociedad y desligar los vínculos sociales.

En un país donde imperen la verdadera libertad y los buenos gobiernos, donde una ley común rijá para todos los ciudadanos, el precio de las cosas busca siempre su justo nivel, porque no existen privilegios ni monopolios. Tan pronto como se establece una industria que da muchos beneficios, acuden á ella los capitales y se forman nuevas empresas, que, compitiendo entre sí, perfeccionan cuanto pueden y reducen los precios de sus productos al último límite posible, dentro de las condiciones del país.

La competencia, es decir, la lucha para mejorar y abaratar los productos no puede faltar donde quiera que todos sean libres para producir unas mismas cosas, ó para dedicarse á una misma industria. Esta competencia puede llegar á ser ruinoso, y la baratura no será un bien para nadie, sino cuando resulte de la facilidad de producir mucho con poco trabajo, y de la facilidad de vender todo lo que se produce; pues si las cosas producidas se dan baratas porque no hay quien las compre, ó por el empeño ó la necesidad de sostener una lucha insensata, en estos casos los empresarios se arruinan, y quien más padece son los operarios, que han de trabajar más por menos jornal, si no es que se quedan en la calle sin recursos para llevar un pedazo de pan á la boca.

Esto puede suceder y sucede en el seno de una nación, donde las condiciones de la lucha son iguales para todos. Pero sabemos que hay países más pobres y atrasados que otros, y hemos explicado las causas porque esto sucede; causas independientes de la voluntad del productor, y que no está en su mano acelerar ni detener.

En tal estado de desigualdad, quiere el librecambio que el productor del país atrasado sufra la competencia del extranjero más adelantado, y dice que esto es justo. Pero ¿qué ha de resultar de aquí?—Las condiciones de la lucha no son, ni pueden ser iguales. El librecambio promete igualarlas, es verdad; pero promete lo que no puede cumplir. El productor extranjero dispone de la gran actividad ya plenamente desarrollada en su país; dispone de inmensos capitales, acumulados durante siglos, de gigantescos establecimientos, con poderosos y múltiples agentes mecánicos; dispone de la instrucción generalizada en todas las clases; dispone del crédito á discreción, de rápidas y numerosas vías de transporte, de innumerables buques, de un Gobierno fuerte, que le protege y le procura mercados en todas partes, tiene un consumo vasto, que cuanto más se extiende, más le permite producir cuanto quiere, disminuyendo en proporción sus gastos.

El otro, el productor del país atrasado carece de esas ventajas, que el librecambio no puede darle, y si disfruta de algunas, es en escala muy inferior á su rival. Sin embargo, se le dice: ¡Lucha! ¡debes luchar!

¿Qué ha de resultar? El fuerte, el poderoso, el favorecido de la fortuna vencerá al débil; el grande avasallará al pequeño; el rico productor se hará más rico, expulsando al pobre de su taller, privándole de la libertad de trabajar y del derecho de vivir.

Esta es también la justicia y la igualdad del librecambio.

Pero todo esto, dice, se debe al interés del consumidor.

## VII.

## EL LIBRECAMBIO ES LA TIRANIA Y LA CENTRALIZACION UNIVERSAL.

En efecto, el consumidor, como tal, quiere comprar barato. El librecambio de la ciencia sabe que el productor débil ó atrasado sucumbirá en la lucha; porque, haga lo que quiera, no puede por sí solo empujar el carro del progreso de su país, ni puede, por lo tanto, producir tan barato como su competidor fuerte y adelantado. Por lo cual añade el librecambio: «Ese productor no tiene condiciones de existencia, y debe desaparecer.»

¡Terrible fallo!  
La ciencia librecambista dice que esto es libertad; pero el sentido moral pensará que es la mas execrable tiranía. Hemos perdido un productor, y en cambio hemos ganado un consumidor holgazán: un vago por fuerza.

La desaparición de un productor significa la muerte de una industria, y por consiguiente, la cesantía sin sueldo de mil, diez mil ó cien mil operarios. ¿Quién mantendrá esta gente? Harán otra cosa, contesta la ciencia librecambista. Esa otra cosa será una de las industrias existentes; de modo que los operarios cesantes irán á disputar el pan á sus hermanos y á disminuir su jornal. Pero, ¿y si no encuentran otra cosa en que ocuparse, porque las plazas están servidas? Vivirán de la caridad pública, es decir, á costa de los productores restantes. En todo caso, tienen la baratura de los productos que antes hacían. Pero, sin trabajo y sin jornales, ¿de qué les sirve la baratura? Siempre les queda la libertad de emigrar ó la de morir de hambre.

¿Se creará que esto es una exageración? Pues no: es la realidad de los hechos; es lo que está pasando en casi todo el mundo; es la consecuencia indeclinable del principio librecambista.

¿No nos ha dicho él mismo, que los productores que, á su juicio, no tienen condiciones de existencia deben desaparecer? Consecuente con esta idea, ¿no nos dice también que «cada nación debe limitarse á producir solo aquello que pueda obtener en condiciones ventajosas sobre las demás?»—En esto prueba el librecambio su ignorancia absoluta ó su olvido intencionado de la historia, de lo que es la producción y de lo que es el progreso; pero se presenta inflexiblemente lógico, aunque su lógica nos lleva á la mas espantosa tiranía.

Escuchad:  
Hace un siglo, Inglaterra no producía bastante hierro para su consumo: lo producía malo y caro, y era menos de la mitad del que ahora se fabrica en España. Necesitaba comprarlo de Suecia ó de Alemania, donde era mejor y mas barato. Por el principio librecambista, los productores de hierro ingleses debieron desaparecer; porque Inglaterra no podía entonces producir hierro en condiciones tan ventajosas como otros países.

Hace poco mas de un siglo, se hilaba en Inglaterra con tornos á la mano, teniendo que traer el algodón de la India, y una pieza de calicot muy malo costaba carísima. Por el principio librecambista, esta industria debió desaparecer; pues no tenia condiciones de existencia en Inglaterra.

Lo mismo sucedía con otras muchas cosas.

Pero Inglaterra entonces no estaba por el librecambio, y dejó á sus productores trabajar y progresar; de lo que resultó que produjeron tanto hierro y tantos tejidos de algodón, que ya no sabían qué hacer con ellos.

Lo mismo les sucedió con otras muchas cosas.

Entretanto había crecido enormemente la población y la riqueza de Inglaterra; pero no podía producir tanto trigo ni primeras materias como necesitaba. Entonces fué cuando predicó el librecambio por el mundo, y cuando se decidió á plantearlo. Entonces fué cuando dijo á las demás naciones: «Renunciad á producir lo que no podeis obtener tan barato como yo: dedicaos solo á labrar la tierra, á producir trigos y primeras materias, que yo os pagaré con mis artefactos mas baratos, y así todos seremos felices.

Las naciones industriales é inteligentes cerraron los oídos á este páfido consejo, y progresaron: las indolentes y torpes lo creyeron bueno, y aceptaron su servidumbre. Las que, siendo débiles, no se dejaron convencer por la astucia

de los diplomáticos ingleses, hubieron de ceder á la elocuyente voz de los cañones.

¿Ha resultado de esto la felicidad para todos?

Escuchad:  
Empeñada la lucha, las naciones torpes y las débiles que aceptaron ó se dejaron imponer el librecambio, tuvieron que renunciar á lo que hacían, y reducirse á no hacer mas que producir materias brutas y cosas de poco valor: estas materias han de atravesar los mares y viajar á veces miles de leguas para llegar á la fábrica extranjera, de donde vuelven por el mismo camino, á fin de pagar, por ejemplo, con una vara de paño un quintal ó dos de lana.

Los habitantes de estos países necesitan, por lo tanto, trabajar mas para ganar menos; carecen de la libre elección de industria, porque no tienen diversidad de ellas en que escoger; pierden así sus aptitudes naturales, pues el que nació con disposición para ser un buen ingeniero, un buen químico, un buen tejedor, no puede ser mas que un mal ganán, un mal pastor ó un mal minero, y muere sin llegar á saber que pudiera haber sido otra cosa; pierden todos los productos de infimo valor que no pueden soportar el largo transporte. Como por estas causas viven siempre atrasados y pobres, no pueden instruirse ni mejorar de condicion: son, por lo tanto, esclavos de la miseria.

Acudiendo de todas partes las materias brutas al gran centro fabril, al único mercado que tienen, decae mas y mas su valor, mientras que los residuos de esas materias, que son necesarios para restituir la fertilidad á la tierra, no vuelven á ella jamás. De este modo, la nación fabril y mercantil poderosa, centralizando la vida universal, es como una esponja que chupa el jugo y la sustancia á los pueblos puramente agrícolas y mineros.

Pero ¿es ella mas feliz?—Escuchad aun:

Empeñada la lucha librecambista, las naciones industriales é inteligentes, á medida que se hacían fuertes, necesitaron competir con su poderosa rival; porque esta, para no perder el cetro del mundo y la centralización universal de los negocios, redobla sus esfuerzos á fin de absorber todo el tráfico y todas las primeras materias, y atizaba por do quiera la discordia, y promovía motines ó se aprovechaba de ellos para introducir sus géneros de contrabando, como ahora mismo lo hace en España. En otras partes celebraba tratados de comercio, que le diesen el mismo resultado; y como la lucha es de baratura, los productores de esas naciones centralizaron también el trabajo y los negocios; los mas codiciosos abusaron de las fuerzas del operario y disminuyeron sus jornales, obligando á los demás á seguir su ejemplo, so pena de sucumbir bajo la competencia propia y extraña.

La nación mas poderosa, la misma Inglaterra necesitaba hacer otro tanto, para no ser vencida; porque en la lucha de baratura, quien paga siempre es el jornalero. En prueba de ello, ved aquí algunos números elocuentísimos:

Desde 1860 á 1865, el comercio exterior de Inglaterra, importación y exportación reunidos, tuvo un aumento de once mil millones de reales.

En el mismo espacio de tiempo, los pobres mantenidos de la caridad pública se aumentaron en ciento cincuenta y dos mil, y el número de los que emigraron creció en setenta y un mil.

¿Cómo se explica esta contradicción? ¿Cómo se multiplican los pobres y huyen las gentes de un país, donde el aumento fabuloso del tráfico supone un inmenso desarrollo de riqueza? ¿Pues á quién aprovecha esa riqueza?

Se explica muy fácilmente: esos son los efectos naturales de la centralización de la industria y del tráfico. Esas riquezas, que representan el sudor y la miseria de millares de pueblos, no sirven mas que para engrosar las colosales fortunas de algunos centenares de industriales, negociantes y especuladores ingleses. De modo que, tanto afán de baratura, tanto trabajo y tanto negocio, no producen la felicidad de nadie.

¿Queréis ver el reverso de la medalla?

—En la República de los Estados Unidos, en aquel país donde imperan sin hipocresía todas las libertades, no se acepta el librecambio. Allí se ha creído que la protección al trabajo propio es la verdadera libertad de la industria y del comercio,

y la condicion precisa para conservar las demás libertades y la independencia de la nación.

Existía el librecambio en los Estados del Sur, porque los trabajadores eran esclavos; y cuando se dió la libertad á éstos, se morían de hambre, causando una gran perturbacion en toda la República. Sin embargo, esto ha sido un mal pasajero, gracias á la protección.

Allí la vida, en comparacion con otros pueblos, es cara, muy cara; pero ¿qué importa? Un trabajador del campo, en los Estados mas pobres, gana de 20 á 30 duros al mes y la comida; un operario, en las ciudades populosas, gana hasta 1.500 y 2.000 duros al año.

Casi todos los que emigran de Inglaterra é Irlanda, países del librecambio y de la falsa baratura, se van á los Estados Unidos, país de la protección y de la supuesta carestía, y ninguno se arrepiente. ¿Por qué? Porque allí el trabajo está bien retribuido, todos comen, y cuantos mas van, mejor lo pasan.

## VIII.

## ¿QUÉ ES LA PROTECCION?

El nombre de protección es tan impropio como el de librecambio para expresar lo que significa; porque no quiere decir amparo, tutela, favor, auxilio, ni cosa que lo valga.

La protección es la alianza que forman entre sí todos los productores de un país, para garantizarse mutuamente la libertad de trabajar y progresar.

Como esta libertad no puede existir, ó se pierde, si falta el consumo, ó lo que es lo mismo, la venta de los productos, de aquí la necesidad de que todos los asociados se comprometan ó se obliguen á consumir cada uno lo que hacen los otros.

Esta obligacion no puede cumplirse sino por medio de una ley comun para todos; porque desde el momento en que el consumidor de hierro, por ejemplo, encuentre ventaja en comprarlo del extranjero porque le resulte mas barato, romperá el compromiso social, y el productor nacional de hierro perderá la libertad de trabajar.

En igual caso, lo mismo hará el consumidor de trigo, y el de paños, y todos los demás, mirando cada uno á su interés egoísta; y el resultado será que todos irán perdiendo sucesivamente la libertad de producir, habrá cada día menos industrias en que ganarse la vida, mas brazos desocupados, mas consumidores sin oficio ni beneficio; y corriendo tras la baratura momentánea, se producirá la carestía permanente para todos, porque faltarán los medios para comprar, que son los productos del trabajo.

Reducido el número de industrias á las únicas que puedan resistir la competencia extranjera, los brazos sobrantes acudirán á ellas, y se realizará el ideal del librecambio: esos brazos se harán ruda competencia entre sí, se abaratarán por esta causa los productos á costa del trabajador; pero como la mayor parte de estos productos serán minerales y otras primeras materias que el país no necesita ó no consume, irán á otros países, y su baratura servirá para alimentar el negocio de los traficantes y porteadores, perdiendo la nación toda la utilidad y el valor de esos productos, que se obtiene transformándolos en otros por medio del trabajo y de la diversidad de industrias.

Para que esto no suceda, se establece la ley, que, como todas las que son justas, garantiza el derecho de cada uno, sancionando el deber de todos los asociados. Esta ley es la de aranceles, que se hace cumplir por medio de las aduanas.

Si esta ley está bien hecha, y se cumple, no concede ningun privilegio á nadie, ni coarta ningun derecho, siendo, por otra parte, un manantial de cuantiosos y fáciles rendimientos para el Tesoro público. A cada industria le da lo que necesita, según el grado de desarrollo en que se encuentra, y según las circunstancias del país, y deja en plena libertad á todos los ciudadanos para ocuparse en aquella que les parezca mas ventajosa, ó á que les llamen su aptitud natural ó sus inclinaciones.

Para ello impone un tanto mas ó menos crecido sobre el valor de la mercancía extranjera, que viene á competir con la nacional, y que puede impedir su producción ó coartar su desarrollo, y deja libres todas aquellas cosas que el país no produce ni puede producir, y las que ne-

cesita para favorecer el crecimiento de sus industrias.

¿Hay en esto nada que no sea justo? Pero la ley puede estar mal hecha, ó no cumplirse, y en ambos casos se convierte en instrumento de tiranía y de injusticia. Si en lugar de una ley protectora del trabajo, se hace una ley de renta, es decir, puramente fiscal; una ley que, imponiendo módicos derechos á los productos extranjeros acabados, imposibilita la competencia de los nacionales, con el objeto de que, entrando y consumiéndose muchos, crezca la renta de aduanas; en este caso, la tal ley establece una cosa semejante á la contribucion de consumos, pero mas injusta y vejatoria; porque la pagan los nacionales, y solo favorece á los extranjeros.

A semejante ley es preferible la supresión de las aduanas y el librecambio absoluto; porque así, los naturales del país pagan menos, y no hay derecho á exigirles una contribucion que solo sirve para mantener empleados que no trabajan en provecho suyo, y que además fiscalizan y entorpecen inútilmente sus operaciones.

Si la ley está bien hecha, pero se cumple mal ó no se cumple, resulta otra cosa peor, y es que la producción del país no queda protegida, y el comercio vive en una continua perturbacion; porque unos pagan el impuesto y otros no; y entre los malos empleados, los contrabandistas y algunos comerciantes se reparten el botín, defraudando á la Hacienda pública, y manteniendo al país en perpétua pobreza.

Dicen á esto nuestros librecambistas: «Es el caso, que la tal ley no se cumple nunca, ni puede cumplirse; porque el interés individual es mas fuerte que todas las leyes, y pasa siempre por encima de ella. Por lo tanto, es inútil.»

Ved aquí un argumento inconcebible.

La Constitución de un Estado es la ley protectora de los derechos políticos. Es el pacto, la obligacion que contraen todos los ciudadanos de respetar los derechos ajenos, para que cada uno respete los suyos, comprendiendo en este deber y en primer término á los gobernantes, que son los encargados de hacerlo cumplir. ¿Puede el interés individual infringir esa ley? Sí, puede. Según esto, la Constitución es inútil.

El Código penal es la ley protectora que defiende á todos contra los ataques á la propiedad, á la vida y á la honra. ¿Puede el interés individual atropellar cosas tan sagradas, despreciando la ley? Cabalmente, porque puede, se ha hecho la ley. ¿Se cumple? Sí, se cumple, aunque cueste llevar un hombre al patíbulo.

¿Y sin embargo, no puede cumplirse la ley protectora del trabajo, y se declara superior á ella el interés de los contrabandistas, defraudadores y empleados infieles, que roban á la Hacienda, á los particulares y al país!

La ley de aranceles y aduanas puede cumplirse como todas, si el Gobierno sabe y quiere, hasta empeñando en ello el interés individual; y el Gobierno que se declare impotente para hacerla cumplir, no merece gobernar.

La protección no se reduce á la ley de aranceles. No es tampoco un favor ó privilegio que dispensa el Estado á quien quiere, ni como tal debe aceptarse: es la parte de los deberes que al Gobierno le corresponde cumplir en la sociedad, para lo cual se le reviste de facultades que ningun individuo puede ejercer por sí solo, y se le dan los subsidios que exige el interés comun.

En este sentido, el Gobierno es el mayor productor de la nación: su oficio es el de velar por la seguridad de todos, proteger los derechos de todos, y procurar el desarrollo y conservacion de la prosperidad pública y particular. Es un hermoso oficio, que nunca será bastante bien pagado, si se desempeña bien; pero que mal desempeñado, á cualquier precio es carísimo.

Así, pues, para que la protección sea eficaz y completa, para que promueva rápidamente el desarrollo de la producción, es menester que los impuestos (que á este fin se destinan, y no á otro), no sean onerosos ni arbitrarios, que sean equitativos y aceptados, que sirvan para acelerar, nunca para entorpecer el movimiento de circulación de servicios entre los asociados, en lo cual consiste la verdadera libertad de trabajo y de comercio; es menester que esos fondos comunes no se malviertan, debiendo ser empleados en

obras de utilidad pública, en propagar el saber y la educación, en impulsar los adelantos, en administrar pronta y recta justicia, en premiar el mérito sobresaliente, en proveer á la seguridad de las personas y propiedades, en poner á salvo todos los derechos individuales y los colectivos de la sociedad: es menester, en fin, una sábia política que, no dando jamás justo motivo al descontento público ni á las perturbaciones interiores, preserve á la nación, lo mismo contra los ataques armados de vecinos ambiciosos ó turbulentos, que contra las invasiones llamadas *pacíficas* de mercancías envilecidas, destinadas á un consumo *irreproductivo*, y cuyo efecto es cohibir la libertad del trabajo, y destruir acaso en un día los esfuerzos de muchos años.

Todo esto exige la *protección* bien entendida: todo esto constituye los deberes del *productor* llamado *Gobierno*: todo esto es necesario para que un pueblo prospere. Volved la vista en torno vuestro, consultad vuestros recuerdos, y preguntad luego:

¿Cuándo hemos tenido en España verdadera *protección*?

## IX.

## CONCLUSIONES.

Siendo la *protección*, ó debiendo ser tal como queda explicada, ¿puede rechazarse? ¿No es acaso la suprema aspiración de los pueblos? ¿No es acaso la justicia para todos, la igualdad para todos, la libertad para todos? ¿No es la ley del *deber* impuesta á todos para consagrar y defender el *derecho* de cada uno, ampliándolo á fin de permitir el libre desarrollo de la personalidad humana?

Sí, todo esto es: la *protección* quiere que el producto del trabajo sea para el productor; quiere que el interés individual, movido por la codicia desenfrenada y ciega, no se sobreponga al interés colectivo de la sociedad; quiere que los elementos naturales de riqueza que tiene un país sirvan para enriquecer á ese país por medio del trabajo; quiere que las capacidades individuales no se pierdan ó malogren por falta de objeto en que emplearse; quiere que los productos que salgan de un país á otro sean *verdaderos sobrantes*, no sobrantes ocasionados por la *impotencia* de utilizarlos; quiere que, cuando hay pan para todos, no venga el espíritu de especulación á quitárselo de la boca para hacer su negocio; quiere, en fin, que la abundancia de trabajo haga necesarios los hombres, y no que los hombres tengan que mendigar el trabajo.

Esto ha querido siempre Cataluña. ¿Pueden querer otra cosa las demás provincias de España? ¡Oh! Estas, ó la mayoría de sus habitantes, no saben lo que quieren. Se les ha dicho que ellas son eminentemente agrícolas, y que no necesitan mas para ser ricas y felices: se les ha dicho que, con lo mismo que producen, pueden comprar muchas mas cosas del extranjero, en vez de comprar los productos de Cataluña.

Pues bien, hágase; pero en este caso, Cataluña tiene derecho á vivir *independiente* del resto de España, y puede ganar mucho en ello: no estará obligada á comprar á las demás provincias los 700 ó 800 millones anuales que representa su comercio interior; podrá ir á donde mas le acomode: no estará obligada á contribuir con una sexta parte á los gastos generales de una nación mal gobernada; podrá gobernarse á sí misma mejor y á menos costa, buscando la economía en el trabajo y en una buena administración: puede aspirar á ser otra Bélgica; que la magnitud y la prosperidad de las naciones no consiste, por cierto, en la extensión de su territorio, sino en la inteligencia y laboriosidad de sus hijos.

Si Cataluña no es mas rica, si España no es una nación de primer orden, una nación agrícola, fabril, comercial y marítima, como debiera y puede serlo, consiste en que, si se exceptúa el feliz reinado de Carlos III, nunca hemos tenido verdadera *protección*. Nuestros Gobiernos en general no han pensado ó no han sabido nunca fomentar el trabajo y la riqueza, sino solo *explotarlo* en interés del fisco, logrando así entrapar la Hacienda y empobrecer el país. Nuestras leyes de aduanas y aranceles, además de ser imperfectas, casi nunca se han cumplido. Los monopolios y los privilegios al comercio extranjero, la opresión á los naturales, la instrucción abandonada ó mal dirigida, el favoritismo arrimándose

al *poder*, dispensador de todas las gracias; las masas sumidas en la ignorancia, en la rutina y en las preocupaciones; y como consecuencia de esto, la pobreza, el atraso, guerras civiles y extranjeras, convulsiones políticas y sociales; tal ha sido, fuera de breves períodos, el lote del pueblo español, desde el siglo diez y seis hasta nuestros días.

Y á estas cosas llaman *protección* los librecambistas! Si lo son, hacen muy bien combatiéndola.

Pero ¿es la *protección* nada de eso? No, mil veces no.

Actualmente se prepara una reforma de la *ley de aranceles*, basada en el principio de *renta*, en el principio *fiscal*. Es decir, que para llenar las vacías arcas del Tesoro público, se pretende acudir al cómodo recurso de rebajar los derechos de aduanas de tal modo, que, viniendo del extranjero todo cuanto han de consumir los españoles, suba la renta hasta el punto de llenar aquel vacío. ¡Si esto se hiciera, sería el golpe de gracia que nos faltaba! Por ese medio *empírico* y *funesto*, la renta puede subir momentáneamente algunos millones; pero, como para esto es necesario echar á los trabajadores á la calle, y dejar de producir, la renta bajará en seguida por la paralización del trabajo y del comercio, bajarán todas las demás rentas, y se consumará la bancarota.

Y á eso llaman una *reforma liberal*! ¡Desdichada libertad! Suspirando siempre por ella, hemos saludado con júbilo una revolución, que debía darnosla completa. ¡Vana esperanza! ¡Ninguna libertad es posible, donde falta la *libertad de trabajar*!

## APÉNDICE.

Para confirmar lo dicho en la anterior Conferencia, viene muy á propósito una carta del eminente economista norteamericano Carey, de Filadelfia, que acaban de publicar algunos periódicos de París.

Esta carta es contestación á un cargo dirigido á Carey por Mr. Benard, que le supone partidario de la *esclavitud*, porque lo es de la *protección*; á lo cual dice, entre otras cosas, el economista americano:

«El hombre es cada vez mas libre, á medida que mas se diversifica el trabajo. ¿Por qué sucede así? Porque cada vez que se aumenta la variedad de las demandas para la mano de obra, todos los miembros de la sociedad adquieren mas y mas los medios de encontrar el empleo para que tienen mayor aptitud. Porque es mas regular y continúa la demanda de trabajo para cada uno, y ese mismo trabajo va siendo cada día mas productivo. Porque cada uno adquiere un aumento de poder para dirigir las fuerzas de la naturaleza al servicio del hombre, con el aumento constante de rapidez en la acumulación de la riqueza, y en la concurrencia de los propietarios terratenientes y de los capitalistas que quieren comprar trabajo; y el trabajador obtiene al mismo tiempo un aumento de poder para determinar él mismo para quién trabajará y cuál ha de ser su recompensa. La libertad consiste en el ejercicio de este poder.

«¿Tiene la *protección* hácia la libertad, ó no es, como afirma Mr. Benard, mas que otra forma de la *esclavitud*? Para responder á esta cuestión, someto á su juicio las proposiciones siguientes: Todos los productos se dirigen hácia el mercado donde mas los solicitan y donde los pagan mas. Ninguno tiende á pasar del punto donde el precio es elevado á aquel donde está bajo. Lo mismo precisamente sucede con los hombres. Ningun operario busca los lugares donde sobran los brazos y están mal pagados, sino que todos desean ir hácia donde escasean y están bien remunerados.

«Si admitimos la verdad de estas proposiciones, y no es posible ponerla en duda, podremos ahora estudiar la historia reciente de la emigración del antiguo continente al nuevo, para ver qué luz puede arrojar sobre la cuestión pendiente.

«Antes que se adoptase el primer arancel americano realmente *proteccionista*, el de 1828, la inmigración (en los Estados-Unidos) habia sido del todo insignificante, como que en los diez años que terminaron en 1829, solo ascendió á poco mas de 100.000 personas (10.000 cada

año). Inmediatamente despues de planteado este arancel, la inmigración aumentó gradualmente, y á los cinco años, en 1834, fueron ya en número de 65.000 las personas que venían á nuestro país á vender en él su trabajo.

«Siguiendo luego á este arancel uno librecambista, la inmigración fué, por el contrario, incierta é irregular, y el término medio de los diez años posteriores llegó solo á 70.000. Sin embargo, tan pronto como empezó á funcionar el arancel protector de 1842, se elevó otra vez la inmigración, pasando rápidamente de 74.000 personas en 1844, á 234.000 en 1847, dándonos así la prueba de que, cuanto mas completa era la *protección*, con tanta mas rapidez aumentaba la demanda de trabajo y la remuneración del mismo.

«El descubrimiento de las minas de oro de la California suministró una nueva variedad en la demanda de trabajo, con un gran aumento temporal del poder para pagarlo; y en consecuencia, la inmigración aumentó gradualmente, hasta que, por fin, en 1854, pasó de 400.000 personas.

«Sin embargo, desde entonces, y bajo la influencia funesta de los aranceles librecambistas de 1856 y 1857, declinó gradualmente hasta 1860-61, en que fué de 112.000, ó sea poco mas del número á que habia llegado veinte años antes. Bajo la influencia benigna del arancel protector de 1861, la inmigración se ha elevado constantemente, y ahora excede de 300.000; habiendo este gran número de personas preferido vivir, el año último, bajo un sistema por medio del cual, segun afirma Mr. Benard, «las razas dominantes confiscan, en su provecho, las tierras, las fuerzas, el trabajo, el capital, la libertad y los derechos de la gran mayoría de los habitantes del país.»

«Si la *protección* conduce á la *esclavitud*, ¿tendría Mr. Benard la bondad de explicarme, por qué aumenta la inmigración en nuestro país mas rápidamente á medida que la *protección* es mas completa; ó por qué, si el sistema llamado librecambio conduce á la libertad, los hombres, bajo este régimen, se hallan menos dispuestos á venir á vendernos su trabajo?

«Y luego, tendrá tambien la amabilidad de explicarnos:

«¿Por qué los canadienses abandonan á centenares de miles su país librecambista, para venir á establecerse y vivir bajo el régimen protector de los Estados-Unidos?

«¿Por qué los cuatro quintos, por no decir los nueve décimos de los extranjeros, que llegan á los puertos de San Lorenzo, pasan la frontera y se establecen en nuestro país?

«¿Por qué los habitantes de la Nueva Escocia y del Nuevo-Brunswick se encuentran ahora mismo casi en estado de rebelión, por el deseo que tienen de afiliarse bajo nuestro sistema *esclavista* *proteccionista*?

«¿Por qué la población de Irlanda, toda entera, queria hacer lo mismo?

«¿Por qué disminuye la emigración británica hácia la Australia, y aumenta hácia la América, próximamente á medida que la *protección* es mas segura en este último país?

«¿Por qué la Australia, despues de una encarnizada lucha política, acaba de elegir un Parlamento *proteccionista*?

«¿Por qué nuestro partido republicano, partido de la libertad, de los derechos iguales, de la inteligencia y de las buenas costumbres, en su inmensa mayoría es abogado de la *protección*?

«¿Por qué las doctrinas del *free trade* (librecambio) son propiedad casi exclusiva de las gentes del Sur, que creen en el origen divino de la *esclavitud*; de los que en el Norte simpatizaron con la rebelión; de los agentes extranjeros y de los extranjeros ignorantes, y de las *clases peligrosas* en toda la Union?

«¿Por qué las imposiciones en nuestras cajas de ahorros aumentan dos y tres veces mas rápidamente en los tiempos de *protección* que en los de librecambio?

«¿Por qué bajo el régimen destructor y *esclavista* de la *protección* ha podido el Tesoro americano, en poco mas de tres años, amortizar mas de diez y seis mil millones de reales de deuda?

«¿Por qué las crisis financieras, que terminan con la ruina del comercio, caracterizan *invariablemente* entre nosotros los períodos del librecambio?

«¿Por qué tales crisis no sobrevienen

jamás durante un período de *protección*.  
«¿Por qué nuestros ingresos procedentes de la importación (derechos de aduana) se han aumentado siempre bajo el régimen *proteccionista*?

«¿Por qué en los tiempos de librecambio la renta ha sido incierta é irregular, y por último ha disminuido hasta el punto de dejar al Tesoro casi en un estado de bancarota?

«¿Por qué la población agrícola de la Gran Bretaña librecambista, población que constituye el único fundamento sobre el cual puede existir la sociedad de un modo permanente,—por qué pierde cada día el poder de determinar para quién trabajará, ó cuál será su remuneración?

«¿Por qué la gran mayoría de esa población aceptaría con júbilo la proposición de ser trasladada á América, y de someterse á ese sistema de *protección esclavista*, contra el cual tanto tiene que oponer Mr. Benard?

«¿Por qué, bajo el sistema del librecambio, desaparece gradualmente el fundamento de la sociedad inglesa, tomando toda su estructura la forma de una pirámide al revés, y amenazando desplomarse y sepultar á las clases dominantes bajo sus ruinas?

«¿Por qué la Inglaterra ha decaído tanto y tan constantemente en influencia y en su propia estima, desde que adoptó las doctrinas del librecambio?

«La historia presenta pocos hechos mas dignos de ser observados atentamente, que el del cambio reciente y repentino en la actitud de la Gran Bretaña hácia los Estados-Unidos: en ella la humildad mas marcada ha sucedido á una insolencia de conducta de la que apenas se encontrarán ejemplos.

«¿Por qué en Rusia, en los países puramente agrícolas, la condición de los emancipados es, segun el Sr. Tegoborki, peor que la de los siervos?

Despues de esta brillante exposicion de hechos, el Sr. Carey, apoyándose en la autoridad de M. Chevalier, y copiando sus palabras, declara que «dentro de los límites asignados por la naturaleza *todo Gobierno tiene el deber estricto de obrar, en cada época, y en la esfera de sus atribuciones legítimas, á fin de favorecer la toma de posesion por la nación de todos los ramos de industria, cuyo acceso esté autorizado por la naturaleza de las cosas. Los Gobiernos, en efecto, personifican la nación, y les corresponde ejercer su actividad en la dirección que señala la solidaridad nacional bien entendida... Los hombres de Estado mas eminentes, en todos los grandes pueblos de Europa, han tenido el excelente pensamiento de hacer que nazcan en torno de ellos las diversas industrias fabriles.»*

«Mi profesion de fe *proteccionista*, concluye Carey, se halla toda entera contenida en esas pocas líneas. Si porque las he adoptado se me ha de considerar como partidario de la *esclavitud*, ¿qué deberá pensarse de su verdadero autor?»

Nuestros economistas librecambistas piensan, por el contrario, que la diversidad de industrias es una calamidad para España, y tienden á suprimirlas, convirtiéndonos á todos en un pueblo de labradores. Sin embargo, abogan ardientemente por la abolición inmediata de la *esclavitud* de los negros. Todos la queremos, como un progreso y un deber de humanidad; pero, por el medio que proponen por el *librecambio*, solo se va á la *esclavitud* de negros y blancos.

La cuestión se reduce, pues, á lo siguiente:

El librecambio conduce á la *ESCLAVITUD*. La *protección* es la *LIBERTAD*.

¿Queréis ser libres? ¿Queréis ser esclavos?—Escoged.

## LA FOSFORESCENCIA.

La fosforescencia, es la propiedad que tienen muchos cuerpos de emitir luz, ó de hacerse luminosos en la oscuridad, á la manera del fósforo cuando se quema lentamente en el aire.

Hace algunos años, esta propiedad era solo patrimonio de muy pocos cuerpos, y los mineralogistas hacian de ella un carácter esencial para distinguir los minerales que la poseían; pero hoy día, gracias á los trabajos de Edmundo Becquerel, el número de cuerpos susceptibles de fosforescer se ha aumentado tan considerablemente, que puede preguntarse fundadamente: ¿La fosforescencia

será una propiedad general de la materia?

El espato fluor, que se emplea en las artes bajo el nombre de fluorina, en la construcción de vasos, zócalos de relojes, etc., es susceptible de hacerse luminoso cuando se le calienta; el cuarzo, ó cristal de roca, se hace fosforescente por el frotamiento; por la percusión se observa esta propiedad en el azúcar, y por la esfoliación, electricidad ó insolación en muchos otros, como tendremos ocasión de observar. Pero de todos estos medios el más general es, sin duda alguna, la insolación observada por primera vez en el siglo XVII.

Para examinar si una sustancia fosforesce por la insolación, se la coloca en un tubo, y éste al través de un agujero que se hace en una ventana de una habitación que debe estar cerrada; sometido de este modo á la acción de la luz, y puesto despues en la oscuridad, rádia una hermosa luz, coloreada en amarillo, verde, violado, etc., bastante intensa para que sea posible leer el lado del tubo.

La luz solar no es la única que puede producir este efecto; la luz eléctrica le produce en los fósforos artificiales, y los sulfuros alcalino-terreos; y para probarlo, M. Becquerel corta de papel un objeto cualquiera, un ramo de flores, por ejemplo, le aplica sobre un vidrio, le engoma y le espolvorea con las materias reducidas á polvo, escogidas entre las que produzcan los colores de que se tengan necesidad. Este cuadro, previamente iluminado bien por los rayos solares ó por la luz eléctrica, fosforesce, presentando un efecto magnífico, pues cada fósforo tiene su color propio y adecuado al objeto que se quiere representar.

Becquerel, por lo tanto, ha dicho cómo debe operarse cuando se quiera observar los efectos de la luz eléctrica en los fósforos; para ello se encierra la sustancia en un tubo susceptible de mantener el vacío, á cuyas extremidades se fijan dos hilos de platino, por cuyo medio hace atravesar una chispa procedente de una fuerte bobina de inducción de Ruhmkorff, que le atraviesa y le ilumina al mismo tiempo, pudiendo apreciarse el grado de fosforescencia cuando se interrumpe la descarga.

Valiéndose de estos medios y de su *fosforoscopia*, M. Becquerel ha podido determinar esta propiedad en muchos cuerpos en que antes no se la conocía; pues que le ha permitido observar la fosforescencia de un cuerpo que no permanezca más que un diez milésimo de segundo. De este modo ha podido determinar que la fosforescencia varía de color para cada cuerpo, y que este es independiente de los rayos que le excitan.

La alumina emite en el *fosforoscopia* una luz roja, cualquiera que sea la luz á que se halla expuesta. Los cristales blancos de sulfuro de zinc la producen azul, que no persiste más que de  $\frac{1}{100}$  de segundo, mientras que los amarillos producen una luz amarillo-verdosa que puede volverse blanca, según sea la velocidad con que gire el aparato. El diamante da rayos amarillos de larga duración y azules de menos duración; el silicato de cal rayos naranjados de larga duración y verdes de corta duración.

Los compuestos de uranio son los que producen mejor efecto en el *fosforoscopia*: dan una tinta verde muy intensa, cuando se les observa tres ó cuatro centésimos de segundo despues de la acción de la luz, ofreciendo el máximo de coloración cuando este tiempo se reduce á tres ó cuatro milésimas de segundo.

Becquerel no se ha contentado con aumentar el catálogo de las sustancias fosforescentes, sino que ha ido más allá; nos ha dicho que esta propiedad no depende de la composición química, sino de su estado molecular, y que varía según varía la colocación íntima de sus átomos. Oigamos, si no, lo que dice el mismo:

«Para no citar más que un hecho entre todos los que he observado, diré que el azufre y la estronciana anhídrica en las proporciones necesarias, para dar el monosulfuro puestos en presencia á una temperatura inferior á 500°, es decir, inferior á la del rojo, y suficiente para que tenga lugar la reacción: dan una materia que emite una luz amarilla, despues de haber experimentado la acción de la luz difusa ó solar; si la temperatura se eleva de 7 á 800° durante muy cortos instantes, la masa, sin cambiar de composición, adquiere más compacidad y emite una luz violada, despues de la pre-

via influencia de los rayos luminosos. Si se tratan por el agua una y otra de estas preparaciones, se evaporan las partes solubles y se las calienta de nuevo á 7 ú 800°; se obtienen dos residuos de luces verdes, como todos los residuos procedentes de la evaporación de las disoluciones del sulfuro de estroncio en el agua. Así, en este último caso, la colocación molecular, diversa de la de las preparaciones precedentes, es la sola causa de las diferencias observadas.»

¿Dependerá la fosforescencia de la colocación molecular de la cristalización?

«Los efectos luminosos, dice M. E. Becquerel, son debidos á una colocación molecular diferente de la que depende de la cristalización; lo que se prueba estudiando el espato de Islandia y el aragonito. Aunque tienen la misma composición estas dos sustancias, no ofrecen los mismos efectos: el primero no es, en general, luminoso más que en las condiciones ordinarias; pero sirviéndose del *fosforoscopia*, emite rayos rojo-anaranjados; el aragonito, por el contrario, es bastante luminoso despues de la acción solar, y produce rayos verdes. Pero si se eleva la temperatura del aragonito, aunque se rompa éste, y se admite que se transforme en pequeños cristales espáticos, la materia conserva la propiedad de emitir una luz de la misma tinta que antes de la elevación de temperatura, y no da luz rojo-anaranjada como el espato de Islandia.»

Es preciso, por lo tanto, concluir que la luz emitida por un cuerpo, no depende de su composición química ni de la colocación molecular de que depende la cristalización, sino que parece debida, por decirlo así, á la forma misma de los átomos, porque varía en cuerpos idénticos en cuanto á su composición, pero obtenidos de sustancias originalmente diversas.

Becquerel todavía ha obtenido otro resultado. Observando que los cristales coloreados de sulfuro de zinc quedan luminosos con una tinta verde muchas horas despues de la insolación, sobre todo bajo la influencia de la parte violada del espectro solar, y que se apaga bajo la acción de la misma parte del espectro, que destruye también la fosforescencia de los sulfuros de estroncio, de calcio y de bario, ha aprovechado esta observación para poner en evidencia las rayas negras del espectro solar, porque las partes de la superficie fosforescente, que son tocadas por la raya, quedan luminosas, mientras que las que tocan los rayos extructores, quedan en la oscuridad.

La fosforescencia del sulfuro de zinc permite descubrir las rayas de la parte extra-roja, etc., del espectro, y esta observación es tanto más importante, cuanto que los rayos extra-rojos han sido hasta aquí invisibles, pues su presencia no se manifiesta ordinariamente sino por su acción calorífica, como los rayos extra-violados solo se manifiestan por su acción química.

M. E. Becquerel es el que ha dado á la fosforescencia toda la importancia que en el día tiene. Antes de él solamente se sabía que algunos cuerpos, en circunstancias dadas, podían hacerse luminosos. Becquerel ha estudiado el fenómeno, le ha generalizado, ha reconocido la influencia de las diversas causas que pueden hacerle variar en sus efectos, y por último, ha llegado á establecer que los fenómenos de absorción y de emisión luminosos, están regidos por las mismas leyes que los de absorción y emisión del calor, poniendo á estos dos agentes, que algún día llegarán á confundirse, más en contacto de lo que habían estado antes.

E. R. M.

#### VEGETACION EN LA OSCURIDAD.

Al tratar de la asimilación de los elementos orgánicos, digimos que bajo la influencia de la luz las plantas descomponían el ácido carbónico, se apropiaban el carbono, y exhalaban el oxígeno, y que esta descomposición seguramente necesitaba el auxilio del oxígeno, puesto que en diversas experiencias que se habían ejecutado, las plantas no habían empezado á vegetar sino en una atmósfera que contenía 11 por 100 de ácido carbónico.

La materia verde ó clorofila de las hojas es la que efectúa esta descomposición; las hojas de color rojo no descomponen el ácido carbónico sino por la materia verde que contienen, aunque en es-

te caso se halle enmascarada: añadiremos, por último, que la parte lisa de la hoja, descompone mejor el ácido carbónico que el envés, y en fin que todos los rayos luminosos no tienen la misma energía en su acción.

Tal es, en resumen, cuanto se sabe sobre este notable fenómeno que desde hace un siglo viene ejercitando la sagacidad de los naturalistas.

Nuestros conocimientos sobre los fenómenos que se producen en la vegetación, cuando se sustrae á la acción excitadora de los rayos solares, son todavía mucho más incompletos.

Puesta una semilla en las condiciones convenientes, germina, y el vegetal se desarrolla en la oscuridad; emite ácido carbónico, sus hojas tienen un color blanco ó amarillento, pero su peso es siempre más pequeño que el de la semilla de que procede, porque se ha alimentado á expensas de los principios en ella contenidos, que ha metamorfoseado, pero ha sido incapaz de elaborar la materia vegetal.

M. Fleury, analizando semillas oleaginosas germinadas, notó que las materias grasas habían desaparecido en mayor cantidad que los otros principios, para dar lugar á el azúcar y dextrina, que á su vez habían de ser transformadas en celulosa.

Si se opera sobre semillas amiláceas, el almidón se transforma todavía en celulosa, y el oxígeno lleva también su acción sobre la albumina, que bien pronto se transforma en asparagina.

Es decir, que existe un paralelismo perfecto entre el animal y la planta que vegeta en la oscuridad, una planta, dice Boursingult, puesta en la oscuridad, se comporta bajo muchos conceptos, como ciertos animales inferiores, por ejemplo, los zoofitos, que no poseen órgano alguno especial para la respiración. La combustión tiene lugar en el tejido celular por el intermedio del agua, produciendo un débil desprendimiento de calor. Esta planta subsiste en tanto que tenga materia que elaborar, pero cuando la semilla ha agotado sus materiales, entonces el vegetal muere de inanición. El animal de organización más sencilla, no emite solamente respirando calor, agua y ácido carbónico, sino que también una parte de la albumina se modifica como en el vegetal, que vive en la oscuridad, cuya modificación no se había podido hacer constar, porque los vegetales se hallan desprovistos de órganos excretores; pero en los jugos que le llenan las células, se halla un principio inmediato cristalino, la asparagina, que es como la urea, una ámida, que se transforma fácilmente en aspartato de amoniaco, como la urea se transforma en carbonato de amoniaco.

Así, pues, la materia vegetal solo puede producirse bajo la influencia de la luz, y por más que nos presenten casos en que pueda creerse que hay formación de materia vegetal en la oscuridad, siempre encontraremos que el peso de la planta es menor que la semilla de que procede.

Es casi una creencia vulgar atribuir la coloración de algunas flores á la acción de la luz, porque estas mismas flores se vuelven blancas cuando las plantas que las producen se tienen en la oscuridad; pero M. Duchartre nos ha demostrado, que un calor moderado y continuo puede determinar la decoración completa de los vegetales, mas no por esto podemos negar la influencia de la luz, porque muchas plantas que se han desarrollado en la oscuridad, enverdecen una vez que han sido puestas á la luz, siendo los rayos ultra-violados del espectro solar los que determinan la aparición de esta coloración.

Respecto de las plantas acuáticas, si se las coloca en la oscuridad, mueren también como las plantas aéreas, pero despues de haber absorbido hasta la última burbuja del oxígeno, que se encuentra disuelto en el agua, como se ha demostrado en el estanque de Grignon, en el que vegetaban muchas plantas pantanosas, constantemente sumergidas, tales como el *potamogeton*, *pectinatum*, el *cerato phillum*, *submerum*, etc.; en cuyas aguas, habiéndose desarrollado profusamente la planta conocida con el nombre de *lenteja acuática*, de tal modo, que cubrió toda la superficie del estanque, formando una capa espesa que los rayos luminosos no podían atravesar, no tardó en observarse un olor de hidrógeno sulfurado; viéndose llegar á la superficie

gran número de peces muertos, cuyo efecto era debido, sin duda alguna, al obstáculo que dicha planta había puesto al paso de la luz, y los vegetales sumergidos habían obrado como lo harían en la oscuridad, es decir, que habían absorbido el oxígeno disuelto para transformarlo en ácido carbónico, y los peces habían perecido asfixiados, opinión que fué confirmada por el análisis del agua, que no dió ni un átomo de oxígeno, hallándose en su lugar el nitrógeno y el ácido carbónico.

Es además sumamente notable en las plantas acuáticas la propiedad que poseen de conservar la acción descomponente del ácido carbónico, muchas horas despues de estar en la oscuridad.

Según M. Van Tieghem, la luz difusa no puede en las plantas acuáticas provocar esta reducción.

Si una planta, sumergida en una disolución de ácido carbónico, se halla expuesta á la acción de la luz solar, la descomposición del ácido carbónico, y por consiguiente el desprendimiento de oxígeno, se ejecuta con rapidez. Si en este estado la trasportamos á la oscuridad, el desprendimiento de oxígeno continúa por un tiempo más ó menos largo.

En una de sus experiencias, Van Tieghem había sustraído de la acción directa de la luz una elodea á los 11 y 30 minutos; 30 horas despues la corriente continuaba con la misma velocidad; á las 5, apenas se había debilitado; á las 6, la corriente de gas oxígeno había perdido mucho de su actividad; á las 7 todavía se observaban de 15 á 20 burbujas por minuto, y á las 8 y 30 todo había terminado.

En la oscuridad completa no se prolonga tanto el fenómeno como á la luz difusa.

Lo que nos prueba que la luz solar puede fijarse ó acumularse en las plantas vivas, para despues ejercer su acción cuando éstas han sido llevadas á la oscuridad, transformándose en un trabajo químico, como se fija ó acumula en los sulfuros fosforescentes, perfectamente estudiados por Becquerel.

#### PÉRSIA.

ESTUDIOS ARTÍSTICOS POR D. EDUARDO GATELL.

#### II.

#### (Conclusion.)

Demostramos en el anterior artículo el carácter esencialmente espiritualista de la religión en Pérsia con el objeto de formar cabal idea de las manifestaciones artísticas, y de que nos sirviese de guía en el camino de las deducciones.

El estudio de la religión no basta, sin embargo, para comprender el pensamiento íntimo de un pueblo que busca su más bella expresión en el simbolismo artístico; era necesario estudiar también como complementaria la constitución política, pues sabido es cuánta influencia ejerce sobre el arte, aunque el tronco, la base fundamental siempre sea la religión, de la cual, á no dudarlo, se derivan las instituciones.

¿Queríamos sacar algún provecho de estos estudios? Era indispensable llamar en nuestra ayuda la historia y la filosofía. ¿De qué nos serviría el exámen de ese gran esqueleto de ruinas, si no buscáramos la idea que las dictaba, el pensamiento que las creaba, el aliento que les daba vida? Si del teatro que se presenta á nuestra vista no nos remontáramos á inquirir las causas generadoras, ¿cómo comprenderíamos su alta trascendencia y la facilidad con que las traducía y manifestaba? ¿Dónde encontraríamos la filosofía del arte, de ese astro brillante en todos los pueblos y en todas las edades?

La India, esa tierra de ensayos como la llama un eminente escritor, que por su fauno, por la palmera y el elefante, toca á la creación anterior al diluvio; con sus extensísimos templos subterráneos, con sus magníficos y grandiosos poemas, se nos presenta como la primera madre que le cultiva, inspirándole despues á todas las naciones del Asia y Africa. La naturaleza, maestra de la infancia humana, se infiltra y sale bajo forma de pensamiento, y su religión, su teología, su poesía, es solo un eco, pero eco permanente, cuyas ondulaciones y resonancia se petrifican como los vapores de la tierra en la fría piedra, glorificando todos los seres, todos los Estados,

todos los actos, haciendo del universo el incomensurable panteón que pretende abarcar en los templos. Estudiadas, y vereis esclavizado y encadenado el arte como Prometeo sobre la roca de inquebrantables instituciones; vereis la fiel copia del mundo de las encarnaciones desde las blancas y doradas nubes que envuelven a los héroes del Ramayan, hasta las oscuras transformaciones de Vichnon.

Pérsia avanza un paso en el camino de la civilización, en su cosmogonía se acentúa otra nueva armonía; en su política otra nueva redención. El pensamiento del hombre no se retuerce sobre el reptil: la escala zoológica entre el hombre y la naturaleza se quebranta: el pára se convierte en esclavo, la tortuga y la hormiga pueden quedar aplastadas bajo su pie. Sacerdotes, guerreros, agricultores y artesanos no constituyen en rigor cartas hereditarias; la divina luz de Ormuz alumbró todos los pensamientos que van a confundirse en el gran coro de espíritus puros.

Es verdad que la Pérsia con su instinto guerrero y conquistador no contribuyó a la civilización de los demás pueblos ni adoptó la de los que había sometido, pero el conjunto de sus instituciones presenta un carácter más humanitario y mayor grado de cultura. El trato con los demás pueblos, contribuyó, no obstante, al cultivo del arte, y a pesar de que algunos autores afirman no eran en general aficionados a las obras mecánicas, florecen y alcanzan sorprendente perfección. El lujo de los vestidos, los tapices de tan gran celebridad, no solo por la brillantez de los colores que revelan conocimiento de las propiedades químicas, sino por lo delicado de las telas y el dibujo de las figuras, revelan cómo pudo adelantarse el diseño si se hubiese aplicado al mármol. Los cascos llenos, los bajos relieves de plata, cual no los ha tenido otra nación, las estatuas de Mithras, de un dibujo mucho más correcto, ¿no lo dicen claramente?

Inútilmente buscaríamos aquí las manifestaciones colosales de la India y del Egipto en la poesía y la arquitectura. El culto de la luz, después de la reforma de Zoroastro eminentemente espiritualista, no tendió en manera alguna a desarrollarse por grandes construcciones del género de aquellas de Babilónica. La idea predominante debía contener el esfuerzo y el desarrollo de la arquitectura religiosa, que es y ha sido siempre el modelo de todas. Sus templos de cúpula redondeada, imagen del cielo, a semejanza de la luz increada, destinados a la conservación del fuego terrestre, están bien lejos de presentar el autotropomorfismo y zoofórico compuesto de la India y del Egipto.

Impotente el sentimiento religioso para dar vida al arte plástico, constreñido a la arquitectura, desarrollase en la magnificencia de los palacios y las tumbas de los reyes, presentando el doble aspecto de templos y moradas reales. Donde la literatura es pobre, como sucedía en Egipto, cuyos poemas apenas se levantan del número llano de la prosa, la arquitectura le arrebata el campo. Si ésta a su vez se exhibe limitada y carece de grandiosidad porque le falta el pensamiento que la anima, como en Pérsia, la literatura tiene que llenar el vacío, por la natural tendencia del hombre a buscar lo bello. Así es que la poesía, esa madre del sentimiento que se corona de flores, desplegó en rico lirismo, riqueza de imágenes y fuerza de estilo, que el espíritu moral de la religión le infiltró, ostentándose bajo el hermoso manto del alegorismo oriental, llave de los conocimientos humanos, figura universal de los pueblos, por medio de la cual el hombre explicó los sentimientos y raciocinios que más tarde habían de encontrar formas más precisas y matemáticas, a medida que perdía la imaginación.

Las ruinas de Persépolis, cuya ciudad se cita como emporio de riqueza, nos dan la clase del modo de ser y concebir el arte. Son como los restos de un gran cadáver, sobre los cuales podemos reconstruir: y a pesar de que, según Schelegel, las teas de Alejandro no hallaron obras de arte que devorar en este capitolio persa, nos demuestran, sin embargo, cómo se unieron la escultura y la arquitectura, y hasta qué punto llegó la solidez de unas construcciones que reclamaban conocimientos nada vulgares. Grandes terraplenes, unos sobre otros, formando es-

calones con inmenso pedestal; innumerables departamentos con las murallas resplandecientes de mármoles y de preciosos materiales que albergaban multitud de cortesanos, servidores y esclavos; calles, rampas, escaleras, llenas de animales fabulosos; hombres, toros, grifos, unicornios, prodigalidad de relieves bajo los cuales desaparecían los muros, son pruebas suficientes para que su arquitectura merezca algún estudio. Gran número de estos relieves estaban destinados a representar diversos pueblos trayendo tributos al Rey de reyes.

Pero los monumentos del Hirau, anteriores a Ciro, hay que buscarlos en la Gran-Media ó Irak-Agemi, con parte del Kurdistan y cerca de Kirmanscha, en los lugares llamados Tok-Bostan y Bisutum-Baglintan, donde el orgullo de Semiramis, según refiere Herodoto, hizo tallar el pico de la montaña, representándola rodeada de su corte de guerreros. En esta comarca deben asimismo buscarse los escombros de la antiquísima Ecbatana (1) residencia de los reyes medos, edificada por Deyoces en el sitio donde hoy se levanta Hamadan, la cual mandó cercar con siete murallas: número ritual (2), una más elevada que la otra, a toda la altura de las almenas, distinguiéndose por el color de estas: blancas, negras, rojizas, azules, anaranjadas y las dos últimas plateada y dorada. Los siete recintos de esta ciudad representaban las siete esferas celestes, y sus colores peculiares de los dioses que presidían a los planetas y servían de genios. (3)

Sin embargo, en el Farsistan, ó sea la Pérsia propiamente dicha, aparecen los restos más auténticos de la grandeza de los Achemenides. Allí se encuentran las ruinas de Persépolis ó de Eta-Kar, confundida algunas veces con Pasargada. El llano en que estuvo edificada la ciudad fundada por Djendiyd, cabeza del reino de los sucesores de Ciro, centro de la religión y de la nacionalidad; donde estaba el Tesoro, las Asambleas de los magos, el santuario levantado en el suelo natal de los dioses, donde recibían los reyes la consagración, y se vestían el ropaje de Ciro para volver allí después de

(1) Según Herodoto, Ecbatana, que fué posteriormente la capital de la antigua Media Autropatena, en su mayor apogeo era igual en extensión a Atenas, comprendiendo el Pireo. Según Polibio, distaban sus muros entre sí un estadio. Diodoro la supone 2 500 estadios de circuito.

(2) En los anales persas se repite á menudo el número siete. Tiene el rey siete consejeros; siete eunucos principales á las órdenes del general, mandaban siete capitanes; el banquete dado en Suiza duró siete días; siete eran los templos principales consagrados al fuego. Por lo general, en las inscripciones de la antigüedad, jamás son indiferentes los números.

(3) Viekenmann no atribuye gran importancia al uso alegórico de los colores y la tiene, á no dudar. Mas helenista que orientalista, no parece comprendió la arquitectura simbólica, y la de Oriente lo es más que ninguna.

Está fuera de duda que ciertos colores eran rituales en el arte antiguo. Así, por ejemplo, Saturno, Osiris-Serapis, Knef-Ammon, Mithra, Krisna, Buddha, eran negros ó azul oscuro, probablemente por tener relación con el agua. Júpiter, color de fuego y tierra, como entre los indios Ita. Marte, rojo, como Sabramania, Osiris-Hero. Venus, púrpura. Febo, oro, y á Mercurio se le hacía de una piedra azulada, y de otra verde el templo de la luna.

Según Juan Leide, el rojo estaba consagrado á Marte, el blanco, á Júpiter; el verde, á Aphrodisio; el azul, á Chronos y Posidon, lo cual estaba en relación con los cuatro elementos; siendo el rojo dedicado, por su color, al fuego; el verde, á la tierra por las hojas y las flores; el azul, al aire; el blanco, al agua, ó bien á las cuatro estaciones: es decir, el verde, á la primavera; el rojo, al verano; el azul bajo, al otoño; el blanco, al invierno.

Este simbolismo de los colores tiene gran parte en los monumentos, así como en las ceremonias cristianas; pues entre muchas que podían enumerarse, é independientemente del color distinto de los ornamentos; en ciertas partes de las iglesias góticas están escritos los colores. El ábside es de azul y oro: María, reina de los cielos, viste manto azul color de aire; Jesucristo, sol naciente, está vestido de encarnado.

Todos sabemos que entre los romanos era de mal agüero que en los combates del Circo sacase la ventaja el color verde: que las Vestales, sacerdotisas del fuego, debían vestir precisamente de blanco en señal de pureza, y que este color aun lo es hoy, en que vemos distinguirse por los colores ciertas órdenes y dignidades, como los encarnados hábitos de los cardenales; ciertas facultades, como la de derecho, por el carmesí; la de medicina, por el amarillo; la teología, por el blanco; las ciencias, por el azul, etc. Lo propio diremos de las banderas y de las diferentes naciones y nuestras procesiones cívicas.

su muerte, apenas nos dá hoy una pálida idea de su pasada grandeza.

Sobre un ribazo situado entre el 30° y 32° de latitud septentrional, bañada por el Arajo Beudamir, se extendía Persépolis sobre 18 á 19 leguas de longitud y hasta 6 de latitud. Desde lejos presenta el aspecto de un vasto anfiteatro, pues la montaña que le abraza es una curva en forma de media luna. Los edificios descansan en la pendiente que forman diversas mesetas ó plataformas, que por su diferente altura se dividen en tres partes distintas, una encima de otra. El muro, de 24 piés de altura, sostiene la parte anterior de la plataforma lo mismo que una parte de los lados, presentando una extensa cortina de 1.200 piés de longitud de N. á S., y 1.690 de profundidad en el E. y O. Este muro, de forma irregular, tiene 22 ángulos de diversas magnitudes: las piedras de que están formadas, lo mismo que todas las ruinas, son más duras que el mármol, sacadas de los vecinos montes, siendo algunas muy bruñidas, y todas de tal grandor, que difícilmente se concibe cómo pudieron ser movidas tan enormes masas; pues las hay de 52 piés de longitud, aunque por lo regular tienen de 30 á 35, unidas de un modo tan admirable que casi en nada ceden á los muros de Egipto. En el día, después de 4.000 años, con gran trabajo se perciben las juntas.

El principal edificio, que parece haber sido un templo, situado en el centro de la mas alta meseta, consta de infinidad de columnas, si bien se las conoce con el nombre de Tehil-Minar ó de las Cuarenta columnas, que son las que han quedado en pie. Delante de cada pedestal hay una figura de medio relieve, de colosal magnitud, que representan animales monstruosos: en la parte superior se leen inscripciones en caracteres cuneiformes, de los que se hacia tambien uso en Babilonia: las columnas son istriadas ó acanaladas como todas las de este monumento.

La parte occidental es la que mejor conserva preciosos restos con dos filas de bajos-relieves, y otra que ha respetado el tiempo, las cuales tienen cuatro piés escasos de altura, y cerca de pulgada y media de relieve, obra inmensa y tan acabada, que parece salir de manos del escultor. Estos bajos-relieves presentan, según opinión de algunos, una procesion, viéndose tambien armas cinceladas, utensilios y trajes de los antiguos persas.

Subiendo por una vasta escalera, entrarse en una gran sala de cuatrocientos piés de larga y trescientos de ancha, donde se conservan en pie algunas columnas, distantes entre sí veinticinco piés, siendo su altura de cincuenta y seis, incluso el capitel y la base. Cada una presenta cuarenta istriadas anchas, de tres pulgadas; el diámetro de los fuertes es de cuatro piés, asemejándose todas: lo que no se observa en los capiteles, que difieren tanto en el estilo como en los adornos. Difícil es adivinar lo que sostuvieron estas prodigiosas columnas: ya un techo plano ó abovedado en forma de cúpula, ó ya, según otros, las estatuas de los reyes.

Atravesando el espacio que estas columnas ocupan, se halla una escalera adornada tambien con bajos-relieves que figuran luchas de toros y la caza del león: en el centro hay una grande inscripción. Esta escalera conduce á una tercera parte del templo, que no solo es mas alta que las demás, sino mas espaciosa que las otras dos juntas. En ella se ven grandes montones de escombros, al parecer, pertenecientes á distintos edificios, y vestigios de bajos-relieves de figuras, en su mayor parte de tamaño natural; aunque hay algunas de colosales proporciones.

Por último, lo que se llama el palacio, consta de tres departamentos ó recintos separados; las piedras que componen sus paredes son negras y pulimentadas como el mármol. Las escaleras, que son muy anchas, suben de un picho á otro: la que parece haber pertenecido á la entrada principal, tiene ciento tres escalones, y dá á un espacioso pórtico, ornado de pilastras y columnas de mármol blanco medio arruinadas; las que subsisten aun parecen apoyarse en figuras de animales monstruosos y gigantescos.

En la meseta superior se hallan tres órdenes de figuras humanas en número de sesenta, todas en una misma línea: uno de estos tres órdenes se ha roto, y

no se ven mas que la mitad de las estatuas; pero los otros dos se conservan y representan una especie de triunfo. El recinto que se encuentra debajo de la meseta, está lleno de columnas caídas, y á juzgar por los restos, podría haber hasta seis órdenes. En el fondo, contra la roca, á la cual estaba adherido el edificio, hay dos sepulcros esculpidos, encontrándose asimismo otros varios, habitaciones excavadas en la peña, y hasta un pozo en muy buen estado, de cuarenta brazas de profundidad.

Por el exámen de estas ruinas, puede combatirse la opinion tan generalizada de algunos escritores que, solo por haber descubierto en ellas animales fabulosos, han dado por supuesto que los persas rendían culto á los ídolos. Ténganse presentes las observaciones del artículo anterior, y esta opinion quedará destruida. Mas abajo nos haremos cargo de la desigualdad del orden y estilo de los capiteles; y por lo que toca á la duda de si pudieran sostener un techo plano ó abovedado ó estatuas de ídolos, notaremos que no siendo el culto idólatra, no podían sostener semejantes estatuas. Mas natural parece que fueran las de los reyes, tanto por el doble carácter que tenía el templo, cuanto porque, merced á los trilingües caracteres cuneiforme, zeudo y pelvi, han podido descifrarse los títulos de los reyes.

La luz de Ormuz debía presentarse en cúpula redondeada cuando cubrían el templo á imagen del cielo que descubre el horizonte visual, por la natural tendencia de todos los pueblos á revestir sus creaciones artísticas según la naturaleza de los objetos que mas vivamente hieren su imaginación y las relaciones que ellos tengan con sus dogmas religiosos. Ya hemos dicho que para los persas, la naturaleza no era mas que un reflejo de la llama de Ormuz.

Recuérdense á este propósito las reflexiones que hicimos en las nociones preliminares, y se comprenderá mejor el fundamento de las presentes.

Se me dirá que la bóveda es lo que mas tardó en adoptar la arquitectura; que ella es quizás consecuencia del arco, que el arco es romano exclusivamente, y que en los templos indios, egipcios y griegos no se hizo uso de ella. No tratamos de entrar en esta clase de investigaciones, pero nos preguntamos: ¿Cuáles fueron los primeros monumentos que respondieron á las necesidades del culto? Las bóvedas: los primeros arcos serían naturalmente abovedados para cubrir la efigie de la divinidad á preservar los cadáveres. Poco importa que los egipcios y los griegos no hiciesen uso de ella: esto, que tiene varias explicaciones, no deja, sin embargo, duda, que el primer tipo de la arquitectura fué la caverna; y que en casi todas las naciones se conservan restos de los antros sagrados especialmente en la India, que hasta los tiene formados por dos segmentos de círculo que se reúnen en el vértice, formando casi un triángulo.

El magismo persa, en contacto con la India y viendo en la redondeada cúpula del cielo la morada de Ormuz, ¿no pudo construir los techos abovedados?

En cuanto á las columnas, ¿qué podían contener? Si no era un techo, fuera plano ó abovedado, debían ser, á no dudar, las estatuas de los reyes. Los que tanta veneración tenían hacia el monarca, considerándole sol de la verdad y personificación de la justicia, ¿qué de particular tendría que sobre cada columna colocasen su estatua, á mayor abundamiento cuando el templo era templo y palacio? ¿Y cómo los que tal pureza observaban en el culto, podían rendirle á ídolos, representación la mas característica del Fetichismo egipcio, es decir, de la religión en superior grado materialista, de la religión que tanto abominaban? No creemos que haya necesidad de insistir sobre lo que ya hemos dicho sobre este punto.

Después de lo que acabamos de exponer, en estos monumentos, ora medos, ora persas, casi puede asegurarse que los vencidos egipcios debieron concurrir á su construcción, á juzgar por los adornos zoofóricos, animales que siempre se ven pegados á los muros, y diferente orden de columnas y capiteles.

Aquellas escaleras, aposentos, terrados, mausoleos, columnas istriadas, bajos-relieves, representando los homenajes de los pueblos vasallos, que, al parecer, eran recibidos como los embajado-

res en un gran pórtico reservado para esta clase de actos; aquellos relieves figurando luchas de toros, la caza del león, utensilios, cascotes, trajes, figuras de tamaño natural, estatuas de Milthras y de reyes, anuncian un arte adelantado de carácter propio, pero que, no obstante, ha tomado algo de otros pueblos.

Las paredes, cubiertas de estrambóticos animales, siempre en armonía con el objeto de cada edificio, no inducen un carácter antropomórfico, pues siempre les vemos pegados á los muros, como adorno que pudo importar de la India, ó mas bien del Egipto. Jamás se les encuentra solos, aislados sobre un pedestal ó ara, como la Trimurti indiana, el Anubis egipcio y los ídolos de la China y del Japon en el centro de rotondas ó peristilos.

Esta observación excluye en su arquitectura toda huella de antropomorfismo; y lejos de atestiguar un origen troglodita, busca siempre la luz, levantándose en grandes terrados, con selvas de columnas arosas, como los bosques de palmaras de su suelo, la flor de loto, anchos receptáculos para el agua que saltaba de las fuentes, y servía para la purificación á semejanza del templo hebreo, que tenía el gran estanque sostenido por leones.

No es solo este aspecto de la arquitectura el que lo distingue del Indostan y de la patria de los Faraones, sino que el arte plástico conserva el modelo de una corte oriental: nada de figuras desnudas faltas de proporción, ya por excesiva gordura, como en el país de los brahmines, ya por excesiva delgadez, como en las riberas del Nilo, sino sencillez, simplicidad, esbeltez: actitudes de palacio menos forzadas y rígidas que las del último; propendiendo mas á la dignidad que á la belleza; mas al reposo que á la actividad. Influencia á la que no pudo sustraerse, pues era propia de la sociedad oriental, pareciéndose únicamente en la colocación de ellas en largas filas. La gloria del grupo estaba reservada á la Grecia.

La escultura, en vez de representar divinidades como en las orillas del Ganges y del Nilo, se limita cuando mas á representar algunos Ferveros á Izedes (1), concretándose al bajo-relieve. ¿Cómo había de consagrarse á ello una religión que no ve relación entre el objeto material y el inmaterial? ¿Qué era para ellos la tierra sino un campo de lucha, mientras que la mente se perdía en lo impalpable de la luz y del espíritu? Obsérvense aquí de paso las analogías entre el pueblo de Moisés y el de Zoroastro. Un estanque en el templo sostenido por leones, únicas figuras: un arca y querubines, al pie del Sinai. Un estanque, Ferveros ó Izedes al pie de Beudemir. Alegoría y lirismo entre los hebreos: alegoría y lirismo entre los persas.

El objeto, pues, del bajo-relieve, además de las ceremonias á que hace referencia, trasmite además las diversas razas de pueblos. Lo propio sucedía en la patria de Serostris, donde podemos distinguir igualmente. Y es porque el uso del bajo-relieve en todos los pueblos, aun en los mas separados, se dirige siempre á dar cuenta de los hechos y ceremonias. El relieve es, por decirlo así, un álbum que recopila, la pintura en piedra, la palabra viva. Por el relieve sabemos que entre los mejicanos que lo esculpian en los sepulcros, al jefe de la familia se le enterraba con sus armas y demás objetos de su predilección. El relieve decía en la media luz de las catacumbas que murió Felix, Pablo, Catalina ó Genoveva, por la fe de aquellos objetos esculpidos toscamente sobre el sepulcro. Por el relieve tenemos conocimiento de muchos trajes y ceremonias de la Edad Media que le hizo en los panteones, en los claustros de las catedrales y en los retablos de los altares.

No sé si habré completado mi pensamiento. Las sólidas y pesadas columnas de Phile y de Tébas, nos traen á la memoria las grutas de Ellorak é Ipsamboul. Allí todo es cerrado, oscuro: aquí todo abierto al aire libre. La muchedumbre de magos vaga por los inmensos jardines entonando salmodias, avivando el fuego sagrado, esperando la salida del sol, hasta que el humo en sus rizos lleva á Ormuz las plegarias de los hombres, para que les libre pronto del maléfico Arimanes. El hombre en sus orígenes, después de haber materializado el culto dejándole escrito en páginas de piedra, en el Farsistan por un efecto contrario, á fuerza de admirar y embellecer la materia, pareció espiritualizarla. Su arquitectura nos demuestra una vez mas la mútua relación y armonía que presentan las creaciones artísticas de un pueblo con su manera de ser y desenvolverse. Aquí la escultura dá la mano á la arquitectura interpretándola, y como ella es grandiosa sin ser colosal, ofreciendo á la vista la sencillez magestuosa que resalta en las instituciones; haciendo los monumentos de este pueblo dignos de estudio como todo lo que ciñe corona de venerable antigüedad.

### LA PEQUEÑEZ DEL HOMBRE

Deposit potentis de sede,  
et exaltat humiles.

(Luc. I.)

El hombre se ha proclamado á sí mismo, sin contradicción de nadie, rey de la creación. Hinchado de un orgullo satánico, ha dicho, por todos los ámbitos de la tierra: ¿quis sicut homo? y satisfecho de no encontrar oposición, se ha juzgado el ángulo del Sumo Hacedor, ha ceñido una ilusoria corona y empuñado el cetro soberano.

¡El mundo es mío! ha dicho. Desde entonces ha mirado por encima del hombre á los demás seres, considerándoles sus vasallos naturales. Sin embargo, ¿cuán fácilmente puede ser derribado el ídolo de su magnífico altar! La ciencia, con sus descubrimientos, es el grano de arena que, rodando poco á poco, toma las proporciones de una montaña, hierre en el talón al miserable coloso, y con estrépito y ruina queda reducida á polvo vil aquella ilusoria grandeza.

Cuando el demonio de la soberbia hincha al hombre, como á la rana de la fábula; si de la olímpica majestad á que á sí mismo se levanta, quiere rodar al abismo de su pequeñez, tienda la vista hacia los otros seres de la creación, hacia los que juzgue mas débiles y miserables, y compare.

Compare su organismo, que él llama privilegiado, con el de los insectos, por ejemplo, y verá cuánta distancia existe entre las exiguas fuerzas suyas y las poderosas del animal.

Y no quiero que me creáis porque yo lo estampé en estas líneas, no; me remito á los santos padres de la ciencia, por decirlo así, á Strauss, Durckheim, y á Lyonnet; leed, empapaos en sus obras sobre la anatomía del *melolontha vulgaris* (1) ó la de la oruga del sauce (2), y vereis que, en punto á la organización muscular, dan quince y raya al mas esforzado de los hombres.

Llenas están las historias de los hechos portentosos de los Sansones, los Hércules y los Milones de Crotona; hechos que hacen al primero uno de los personajes mas populares de los sagrados libros, que elevan al segundo á la categoría de semi-Dios en la teogonía griega, y al tercero dan uno de los mas eminentes lugares entre los atletas de la antigüedad.

Ahora bien, estos héroes, estos monstruos de la naturaleza, son unos endebles y raquíticos pigmeos, con los que desdenaría medir sus fuerzas, en caso igual, un vil escarabajo.

No lo tomeis á risa ó cosa de juego. Comparemos, en proporción á su volumen, las fuerzas de algunos insectos con las del hombre, y vereis como la comparación nos hace subir al rostro el carmin de la vergüenza, y tenemos que agachar las orejas ante aquellos seres de poderosa fuerza.

Entonces comprenderemos, con sonrojo nuestro, lo que dijo Espronceda:

Son las comparaciones siempre odiosas,  
odiosas para nosotros, en este caso, en que tan mal parados salimos.

Sí, compañeros de pequeñez; sí, débil descendencia del padre Adán; sí, lectores, en una palabra; la ciencia, como he dicho, lo pone patente, claro como la luz del medio día, no nos deja el resquicio mínimo por donde sobreponer nuestro ingenuo orgullo á la desesperante y humilladora realidad.

Ahí está si no el *Dinamómetro de Régnier*, que este mecánico memorable construyó para uso de Buffon.

Este aparato prueba que el hombre, por término medio, tiene una fuerza de tracción igual á 40 kilogramos; ahora bien, la que tiene la *abeja* equivale á veinte veces el peso de su cuerpo, y la de la *donatia nymphaea* á cuarenta y dos.

De aquí se desprende que si este último insecto alcanzase las dimensiones de un hombre, podría mover 23.000 kilogramos, esfuerzo que dejaría tamaños á los héroes antes citados.

Hoy, después de cuarenta siglos, contamos entre el número de las maravillas, las decantadas pirámides de Egipto, que poco hace contemplaban con asombro los expedicionarios al istmo de Suez.

¡Maravilla! Es decir, cosa inusitada, sin ejemplo en la historia, rasgo magnífico de la audacia del hombre.

Ya me parece oír las carcajadas de las hormi-

(1) *Anatomie du hanneton*, por Durckheim.

(2) *Anatomie de la chenille du saule*, por Lyonnet.

gas blancas, ó *termes* (si de la facultad de reirse estuvieran dotadas) al vernos considerar como maravilloso y único, lo que ellas hacen con indecible ventaja un año y otro y á cada paso.

En efecto, estos neurópteros, impropia y vulgarmente llamados *hormigas blancas*, á causa de la analogía que existe entre sus costumbres y las de las hormigas vulgares, construyen unas viviendas que serían la desesperación de Vitruvio y Vignola, si hubieran de copiarlas en dimensiones proporcionales.

Levantán muchos metros, y los negros de la Guyana tienen que atacar y tomar en verdaderas funciones de guerra aquellas formidables fortalezas.

Parodiando á los Corteses y Pizarros, se sirven de las armas de fuego contra aquellos valerosos insectos indígenas, y solo así pueden aniquilar sus alcázares, bloqueándoles primero con un cinturón acuático, en donde valerosamente perecen las *termes* al hacer salidas contra el enemigo.

Los países en donde erigen estos admirables monumentos, son el Africa, Nueva Holanda la Guyana, etc. y las sabanas de la América del Norte, en donde M. Prefontaine observó las ciudades maravillas.

Después de esto, no deben inspirarnos las pirámides mas que vergüenza por nuestra pequeñez, pues al paso que el mayor de dichos *soberbios* monumentos humanos mide 146 metros de elevación, ó sea noventa veces la estatura del hombre, poco mas ó menos, las construcciones de las *termes* se levantan á una altura mil veces mayor que la dimensión de sus arquitectos.

Como mineros llevan á cabo la construcción de sorprendentes subterráneos, socabando los fundamentos de nuestras casas.

La ciudad de la Rochela, á donde fueron importadas por un buque americano, está hoy en peligro de verse un día minada por catacumbas inmensas, como ha sucedido ya á la de Valencia, en Nueva-Granada.

Si nos detenemos un poco á contemplar la pulga, ese insolente enemigo de nuestra tranquilidad, para quien no existe sagrado, y que lo mismo se ceba y ensangrienta en las groseras carnes del gañán, que en el delicado y pudoroso seno de la vírgen, en donde es

*granate en nieve y arador en rosa*,

como le llamó Lope de Vega; ese gloton afanpetero (*pulex irritans* de Linneo), posee una elasticidad tal de músculos que asombra.

Dos milímetros de longitud cuenta apenas este insecto, á quien el susodicho poeta llamó *átomo viviente*, y no obstante, sus saltos alcanzan un metro.

Guardando las proporciones, un hombre debía dar saltos de un kilómetro, de modo, que en unos pocos centenares de bricos podríamos trasladarnos de aquí á París, y en un mismo día tomar chocolate en la villa del Oso, almorzar en el Hotel del Louvre, y volver á comer á casa de Lhardy, y aun sorber, antes de acostarnos, una copa de manzanilla en las mismas bodegas jerezanas.

Y ¿qué diré de la voz de ciertos insectos? En este punto nuestra inferioridad no es menor.

Ejemplo al canto. Una cigarra deja oír su estridulación á distancia de cien metros, bien cumplidos.

Un hombre, por término medio, abulta como seis mil cigarras, de manera que si su aparato vocal fuese proporcionado al que produce el llamado *canto* de la cigarra, se le podría oír á mas de mil seiscientos millas.

De este modo, Tamberlick, cantando en Madrid el *aria* del *Guillermo*,

*O Matilde, anima mia,*

podría ser oído distintamente por las odaliscas de Abdul-Azzis, mientras se adornaban gustando el *hatchis*, muellemente reclinadas en los divanes de su palacio orillas del Bósforo.

Por supuesto, no quedaría un cristal sano en todo el radio á donde sus gorgoritos alcanzasen, y gracias si no moriamos como ratas entre los escorbos de nuestras ciudades.

En fin, diré que, á diferencia de lo que pasa en nuestra raza humana, solo hacen uso de su aparato musical, para producir sonidos, los machos de estos animales.

La hembra está, como si dijéramos, privada de hablar.

Hasta en eso ha privilegiado el Criador á tales insectos, para que á su mitad débil no se la pueda tildar de *habladora*, como sucede con la mujer.

Sin embargo, no sé si ésta aceptaría como privilegio tal cualidad.

Lectores, preguntado á vuestras esposas. Vuestra opinión no quiero saberla, me la figuro.

En cuanto á mí, no es galantería, prefiero en muchas ocasiones las palabras frívolas, pero dulces, de una mujer, á todos los discursos del mas elocuente de los oradores.

DR. DULCAMARA.

### PRECAUCIONES CONTRA LA HIDROFOBIA.

Es muy conveniente al tiempo que vamos, á pesar de las acertadas disposiciones que para remediar este mal dicta la autoridad, el dar algún aviso al público en general acerca de la rabia, de esa terrible enfermedad, tan temible por sus efectos y tan desconsoladora por sus resultados.

La hidrofobia es un padecimiento agudo, caracterizado por accesos de furor y deseos de morder, comunmente acompañado de horror al agua y bebidas, y algunas veces de convulsiones á la vista de cuerpos brillantes y luminosos.

Esta enfermedad sobreviene espontáneamente á algunos animales.

El hombre y muchos otros animales solo son atacados por la mordedura de otro ya rabioso, mediante la inoculación del virus rábico, origen del padecimiento.

El perro es, de todos los animales, el que mas expuesto se halla á esta enfermedad, que le sobreviene espontáneamente, con preferencia en el verano, y muy especialmente en la época del celo.

Hay muchos otros animales, como el lobo y el zorro, en los que no deja manifestarse de este mismo modo y en toda su intensidad, siendo tambien igualmente terrible. Pero, como quiera que el perro sea el amigo inseparable del hombre, hemos fijado muy particularmente por esto en él nuestra atención.

Cuando un perro es atacado de la rabia, se manifiesta desde luego triste, abatido y arrinconado; riñe con frecuencia sin motivo aparente, y se arroja sobre los que no conoce con deseos de morder; rehúsa comunmente el alimento y bebida, ó lo toma en corta cantidad.

A los dos ó tres dias de hallarse en este estado, los síntomas se aumentan: el animal deja repentinamente la casa de su amo, huye de todas partes sin destino fijo y con paso trémulo; su pelo está erizado, su vista es feroz, fija y brillante, la cabeza baja, la boca abierta y llena de una baba espumosa, lleva la lengua fuera y la cola metida entre las patas.

En esta situación experimenta accesos de furor que se suceden por intervalos. Acomete á los animales que á su paso encuentra y les muerde sin detenerse en su camino.

En este periodo de la enfermedad, el animal no toma alimento alguno, rehuyendo tambien el agua.

La reunion de todos estos síntomas ó señales, pueden dar perfectamente conocimiento de la enfermedad; debiéndose en general desconfiar de toda mordedura hecha por un perro que no haya sido provocado.

Es necesario, por lo tanto, que se vele cuidadosamente por los dueños, tanto por la seguridad individual, cuanto por la tranquilidad pública.

En cuanto se adviertan ligeras sospechas de que un perro puesto á nuestro cuidado se halla acometido de esta terrible enfermedad, débese inmediatamente ponerle incomunicado en un punto de donde no pueda huir, y desde donde se le pueda observar atentamente.

Cuando una persona haya sido mordida por un animal rabioso cualquiera, debe ser el primer cuidado lavar inmediatamente la herida, comprimiéndola en diferentes direcciones, á fin de extraer bien la sangre ya inficionada del virus rábico, y que aun no ha sido introducida en el torrente circulatorio.

Puede emplearse con este objeto el agua comun; pero serán mas eficaces las lociones si se hacen con una débil disolución alcalina y caliente, pudiendo tambien usarse á falta de ésta, y en un caso de apuro, de la orina.

Después de esta primera loción, que se ha de hacer con mucho cuidado y por espacio, cuando menos, de diez minutos, se cauteriza la herida con potasa ó amoniaco cáusticos, con preferencia á otros cauterios, sin embargo de aconsejarse, tambien con este objeto, el nitrato argéntico, el ácido nítrico y otros cauterios, habiéndose llegado á emplear no escasas veces el hierro candente.

Acudiendo con prontitud, y procediendo de la manera que dejamos indicada, se llega en breve á un pronto y feliz resultado.

El mismo procedimiento debe seguirse con los animales mordidos por otro hidrofobo.

En la época presente creemos de actualidad recordar esta ligera instrucción con el fin de precaver nuevas desgracias.

J. J. DEL H.

### HIGIENE DE LA INFANCIA.

De todos los conocimientos médicos, los que mas importa conocer son los relativos á la salud é higiene de los niños. Un cuerpo esbelto y hermoso era para

los antiguos indicio de un alma bella; por eso no despreciaban ningun medio que se encaminase á desarrollar las fuerzas y favorecer la armonía de las formas.

Los gimnasios se constituyeron para desarrollar el cuerpo, la inteligencia y los nobles sentimientos del corazón; por ese motivo se entregaban los jóvenes á los mas variados ejercicios, se dedicaban al estudio de las ciencias y de la filosofía, y se convertían en ciudadanos capaces de sacrificarlo todo á la grandeza de la patria.

La gimnasia era militar, atlética y medicinal.

Habiendo notado Herodico, que los jóvenes á quienes dirigía gozaban de una salud robusta, lo atribuyó primero á los continuos ejercicios corporales, y despues descubrió que la gimnasia era útil á la conservación de la salud y á la curación de las enfermedades.

Los antiguos tributaban grandes honores á la fuerza que habian divinizado en Hércules, si bien en la época de la decadencia los jóvenes no descendían ya á la arena sino para entregarse allí á pasiones infames. Los gimnasios, que habian sido para los lacedemonios una escuela de virtud, cambiaron de objeto en tiempo de Plutarco.

Los romanos de la República se ejercitaban á orillas del Tíber en las maniobras de la guerra.

Durante la decadencia imperial, los gimnasios, importados de Grecia con el nombre de *thermas*, fueron focos de corrupción. El circo del Campo de Marte, sirvió de teatro á los bailes de las cortesanas y á los sangrientos juegos de los gladiadores, feroz institucion tomada de los etruscos.

¿Puede negarse, en vista de esto, la influencia del ejercicio en el desarrollo del cuerpo? No pretendemos que, á semejanza de los antiguos griegos y romanos, se construyan nuevos gimnasios para entregarnos á los ejercicios de la palestra. El creciente desarrollo de la vida privada, el alejamiento de la vida pública, tienden á aumentar el bienestar particular de cada ciudadano y á estrechar el lazo de la familia, mas fuerte hoy que en la antigüedad.

Antiguamente se era espartano, ateniense, ciudadano de Roma; un individuo formaba parte integrante del Estado; su educacion tenia por objeto el interés de todos.

Hoy el ciudadano es comerciante, artesano ó propietario, y el objeto que le anima es el interés de la familia. El ateniense, cuando estallaba una guerra, tomaba las armas y se unía á sus camaradas para defender la patria; el comerciante paga hoy y se entrega á sus negocios; toda su actividad se dirige á resolver este difícil problema: «aumento de riquezas.»

Por otra parte, la ganancia de una batalla es independiente de las fuerzas físicas; depende de la astucia, de la habilidad de los generales y del número y el alcance de los cañones; ya no tiene importancia la fuerza bruta.

El hombre se ha hecho reemplazar por las máquinas en todo lo que exige el empleo de la fuerza.

«El músculo se va, escribía Marchal (de Calvi), y el sistema nervioso está rendido. Si la gimnasia no viene en nuestra ayuda, bien pronto no veremos ya mas que convulsiones é inercia.»

Los gimnasios han tomado el nombre de establecimientos de instruccion pública, y no está mal dicho, pues la instruccion es el único negocio del día.

A este propósito, dice el Dr. Aimé Paolque en nuestro colega marsellés el *Sud Medical*, que el actual método de educacion está sujeto á dos graves censuras: la primera consiste en los defectos de la reglamentación de los colegios; la segunda en el abuso de ejercicios intelectuales y de la deplorable inacción en que se dejan vegetar las fuerzas físicas del niño.

El reglamento interior de la mayoría de los colegios de educacion, no solo quita la iniciativa al profesor, sujetándole á un programa que le fija hasta el número de minutos que debe consagrar á tal ó cual parte del curso, sino que contraría las leyes de la higiene. La campana convierte á los colegiales en soldados: sueña á la vez para todos, y tienen que levantarse, acostarse y entregarse á los ejercicios intelectuales á la misma hora, sin distincion de edad, ni de inclinaciones.

Ciertamente es agradable ver á la inmensa máquina universitaria desempeñar á una hora fija tal ó cual movimiento; pero esta ventaja no compensa los inconvenientes que resultan para la salud de los niños.

La educacion intelectual, ó mejor la instruccion, es la única parte de la obra educativa que se fia á sí propia; se quiere que el niño se instruya, se distingue en el colegio y termine pronto y ventajosamente la carrera á que se le haya destinado.

Todos los medios que conduzcan á este fin, se emplean sin cuidarse de los efectos que puedan producir en el corazón ó en el cuerpo del niño: si se descubre en él un vicio, se procura corregirle violentamente, cuando, si se le hubiere previsto, se le habria ahogado en germen desarrollando los buenos sentimientos. Si se vé que se le altera la salud, se suspenden las lecciones; pero á veces es ya demasiado tarde, porque no se ha procurado á tiempo fortificar el cuerpo.

En el día se somete á los niños á un trabajo intelectual prematuro y superior á sus fuerzas físicas: se han concentrado los mayores esfuerzos, los mas ardientes deseos, las mas constantes solicitudes en un objeto único que es la instruccion.

Por todas partes se repiten las palabras:

—¡Asignaturas, asignaturas!  
Por todas partes se oye exclamar:  
—¡Lecciones, lecciones!  
Y cada año aumentan los programas de las facultades.

Lo primero de todo es la instruccion: una vez cumplida esta obligacion, puede dedicarse algun cuidado á la salud.

Así es que se cree hacer lo bastante con conceder á los colegiales un par de horas de recreo, ó cuando mas, una leccion de gimnasia.

Pero así y todo, el niño pasa el día encerrado en una cátedra reducida, con el cuerpo encorvado, el pecho oprimido por falta de aire y sus miembros entumecidos. Rara vez se desarrollan sus músculos por un trabajo suficiente para poner en obra toda su potencia; de ahí procede indudablemente la debilidad de cuerpo que caracteriza á las personas que se dedican al estudio de las ciencias ó de las letras.

¿Y cuántos estudios no se interrumpen por la pérdida de la salud!

¿Y cuántas carreras no se concluyen por falta material de fuerzas físicas!

El gran secreto de la educacion consiste en hacer que los ejercicios del cuerpo y los del espíritu se sirvan mutuamente de recreo y descanso.

Cuando serompe esta armonía, se compromete la salud del niño, y es un deber del médico manifestarlo sin ambages á la familia. Si los padres sacrifican á la instruccion la salud de sus hijos, es porque ignoran las consecuencias que puede acarrearles tal conducta.

Nada suponen contra esta teoría algunas excepciones que podrian citarse.

¿Quién sabe lo que produciría el génio de los tiempos modernos si estuviese acompañado de un cuerpo sano y robusto!

H...

## LOS PELIGROS DE LA VIDA.

Vita nihil aliud est formaliter quam con servatio corporis in mixtione quidem corruptibilium actualium eventuum  
(STABH: *Theoria medica vera.*)

Cuéntase que oyendo leer la Ordenanza un soldado bisono, y viendo que las mas leves faltas son castigadas con pena de muerte, exclamó:

—Está visto que los soldados vivimos de milagro.

El dicho del inexperto militar podemos repetirlo con igual fundamento los hombres todos.

Sí, lectores benévulos, no quisiera ponerlos el corazón tamaño como un hueso de cereza, pero la verdad es que la muerte es nuestra perenne compañera, y su incansable guadaña está siempre amenazando nuestra cerviz, cual otra espada de Damócles.

Si yo tuviera un carácter meditabundo y triston, si fuese un hudo agorero, aquí vendría como anillo al dedo enhebrar una sarta de reflexiones sobre lo deleznable y efimero de la existencia, y despues de repetir las tremendas palabras con que la Iglesia nos acuerda nuestra pequeñez, *memento homo, quia pulvis es, et in pulverem revertetur*, acabaría citando la sentencia del poeta, que hablando tambien sobre la vida, dice:

Es como el heno, á la mañana verde,  
seco á la tarde.

Pero no os diré nada de esto: quiero callarme;

no tanto, sin embargo, que no apunte algunas reflexiones para que no echemos en saco roto, en olvido quiero decir, los mil y un accidentes que de continuo nos amagan, y pasan luego á destruir la frágil máquina de nuestra terrenal existencia.

Vulgar y hasta pueril sería repetir aquí la poética sentencia que á L. Sextio dirigía el lírico latino, aquellos manoseados versos:

*Paida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas,*

*Regumque turres.*

La muerte no distingue de condiciones; niveladora por excelencia, no podemos decir de ella lo que del rayo, que

Antes que á las cabañas,

A los palacios y á las torres llega.

En las ciudades, no obstante, la vida tiene sus enemigos jurados, fatales, casi, ó por lo menos muy difíciles de evitar para ciertas clases de la sociedad.

Dirijamos, si no, una mirada á nuestro Madrid, esa antiquísima villa, que si hemos de creer los datos cronológicos apuntados por los almanaques vulgares, data su fundacion de una antigüedad que deja tamaña la de Roma, y veremos esos insalubres barrios, en donde abundan las casas de vecindad.

Verdaderos adueros, plantados en el populoso desierto de la capital, son fecundas almárgas de enfermedades que, trasplantadas despues á mil diversos puntos, extienden y propagan el contagio, y cosechan abundantes frutos á las parcas.

No falta quien acuse de immoderados los derribos que de algun tiempo á esta parte se llevan á cabo en muchos puntos de la poblacion.

Que se amontonan ruinas, dicen; que no se edifica en los vagos que resultan; que Madrid va á parecer una poblacion sobre la que hubieran pasado asoladoras las huestes de Atila ó Tamerlan.

¡Ah! ¡Cuán injustos cargos! Hora es ya de que Madrid se despeje; enséchense esos callejones inmundos; suene de nuevo la piqueta civilizadora; derrumbense esos caducos hormigueros humanos; vuelen en polvo sus escombros; y, en su lugar, levántense edificios saludables, bien ventilados y limpios.

Desentumécase, por decirlo así, la villa; déjesela extender sus miembros, hoy acurrucados, y dilatados barrios de obreros, y otros para las clases medias, den á nuestra poblacion la holgura y la salud que hoy le roban esos miserables tabucos.

¡Aire, aire puro!

Aire que barra, que aviente, las emanaciones méflicas de las callejuelas.

Por ellas se origina la asfixia y hasta la muerte misma con los gérmenes de la tisis, la viruela, las escrófulas, el escorbuto, el tifus terrible, y el no menos espantoso cólera asiático.

Con el aire vendrá la luz, y la luz es la vida, que repele las enfermedades del cuerpo y las del ánimo.

Digamos con los libros santos:

¡Fiat lux!

Los vicios de la sangre son semilla de muerte.

Una atmósfera emponzoñada la envenena en los pulmones, y de aquí se trasmite el contagio por todo el cuerpo.

Por la boca muere el pez, dice el adagio: por la boca mueren muchos hombres.

El aire que respiramos puede ser un veneno mas terrible y traidor que los que la tradicion dice eran patrimonio de la novelesca y poderosa familia de los Borgias.

Segun el veneno que aspiramos, henchimos nuestra sangre de miasmas del cólera, ó de la fiebre amarilla, la erisipela, la escarlata, la ictericia, la viruela, etc., etc.

Cuando uno se pone á reflexionar sobre esto, se siente impulsado á tapiarse las vias respiratorias á piedra y lodo, ó á pertrecharse con algun tamiz desinfectante, á través del cual se purifica la atmósfera.

Al saber estas cosas, se persuade uno de que en este mundo no se puede ni respirar.

Como el *Licenciado Vidriera*, de quien nos habla Cervantes, tendremos que caminar metidos en una caja con algodones para no quebrarnos y perecer al menor contacto.

Nos veremos precisados á renunciar hasta al comercio de nuestros semejantes.

Despues nos alejaremos de los animales domésticos que nos son mas útiles.

Tendremos que vivir aislados, y ni nos quedará el recurso que á Robinson, de educar llamas y papagayos para nuestro solaz.

El perro, ese fiel compañero del hombre, rabia á dos por tres.

El caballo contrae el muermo.

Le ocurre á Vd. dar un paseo; acaricia al generoso bruto; pero una arañadita que se ha hecho al clavar el alfiler de la corbata, hace que por la escoriacion se comunique el virus pernicioso, y cate Vd. que caballo y caballero perecen de la misma enfermedad.

Un jóven apasionado, ferviente, se deja arrebatar del amor: encendido en su llama, y arrebatado por el rosicler de unos labios de púrpura, apetece

Aquel veneno que á gustar convida

Un licor entre perlas encerrado,

y aquel licor... aquel licor, es la ponzoña cuya importacion á Europa atribuyen algunos al célebre Pinzon, al piloto del descubridor de las Indias Occidentales.

Las vias digestivas son otro enemigo incesante.

El estómago, ese tirano implacable, nos expone diariamente á la muerte.

Dejo aparte los venenos que un enemigo oculto puede propinarlos.

Quédense estos para mis colegas folletinistas de los diarios abastecedores de novelas.

Los *Dumas*, los *Sue*, los *Ponsson du Terrail*, horripilan un día y otro á los aficionados al género novelesco romántico; yo, prosaico por excelencia, os suministraré prosa.

La gota, esa dolencia de los ricos, segun se la ha llamado, proviene muchas veces de una alimentacion viciosa.

La pelagra, terrible lepra de Europa, halla tambien su origen en una especie de envenenamiento, ocasionado por alimentarse con el producto de cereales de mala calidad.

No olvidemos tampoco las *trichinas*, espantosa enfermedad, cuyo germen está en uno de los manjares mas deliciosos para los paladares europeos, en el jamon.

Cuando contemplo los estragos horribles de esos vermes que minan sin cesar todo el cuerpo humano, siento tentaciones de aborrecer la raza porcina.

¡Oh Moisés, oh Mahoma, sábios legisladores! Vosotros previstis los desastres que en las edades futuras habia de causar el alimentarse con tan groseros paquidermos, y prohibistis el uso de sus carnes como abominable.

Animal impuro llamásteis al perro. ¿Qué impureza mayor que las *trichinas*?

Pero queden estas lamentaciones para los goiosos, y digamos, para concluir, que el hombre no co-trae solamente por sí mismo las enfermedades de muerte.

Existe la *trasmision hereditaria*.

Este veneno de abolengo es una especie de codicilo, en el que nuestros padres nos legan, no sus bienes, sino sus males, mejorando á sus descendientes en tercio y quinto con la tisis, las escrófulas, el cólera, las herpes y otras dolencias no menos temibles.

Convergamos en que la *enfermedad* es un juego de azar, una especie de lotería, nada envidiable; en que los *desgraciados* (no agraciados) con un premio, deben maldecir la fortuna que les hizo sentir sus reveses.

Compadecámosles.

¡Dichosos los sanos!

Y á propósito: para definirles, creo que despues de discurrir largamente, no puede decirse nada mas significativo que esta verdad de Pero Grullo:

Sano, es aquel hombre que tiene la dicha de no estar enfermo.

D...

## LA HIDROFOBIA EN EL HOMBRE Y LOS ANIMALES.

En tanto que el alcalde popular de Madrid publicaba el bando de costumbre, ordenando que se propine desde 1.º del actual la estrigina á los perros vagabundos, se discutía en la Academia de Medicina de París las causas que producen la rabia, y se daba á conocer el resultado de la investigacion general, comenzada en Francia hace años, acerca del desarrollo de esta terrible enfermedad en el hombre y los animales.

Segun este trabajo estadístico, leído en la Academia por Mr. Boulay, de 320 personas mordidas por perros rabiosos, 129 han experimentado los accidentes rábicos y han sucumbido; 123 no han tenido novedad, y 68 no han sido observados por los médicos, y se ignora cómo han terminado.

Estas diferentes cifras dan por resultado: 40,31 por 100 defunciones; 38,44 por 100 curaciones, y 21,25 por 100 casos, cuya terminacion no se ha seguido.

Entre las 320 personas mordidas, habia 206 hombres, 81 mujeres y 33 cuyo sexo no se ha determinado en la investigacion.

De 274 casos en los cuales ha podido fijarse la edad, 97 se referian á niños de cinco á quince años, habiéndose justificado solamente 26 defunciones, es decir, un 26,80 por 100; en otras edades la proporcion es de un 50 y aun de un 60 por 100.

¿Por qué disfrutaban los niños de cierta inmunidad? ¿Están menos expuestos que los adultos á contraer la hidrofobia? ¿Influye la preocupacion en el desarrollo de esta enfermedad?

Muchos autores se inclinan á creer que los niños están menos expuestos ó absorben el virus rábico; mas no admiten la influencia de la preocupacion en los efectos de una enfermedad virulenta. Es posible que el miedo extravie la razon y produzca en el paciente accidentes tetánicos, que simulan la hidrofobia; pero si no se ha absorbido el virus rábico, desaparecen esos ataques, tan pronto como cesa la agitacion moral y se tranquiliza el enfermo.

De los 320 casos de hidrofobia señalados en la citada estadística, las mordeduras de perros han producido 284, las de perras 26, las de gatos ó gatas 5, y las de lobos ó lobas otros 5. No se ha observado ningun caso que haya podido atribuirse á animales herbívoros, ni á las aves de corral, pues, si bien el vulgo cita algunos ejemplos, tal aserto necesita confirmacion para ser admitido por la ciencia.

Con respecto á las estaciones, se han observado 89 casos en la primavera, 74 en el verano, 64 en el otoño y 75 en el invierno. La primavera es, segun este resultado, la estacion mas funesta.

En cuanto á la incubacion del virus rábico, se ha averiguado que las personas mordidas han sentido, en su mayoría, los accidentes de la enfermedad antes del sexagésimo día, no habiéndose observado mas que dos casos 80 dias despues de la inoculacion.

La duración de la enfermedad, una vez declarada, es de tres á cuatro días.

Las mordeduras hechas en la cara y las manos han sido seguidas mas frecuentemente de la rabia, lo cual es debido, indudablemente, á que las demás partes del cuerpo están cubiertas de ropa, y se hace mas difícil la inoculación del virus.

La ciencia es, hasta ahora, impotente contra la hidrofobia, cuando esta se manifiesta en el individuo; pero puede prevenirse por medio de la cauterización rápida é inmediata de la herida con un hierro candente, ó con un cáustico enérgico, como el amoníaco líquido, el ácido clorhídrico ó el nitrato de plata.

A pesar de las desconsoladoras cifras que arroja la estadística que acabamos de extractar, se ha negado por algunos la trasmisión de la rabia de la especie canina á la especie humana; mas el Dr. Marchal (de Calvi) publicó no ha mucho en la *Tribune Medicale* un enérgico artículo combatiendo esta última teoría y predicando el exterminio de los perros.

«Los casos de hidrofobia en el hombre, dice, se multiplican, y debían dar lugar á la acción judicial, acusando de homicidas por imprudencia á los dueños de los perros rabiosos que no hubiesen guardado las precauciones necesarias. La severidad de la justicia debía hacer comprender á los que lo ignorasen que no pueden tener en su casa un peligro constante para los demás ciudadanos. Aun cuando absurdo é insensato, el hombre puede despreciar este peligro con respecto á sí propio; pero la ley no debe consentirle con relación á sus semejantes. En una palabra, el dueño de un perro debe responder de los daños que ocasione el objeto de su propiedad. ¿Acaso vale toda la raza canina la vida de un solo hombre?»

«A esto conviene añadir que ninguna señal exterior advierte con tiempo que el animal esté rabioso: se ha dicho que no menea la cola; es un error: que no bebe ningún líquido; es un error: que produce un grito particular que participa de ladrillo y de aullido; también es un error. Un veterinario muy instruido, M. Mattieu, afirma que conoce el perro rabioso en el modo de andar; no lo niego; pero esta aptitud es puramente particular. He dicho que la justicia tiene el derecho de intervenir en los casos de hidrofobia en el hombre; aun pudiera haber afirmado que tiene el deber de hacerlo.»

Las consideraciones que expone el Dr. Marchal son, en mi concepto, exageradas; pues sin que esto sea negar la verdad que en el fondo encierran, discrepan bastante del parecer de otros hombres de ciencia no menos notables. Se ha perseguido con excesivo encarnizamiento á los perros, y se ha asegurado con demasiada ligereza, que en el verano son mas numerosos los casos de hidrofobia que en el invierno.

Las estadísticas publicadas en distintas épocas y naciones no corroboran esta opinión: si el calor fuese, en efecto, la causa de esta horrorosa enfermedad, habría ciertamente mas perros rabiosos en los países cálidos que en los frios, y sucede precisamente lo contrario; supuesto que la rabia es desconocida en las regiones cálidas.

Volney dice que no ha oído nunca hablar de ella en Egipto; Larrey y otros viajeros afirman que jamás ha visitado la hidrofobia el clima abrasador de la Siria. Brown sostiene que es enteramente desconocida en las vastas comarcas de la América Meridional, y que no se ha observado un solo caso de esta enfermedad en los cafres ni en los habitantes del Cabo de Buena Esperanza.

Los doctores Punel, Amstein, Burguieresbey, Suquet, Gallardot y Camescasse, citan, sin embargo, algunos casos observados en Alejandría, el Cairo, Beyrouth, Damasco y Esmirna; pero están contestes en asegurar que, si bien existe la hidrofobia en Oriente y en el Levante, «es infinitamente mas rara que en Europa y la zona templada.»

Tampoco es mas cierto que puede ser considerada por el frio intenso, pues no existe en la Groenlandia. M. Troillet asegura igualmente, en su *Nuevo tratado sobre la rabia*, que tan comun es la hidrofobia en invierno como en verano, y en tiempo frio como en tiempo caluroso.

Lo mismo sucede respecto á que la sed y el hambre sean causas del desarrollo de la rabia. Las calles de Constantinopla, Alepo y otras ciudades de Oriente, se hallan atestadas de perros vagabundos, á quienes á las veces alimenta la caridad musulmana. Cuando el estío es caluroso y están secas las cisternas, estos pobres animales mueren á centenares de hambre, sed y calor, y sin embargo, en ninguno se desarrolla la hidrofobia. Así lo dice Sonninen su *Viaje por Egipto*.

¿Es debido esta circunstancia á una influencia particular del clima? No; porque se observa igual fenómeno en Europa. El sabio Redi ha dejado morir en Florencia de hambre y de sed á perros y gatos, y despues de tan cruel tratamiento, no han presentado síntomas de hidrofobia. Bourgelot, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Lyon; Chavert y Huzard, de la de Alfort, han repetido este experimento y han obtenido el mismo resultado.

Muchos médicos y veterinarios niegan que la hidrofobia sea una enfermedad espontánea; otros sostienen que las causas que la producen, no provienen del calor atmosférico, del hambre, de la sed, ni de la mala calidad de los alimentos, último hecho suficientemente demostrado por los experimentos de Magendie.

La Academia de Medicina de París, en la que se han presentado recientemente nuevas observaciones, propende á confirmar la opinión de que la privación de la libertad y la falta del acto genésico, ocasionan en los perros la hidrofobia,

lo cual está conforme con la creencia generalmente admitida por los autores mas competentes en la materia.

Es, pues, inadudable, en mi sentir, que la hidrofobia procede:

- 1.º De la privación demasiado prolongada.
- 2.º De un cautiverio muy riguroso.
- 3.º De la mayor parte de las precauciones que se toman para evitarla.

La secuestación puesta en práctica en Inglaterra y Francia, y la reclusión forzada, produce efectos funestísimos en los perros. Es preferible á este cautiverio, que anden en libertad, con tal de que lleven puesto un bozal de rejilla que les permita mover las mandíbulas y respirar libremente, á la vez que les impida morder.

Para prevenir los extragos de la hidrofobia, propuso hace tres ó cuatro años un médico gallego, se sometiese á los individuos de la raza canina á la mordedura de la víbora, apoyándose en que repetido este tratamiento tres ó cuatro veces, no solo resultaba nulo el efecto del veneno de la víbora, sino que preservaba á los animales (incluso el hombre) de la hidrofobia, aun cuando sean mordidos por otros afectados de este mal y medien todas las condiciones de una inoculación segura, como rotura de la piel, de los labios, de las narices, etc. Fundábase en que, así como la vacuna destruye la susceptibilidad del desarrollo de la viruela y receptibilidad del virus varioloso, de igual suerte el veneno de dicho reptil destruye la susceptibilidad del virus rábico y la receptibilidad del mismo en la economía.

El doctor Desmarts, de Burdeos, confirma también la eficacia del veneno de la víbora como preservativo de la hidrofobia.

Nada se perdería con ensayar este sencillísimo procedimiento; pero en mi humilde opinión, se obtendrían mejores y mas pronto resultados, si, como tantas veces ha indicado la prensa política y facultativa, se estableciese un impuesto sobre los perros, que debería ser crecidísimo para los que, cual los carlinos, fuesen de distracción y no desempeñasen un servicio útil bajo cualquier concepto.

Una contribución de tal naturaleza, sería causa de que disminuyera el número de perros sin hogar ni oficio conocidos y redundaría en beneficio del Estado y de los ciudadanos pacíficos, quienes no se verían acometidos con tanta frecuencia por los *vagos* de la canina grey.

FAUSTINO HERNANDO.

## EL CANAL DE SUEZ

Y LOS INTERESES ESPAÑOLES EN EL ASIA.

Es sabido que el comercio está en vías de sufrir una revolución trascendental, por consecuencia de la consumación del gran ensueño teórico que Necos, Ptolomeo y Napoleón concibieron, y que Mr. de Lesseps se ha encargado de realizar.

El descubrimiento de Vasco de Gama va á perder, y decrece ya en la actualidad, de toda su importancia; el tráfico con el Oriente ha vuelto á su antiguo cauce, con la sola pero grande diferencia de que los ricos productos que en las edades clásicas y en los tiempos medios se encargaban de portear las carabanas indias, árabes ó etíopes, las naves de Tiro y del Archipiélago ó de Cartago, y las galeras venecianas y genovesas, van á cruzar ahora impulsadas por la fuerza motriz que caracteriza al siglo presente esa lengua de tierra que por espacio de muchas eras ha detenido la pujanza de naciones poderosas y la comunicación de civilizaciones contrapuestas.

La vía marítima siempre ha sido un gran vehículo de la actividad y del comercio; cuando esta vía se encontró interceptada por el estrecho istmo que unió á los tres continentes del antiguo mundo, la feliz aparición de las carabelas portuguesas en las aguas del golfo Pérsico despejó el misterio en que se ocultaban las preciosidades de la India y cambió el rumbo y el objetivo de la navegación y del tránsito.

Entre un corto trayecto terrestre y una larga travesía marítima de circunvalación alrededor de las ingratas costas africanas, los europeos del siglo xv prefirieron el último camino, siquiera tuvieran que tropezar en él, con el tormentoso cabo de Buena-Esperanza. Hoy la línea arenosa del cortado istmo se ha cambiado en sosegado canal, y el comercio ha de verificar forzosamente una sencilla operación de geometría, de obligada é ineludible solución; entre dos líneas acuáticas, curva é interminable la primera, y recta y brevísima la otra, la preferencia ha de inclinarse á la mas corta cuando por ella se va con idéntica facilidad y ventaja indubitable de tiempo, al mismo paradero.

No debemos, pues, esforzarnos mas en repetir el general convencimiento de que la apertura del canal de Suez abre nuevos horizontes, nuevos espacios á la actividad humana y á las vastas operaciones del tráfico.

Ofrece, además, esta esperanza, la especialidad de que las relaciones mercantiles que hoy se entablan en el Occidente para con el Oriente, no han de ser de mera importación de productos, que es á lo que se redujo el antiguo tráfico de los antiguos tiempos, sino que los países productores de Europa, á la par que se procurarán mas expeditamente los artículos de consumo en que abundan las regiones del Asia, pueden y quieren proporcionarse en estas un

nuevo y amplio mercado que les indemnice de la disminución de las salidas que antes verificaban.

La América, ó gran parte de ella, merced al bien entendido sistema protector que en el principal de sus Estados se viene practicando, se basta casi á sí propia, y empieza á emanciparse de la tutela industrial en que sus respectivas metrópolis la han tenido hasta el presente.

Importa pues, á los pueblos europeos buscar una compensación cada día mas necesaria en vista de las vicisitudes político-económicas del Nuevo Mundo que preparan para un porvenir no muy lejano, una expulsión de su intervención y de sus productos. Esta compensación está en Oriente.

Así lo han comprendido todos los Gobiernos continentales, atribuyendo grande importancia á la inauguración del Canal de Suez, y así pareció querer comprenderlo el nuestro, al enviar delegados oficiales que se ocuparan en algo mas que en representar digna y decorosamente á España en la corte y comitiva del Khedive.

Reconocemos que este pudo muy bien ser el propósito loable del Gobierno; mas también es preciso consignemos, que sus buenos deseos han quedado por secundar.

No sabemos haya dado otro resultado la espléndida misión española á la inauguración del istmo, que el dejar temporalmente desocupadas varias oficinas importantes, el consumir alguna abultada partida del presupuesto y el alimentar la curiosidad pública, con un par de docenas de correspondencias anecdóticas saturadas de impresiones de *touriste* y muy desprovistas de atinadas reflexiones para aprovechamiento del comercio y del país.

Con esto, y con halagar nuestra honrilla nacional mandando á la *Berenquela* para que fuese el primer buque de guerra de alto bordo que cruzase el istmo á duras penas, y con votar un mensaje parlamentario en loor del talento y de la perseverancia del gran Lesseps, nos damos ya por satisfechos y por cubiertos nuestros compromisos de nación culta, é interesada por demás en la apertura del canal que tanta influencia ha de ejercer en todas partes.

Peró entre tanto los deportados y reclutas zarpan del puerto de Cádiz en una maltratada urca con rumbo á Filipinas, para dar la vuelta al Africa siguiendo el mismo camino en que hoy han de encontrarse solos; los altos empleados toman pasaje en Marsella, y el Gobierno se lo abona para que puedan con él prosperar las mensajerías francesas; los pliegos oficiales y la correspondencia particular, se confían á cualquiera balija extranjera que no se digna llegar hasta Manila, y espera en Hong-Kong, á que un vapor de guerra se distraiga de las atenciones del servicio, para pasar á recogerla; y por último los españoles todos no cuidan ni recuerdan que en el Archipiélago Filipino, existe un rico filon sombreado por la bandera nacional, que explota todo el mundo, menos los que mas interés y facilidad tendrían para ello.

Intencionadamente nos hemos fijado en él ningún provecho que por ahora reportamos para nuestro relacionamiento con las islas Filipinas, del corte gigantesco dado por Mr. Lesseps, porque la base de posteriores miras comerciales con el Oriente, debemos apoyarla en nuestras posesiones de Oceanía.

Todos los pueblos que tratan de levantar el vuelo de sus relaciones con el continente asiático, lo fundamentan en sus colonias de aquel hemisferio; Inglaterra arranca su movimiento de la India; Francia de Cochinchina; Holanda de Java, y hasta la Italia que quiere impulsar su comunicación con aquellas regiones, ha andado en negociaciones para adquirir en las Molucas un punto de partida para mas vastas empresas.

Las Filipinas deben, pues, entrar como el primero y mas poderoso factor de nuestras combinaciones mercantiles de Oriente. Nada ha hecho hasta aquí el Gobierno para aproximarlas á la madre patria, utilizándose de la apertura del istmo, y la iniciativa particular no ha dado tampoco grandes muestras de acierto y suficiencia en sus consejos ó en sus tentativas relativamente al objeto expresado.

La prensa ha consagrado únicamente al tema que nos ocupa, tres trabajos dignos de mención. Uno de ellos es de un Sr. Jamar, que cifra el porvenir de España ante la nueva era comercial que se ha inaugurado en Egipto, en favorecer los intereses de una sola industria, la del acarreo, y de un solo industrial, la compañía férrea inter-marítima que se dedique á explotar con ciertas condiciones una línea directa y sin trasbordos, de Barcelona á Pasajes. Para este señor que entre otras cualidades, ha demostrado que no le falta imaginativa, la perspectiva riñeña que España puede prometerse de la apertura del canal, se reduce á esperar no sabemos qué comercio de tránsito, que por ahorrarse una docena de kilómetros de vía, afluirá al puerto de Barcelona, desbancando al de Marsella, para ganar las costas del Cantábrico en Pasajes, con notable decaimiento de la actual prosperidad mercantil del Havre y de Burdeos.

En los artículos sucesivos pensamos demostrar todo lo que de quijotesco y fantástico encierra esta esperanza, y por hoy nos basta observar que unos cuantos kilómetros mas ó menos de trayecto férreo no bastan á equilibrar las ventajas de la situación de Marsella con respecto al centro de Europa la tradicional concurrencia de su mercado, ni la mayor comunicación de relaciones con los puntos consumidores que se surten y sirven por aquel puerto.

Otro de los estudios practicados se ha exhibido en las librecambistas columnas del *Imparcial*, y en él se toman en consideración los intereses

hispano-filipinos para resolver el problema con la panacea universal de los economistas, con la solución que ellos llaman liberal, y que nosotros calificaremos simplemente de absurda. También refutaremos detenidamente este trabajo, cuando hayamos terminado nuestra intención positiva de coadyuvar al plan de un tercer anónimo publicista, que bajo la inicial incógnita de X, ha escrito en *El País*, periódico dedicado predilectamente á la misión de fomentar los intereses de la marina española, un artículo sensato, práctico y notable bajo todos conceptos.

El Sr. X, condensa su pensamiento en estos párrafos:

«Se os propone el establecimiento de una línea de vapores, que saliendo de Barcelona y pasando por el canal de Suez, toque en Aden, Ceylan, Batavia, Manila y Hong-Kong. Las ventajas que bajo el punto de vista comercial reportaría el establecimiento de esta línea de vapores, serían las siguientes: 1.º Colocarías á Barcelona á cuarenta y cinco días de distancia de Hong-Kong, creciente emporio del comercio europeo en la China. 2.º Podrías disputar á los ingleses el establecimiento de esta línea de vapores, serían las siguientes: 1.º Colocarías á Barcelona á cuarenta y cinco días de distancia de Hong-Kong, creciente emporio del comercio europeo en la China. 2.º Podrías disputar á los ingleses y americanos el monopolio que hoy día ejercen en las islas Filipinas, abasteciendo de géneros, á fuerza de perseverancia y conocimiento del terreno, á cinco millones de habitantes que hoy día los reciben de los extranjeros. 3.º Colocarías á Egipto y á la India, países algodoneeros, á seis y veinte días de distancia de Barcelona. 4.º Establecerías comunicaciones de vapor que hoy día no existen entre la India y la isla de Java (que contiene doce millones de habitantes), así como también entre esta última y nuestras islas Filipinas, que tampoco la tienen. 5.º La empresa podrá contar con todo el pasaje español, la mayor parte del holandés y alguno de los demás extranjeros.»

A pesar de estas ventajas, si los vapores hubieran de ser como el *Indostan* inglés ó el *Hoogly* francés (que no deberían ser menores) es seguro que al menos en los primeros años no podía sostenerse la línea, sino recibiendo del Gobierno una subvención de 70.000 duros por viaje redondo.

Para justificar esta subvención, vamos á demostrar las ventajas que el país, ó bien sea el Gobierno, que es el encargado de sus intereses, reportaría del establecimiento de esa línea de vapores.

1.º En caso de insurrección en las islas, podría contar el Gobierno con un elemento de que hoy carece por completo, para trasladar allí el número de tropas que fuera necesario para sofocar la.

2.º Colocando á las islas Filipinas en comunicación continua y rápida con una provincia como Cataluña, no solo se conseguiría mayor desarrollo en la riqueza de aquellas islas, y por lo tanto mayores productos para la metrópoli, sino que éste sería también el único medio práctico de dar allí preponderancia el elemento español que por momentos va perdiendo de su antiguo prestigio, gracias al monopolio que los extranjeros han hecho del comercio de aquellas islas.

3.º Con la vista fija en las vicisitudes políticas del colosal imperio de la China y no del menos temible del Japon, que á pasos agigantados avanzan por el camino de la civilización europea, no puede menos de experimentarse inquietud por el porvenir del Archipiélago Filipino que, colocado en contacto con esas naciones se encuentra en un lamentable estado.

4.º La comunicación entre Batavia y Manila, en vez de ser entre Singapore y Manila, que es de treinta ó cuarenta horas mas corta, tiene su explicación, no tan solo en que Singapore va perdiendo cada día mas de su antigua importancia, sino en los grandes beneficios que para las islas Filipinas resultarían de estar en frecuente contacto con una isla como la de Java, donde la agricultura está muy adelantada, y de donde podríamos aprender y generalizar el cultivo del café, cosa que hoy día se ignora en las islas Filipinas, pues los pocos productos que esa planta se obtienen allí solo, son debidos á la feracidad de las tierras, y, por decirlo así, á pesar de la ignorancia de aquellos naturales para esa clase de cultivo.»

El antecedente proyecto es el mas práctico, adecuado y conveniente de los que se han propuesto como utilizables para España, en presencia de la reciente apertura del canal de Suez.

Partimos del supuesto de que medios materiales no habrían de faltar en Barcelona especialmente; el anónimo publicista á quien nos venimos refiriendo, emplaza á los catalanes para esta empresa de riesgo y de consideración, y no dudamos un momento siquiera de que entre ellos encontraría eco el pensamiento, si viniese apoyado por la protección oficial que el articulista solicita. Ni la tradición mercantil, ni la tradición marítima, han perdido nada de sus antiguos bríos en Cataluña, y por poco que se las fomentase, darían otra vez muestras insignes de todo su valor.

Precisamente el material de vapor de que dispone el comercio catalán, es hoy quizás superabundante á sus necesidades, dadas las funestas condiciones creadas para la marina por recientes disposiciones, que no debemos tratar aquí. Para indemnizarse de la pérdida de sus antiguos derroteros, la navegación catalana de vapor ha debido buscarse nuevas líneas, de un producto poco lucrativo y de difícil explotación, que quizás cambiaría muy fácilmente, por la nueva empresa con que se le brinda. Acerca de este particular, no es preciso, pues, insistir; el servicio que se proyecta podría montarse sin obstáculos, en un breve espacio de tiempo.

La dificultad estriba en la subvención cuantiosa con que el Gobierno tendría que auxiliar á esta empresa, antes de que ella diera de por sí tales resultados que pudiese prescindir de la cooperación oficial. Su porvenir sería grande, su éxito de pronta consecución, pero antes de que este porvenir se labre, y antes de que se toque el esperado éxito, las pérdidas del particular ó de la compañía que abordase el negocio serían positivamente colosales y abrumadoras para los hombros que se prestaran á cargar con ellas.

El blanco, pues, de nuestro objeto debe ser influir en la opinión para que esta refluja sobre el Gobierno, y le convenza de lo reproductivo del nuevo gasto que se le propone, y de los beneficios que inmediatamente habría de reportar él en primera línea.

El articulista de *El País* fija la partida de subvención por viaje redondo en una cifra bastante elevada pero que él supone irreducible, y nosotros ratificamos como indispensable después de los informes que hemos tomado. Hay luego que advertir que la aludida cifra podría multiplicarse según fuese el número de correos que se dispusiesen dentro de cada mes.

Por de contado hay que tener en cuenta que un par de vapores son insuficientes para mantener la comunicación proyectada, aun cuando esta no debiese ser mas que mensual.

Entre el trayecto de ida, vuelta, estaciones de Manila y Hong-Kong, y demás detenciones que habrían de tener los buques, no puede calcularse en menos de cuatro meses la duración del viaje redondo. Para establecer, pues, la comunicación mensual son necesarios cuatro buques, en movimiento casi siempre y cruzándose en la travesía. La navegación á que venimos refiriéndonos, es además procelosa y arriesgada, y hay que contar para mantener la regularidad del servicio, con frecuentes reparaciones y gastos considerables, que acaban de acreditar la no exagerada cifra que se pide como subvención.

Ahora bien, bajo el punto de vista exclusivamente oficial ¿serían compensables esos desembolsos que se piden al Gobierno? ¿Le tiene cuenta el sufragar, como entidad independiente de los beneficios particulares que de ahí habrían de reportarse para el país y sus clases productoras? Vamos á verlo.

Analizada la cuestión dentro del limitado campo de la estadística pecuniaria, desde luego el Gobierno haría baja en diferentes capítulos de sus gastos, si se decidiese á aumentarlos con el crecido de la subvención que ahora se le pide. La indemnización que ha de abonar por la conducción de la correspondencia en líneas extranjeras, cesaría con la instalación de una línea española y subvencionada.

Desde Hong-Kong, donde queda depositada la estafeta para las islas Filipinas, hasta Manila, ha de trasportarse la correspondencia á bordo de un buque de guerra, cuyos gastos de un viaje acelerado y casi continuo, no tienen apenas otro objeto que el que acabamos de mencionar. Este medio de transporte no puede utilizarse para el cargo, pues el apostadero marítimo de Filipinas no dispone de buques de alto bordo y gran capacidad para poder verificarlo.

En cambio, el barco de guerra que á este especial servicio se consagra, deja de llenar otro de mas utilidad y mas adoptado á su índole y objeto; el de la persecución de los piratas que infestan los mares del Archipiélago filipino, en número tan aventajado, y de tales medios y audacia previstos, que muchas veces padece el escaso comercio que allí sostenemos, de esa insuficiencia de los cruceros españoles.

Estos inconvenientes cesarían el día en que existiese una línea directa de vapores-correos entre Barcelona y Manila; los gastos del trayecto que periódicamente verifican los buques de guerra hasta Hong-Kong podrían ahorrarse, ó si se conservaban, servirían mas y mejor por el objeto á que se les destina.

España tiene por otra parte necesidad de mandar un numeroso personal peninsular á las posesiones de Asia para montar la administración en todos ramos, de militar, civil, eclesiástica y judicial; pues allí, con mayor motivo aun que en nuestras colonias del seno mejicano, no es posible en mucho tiempo pensar en la raza indígena para servir la mayor parte de los destinos públicos.

Este personal se renueva incesantemente por dos causas igualmente deplorables; la insalubridad del clima y la inestabilidad de los funcionarios debida á las convulsiones políticas que alcanzan con su trasiego incesante hasta aquellos remotísimos países. Esas remesas periódicas de empleados, se hacen por la vía del Cabo tratándose de los subalternos, y por el del istmo cuando van allá altos funcionarios de la administración. A unos y á otros ha de costear el Gobierno su pasaje, ya entregándole personalmente su importe, ya abonando la manutención á las arcas de guerra que zarpan del puerto de Cádiz, para emprender á la vela la navegación interminable de circunvalación al África y de travesía por los mares de las Indias y las aguas de la Oceanía. La mayor parte de estos gastos se ahorraría pudiendo disponer de una línea de vapores como la que se propone.

Además el Estado necesita enviar material de distintas clases á sus posesiones del Asia y retirar efectos que constituyen una de sus mas pingües rentas.

Con las excepcionales circunstancias porque atraviesan nuestras colonias de América, sus sobrantes han desaparecido, y el Gobierno ha de consagrarse ahora con mas predilección que antes á explotar la renta del tabaco que monopoliza quizás abusivamente; este artículo para

su salida necesita buscar colocación en los mercados de la Península ó de Europa, sin que su precio aumente sensiblemente con los gastos de conducción.

Esta es otra ventaja, pues, que el Gobierno puede prometerse del planteamiento de la empresa que defendemos, en el terreno meramente económico.

Si de los reducidos límites de este pasamos al espacioso campo de las relaciones políticas, las razones en favor del proyecto en cuestión son tantas, que no cabría su simple exposición en el estrecho cuadro que hoy nos proponemos trazar. Nos fijaremos, pues, tan sólo en los puntos mas salientes.

J. M.

## BIBLIOGRAFÍA.

OBRAS LITERARIAS DEL PRECOZ NIÑO D. JESÚS RODRÍGUEZ CAO.

A pesar de que las circunstancias actuales en que la preocupación política impera y aun debe ciertamente imperar sobre todo por hallarnos en una época de profunda transformación nacional, creemos de nuestro deber llamar la atención del público hacia la colección de obras literarias de Jesús Rodríguez Cao, colección que viene dándose á la luz posteriormente á la muerte de su infantil autor y de la cual tenemos á la vista el tomo primero.

Jesús Rodríguez Cao, muerto en Madrid, de donde era natural, á los 16 años escasos de edad, ofreció durante su breve y laboriosa vida todos los signos de una inteligencia excepcional y de una disposición extraordinaria para la poesía. Parece imposible que en un número cortísimo de años, y mientras se dedicaba á los estudios propios de la infancia y la adolescencia, tuviera tiempo y fuerzas bastantes para dedicarse á los inmensos trabajos mentales á que se dedicó, y para componer la multitud de obras que, ya concluidas, ya solamente comenzadas, dejó á su fallecimiento. Fué para ello preciso que reuniera, como en efecto reunió, á una naturaleza física, poderosa y tempranamente desarrollada, una inexplicable lucidez intelectual y una facilidad de concepción y de ejecución de que acaso no haya ejemplo.

Aun así la excitación constante de su fantasía, la calentura de su cerebro, el desequilibrio inevitable de su sistema nervioso, fueron un veneno rápido para su juvenil organización y el poeta murió en la primavera de su vida, víctima de la situación anormal en que se había constituido.

¿Haremos ahora un juicio crítico de sus obras? No tal: no es un juicio crítico lo que de ellas debe hacerse. Y no en verdad porque no sean harto dignas de él, sino porque la índole de un examen metódico se presta mal á lo que exige de la prensa periódica la publicación á que consagramos estas líneas. Las obras de Jesús Rodríguez Cao no pueden apreciarse debidamente sino por el mismo que las lee, y que al leerlas, vé en ellas retratado un verdadero genio con todos los caracteres de tal, pero genio aun en la infancia, genio que lucha con la edad y que ofrece, por tanto, una mezcla inexplicable de audacia y de inocencia, de presentimientos y de candor, de adivinaciones y de ingenuidad.

Lo que sí creemos propio de nuestra obligación es recomendar al público inteligente la adquisición de esa interesantísima colección de trabajos literarios de diversos géneros, trabajos cuya lectura no puede menos de interesar notablemente á todo el que posea el sentido de la belleza y del arte. Hay en ellos esparcidos rasgos de indecible espontaneidad, trozos llenos de frescura, descripciones de un relieve pasmoso, páginas dignas de grabarse en la memoria.

Nótase especialmente una riqueza extraordinaria de tonos, una fuerza de colorido que sorprenden desde luego. No es el mero versificador; es el poeta el que se revela en todas partes.

El primer tomo, ya publicado, contiene los poemas. El uno, que lleva por título *El ángel de las naciones*, es mas bien un bosquejo que otra cosa; pero tal como aparece demuestra la abundante vena lírica de su autor, y contiene versos tan espontáneos como armoniosos. *El aquejarre ó sábado infernal*, poema fantástico, tiene mayor importancia que el anterior. Por no permitirlo los estrechos límites á que nos reduce la necesidad de dejar es-

pacio en el periódico para las cuestiones de actualidad, no copiamos aquí algunas descripciones que se encuentran en el mismo, y que descuellan por su energía y fuerza de expresión. Sin embargo, para muestra del vigor, de la lozanía y de la belleza con que manejaba el verso el malogrado Jesús Rodríguez Cao, transcribimos á continuación un trozo de un romance del poema *Kábur*, en que se pinta la figura de la guerra. Héle aquí:

Mas él no tiembla, adelanta  
el paso, y vé de repente  
en la carroza de fuego  
fantasma que le conmueve.  
Va el cabello desprendido,  
y su casco resplandece  
donde el gracioso plumero  
acaricia el aura leve;  
por un vértigo feroz  
brillan sus ojos crueles,  
vierten llamas sus miradas  
y sus megillas se encienden;  
cine su pecho y su talle  
un dorado coselete,  
y flota tendido al viento  
su manto en bordados pliegues;  
asta sangrienta en su diestra  
blande con rabia vehemente,  
y ancho escudo al brazo izquierdo  
brilla en dorados relieves.  
Allá á lo lejos se escuchan  
parches roncós, y se sienten  
apresurados bridones  
y valerosos ginetes.  
Allí relucen corazas  
y allá se miran candentes  
los caldeados cañones  
arrastrar sobre la nieve.  
Flotan pendones al aire,  
brillan lanzas y mosquetes  
y en confusos escuadrones  
avanzan sombras, cual suelen  
las espumas de los mares  
unas sobre otras moverse;  
y así soldados, caballos  
y cañones se suceden  
en montón interminable  
tras ruinas en que aparecen  
los otro tiempo palacios  
ó ciudades ó vergeles....

Ahora para muestra, aunque escasa, del desembarazo con que el niño poeta manejaba el verso endecasílabo, véanse las siguientes estrofas puestas en boca de Alejandro el Grande:

Y del Egipto célebre la ardiente  
arena visité, miré la cumbre  
de su Ceopros erguida, en su candente  
desierto quise ver la Píla lumbre  
y las demás pirámides delante  
gigantes obras de época gigante.  
Y sus lagos en calma; y miré el Nilo  
de corriente suave y productora  
y en sus yerbas astuto el cocodrilo  
con lágrima fingida, engañadora,  
y al sol rojizo con su luz serena  
y al Simoun con su caliente arena.  
El lago Moeris ví, sus bibliotecas  
emporios del honor y de la ciencia  
y fundar quise en sus campiñas secas,  
un testimonio mas de mi opulencia,  
siendo la gran ciudad de Alejandría  
la mas grande obra de la vida mía.

No podemos transcribir, como quisiéramos, otros mil trozos de cada uno de los poemas que comprende el primer tomo, porque con pocos versos que copiáramos, nos extenderíamos demasiado. En la *Grecia restaurada* los hay perfectamente sentidos y rebosando en vitalidad, acaso á veces desaliñada, pero siempre rica. Es, por otra parte, digna de notarse la vasta suma de conocimientos que patentiza el desempeño de cada asunto y aun la sola elección de este. Ciertamente asombra que en tan corta edad pudiera el autor haber cobrado ya afición á ciertos géneros de estudios y haber realizado en ellos los adelantos que evidentemente realizó. Solo merced á su robusta naturaleza y á la fiebre de trabajo que le consumía, pudo hacer lo que hizo. Verdad es que al fin el demasiado peso le rindió al llegar á las puertas de la adolescencia. No hay fuerzas que basten cuando se apresura demasiado el natural curso del tiempo.

Concluiremos estas breves líneas recomendando de nuevo al público las obras del malogrado vate. Dentro de poco verá la luz el tomo segundo, y en él seguramente se hallarán nuevas pruebas de lo que fué aquel genio precoz, cuya temprana muerte ha sido una desgracia para las letras españolas. Ya oportunamente nos ocuparemos de él.

L. F.

## LA CALLE DE LA AMARGURA.

Con paso presuroso, la faz llena de llanto,  
Las manos sobre el triste y amante corazón,  
Al aire desprendido el anchuroso manto  
La Virgen madre cruza las calles de Sion.

Y aquella á quien adoran el sol y las estrellas  
Temblando, acongojada detiene el raudo pié,  
Y á una mujer que avanza tras sus divinas huellas,  
Le dice sollozando: «Mas lejos le veré.»

«Pasemos esa plaza, rumor ninguno suena,  
¡Señor, que al hijo mio consiga yo abrazar!»  
«El ansia de encontrarle me vuelve, Magdalena,  
Las fuerzas que me quita lo inmenso del pesar.»

Y entrambas atraviesan por la desierta calle,  
La de Amargura siguen; mas lúgubre clamor  
Escuchan, que asemeja al son con que en el valle  
Las mieses se querellan del viento asolador.

Y acrece y ya arremeda al lúgubre murmullo  
Al que alzan sacudidas las cañas del Jordan,  
Y luego al que los mares levantan con orgullo,  
Si ruje por sus antros el férvido huracán.

La Virgen madre llora, comprímese la frente  
«¿No escuchas, Magdalena? exclama con terror:  
¿No escuchas? es el pueblo, el pueblo que im-  
paciente

Al Gólgota conduce al hijo de mi amor.

¿Entre el confuso polvo, allá lejos no alcanzas  
Reflejos que se ocultan y tornan á lucir?  
Los hierros son, los hierros de las romanas  
lanzas

Que al inocente cercan que llevan á morir.

Son ellos, Magdalena, ¿los ves cómo aparecen  
Al sol que centellea con viva claridad?  
¿No escuchas esas voces que se alzan y que  
crecen?...

Ya asoman, ya adelantan.... lleguemos por piedad.»

Y por la calle extensa avanzan anhelantes  
Oyendo cual acrece la extraña confusión;  
Las puertas se franquean y asoman por instantes  
Los niños y mujeres temblando de emoción.

Y allá lejos cercado por turba que le hostiga  
Cargado con el leño do en breve espirará,  
Sangriento, moribundo de angustia y de fatiga  
Al Dios-hombre conduce el pueblo de Judá.

Resuenan las trompetas, aumentase el gentío  
Como tras fuerte lluvia las ondas del Cedron,  
Alzándose por cima del ronco vocerío  
De la sentencia incisa el hórrido pregon.

La madre se adelanta y al Dios de tierra y cielo  
Al divisar caído arrojase hácia él.  
Abriéndose la turba ante su inmenso duelo  
Como del mar las aguas al paso de Israel.

Y estrecha entre sus brazos al hijo agonizante,  
Sus lágrimas se mezclan, y viendo su dolor,  
Con las nevadas alas se cubren el semblante  
Los ángeles que cercan el trono del Señor.

Los guardias entre tanto con impaciencia torva  
Los cuernos de las lanzas golpean con afán,  
Y al fin cual rudo brezo que el paso les estorba  
La triste madre apartan y hácia el Calvario van.

Y el pueblo y los sayones ruiendo como hiena  
El paso doblar hacen al que espirando ven:  
La Virgen se desmaya, la abraza Magdalena  
Y lloran por el justo las hijas de Salén.

Por la pendiente ruda subamos, alma mía,  
Y al Gólgota lleguemos, la cruz espera allí,  
Con la divina sangre regada está la vía,  
La sangre que el Dios vivo vertiendo va por tí.

Sigamos, alma mía, la madre dolorosa  
Su duelo sofocando del hijo lluegue en pos:  
Sigamos, que ya llevan la escala misteriosa  
Que Dios baja hasta el hombre y el hombre sube  
á Dios.

¿La ves en el espacio cuál árbol que cimbréa?  
Abrazala la Virgen y al oscilar la cruz,  
En fecundante riego la sangre que gotea  
Al mundo regenera, brotar hace la luz.

¿La ves en el Calvario sangrienta, infamatoria;  
Sublime en los sepulcros al cielo señalara?  
¿Alzaria Constantino cual lábaro de gloria,  
Y santa con su nombre al mundo cobijara?

Sigamos... mas no puede el alma á quien  
opprime  
De la enojosa culpa la carga pertináz;  
Y ante el amor inmenso del Dios que nos redime,  
Humillo en la ceniza la consternada faz.

MARIA MENDOZA DE VIVES.

El conocido poeta é ilustre escritor don Ventura Ruiz Aguilera, acaba de publicar un nuevo é interesante libro. Es un tomo de *Proverbios cómicos* (nuevos proverbios ejemplares) de los cuales forman parte los siguientes: *De fuera vendrá quien de casa nos echará. No entra á misa la campana y á todos llama. Pícome una araña y ateme una sábana. Mi marido es tamborero. Cual es la campana tal badajada*, etc.

Este nuevo libro del Sr. Aguilera está destinado á llamar la atención. Lo hemos hojeado, y sin perjuicio de hablar de él mas extensamente, podemos decir por de pronto que es de lectura amena é interesante, escrito con profundo conocimiento del corazón humano y en ese lenguaje magistral, de sabor clásico, que perfectamente posee el Sr. Aguilera.

Felicitemos á su autor y recomendamos su libro.

Madrid: 1870.—Imprenta de LA AMÉRICA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur  
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur  
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el periodo adinámico de las calenturas tifoideas, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C<sup>o</sup>; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

## Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tifoidea y de las enfermedades epidémicas. — Desconfiese de las Falsificaciones. — Depósito en las principales Farmacias de las Americas.

**LOS INOFENSIVOS** de esquisito perfume fortalecen y devuelven instantaneamente al cabello y a la barba su color primitivo, por una simple aplicacion, sin desgrasar ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar enfermedades de ojos ni Jaquecas.

**TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN**  
QUIMICO, FARMACÉUTICO DE 1<sup>a</sup> CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles llamados AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que manjan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 40 frs. — Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, MAURA y C<sup>o</sup>.

## IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosos imitaciones esparcidas en el comercio.

Precio: 14 á 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

## BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de caucho maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

### NO MAS CANAS MELANOGENA

TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE aino DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruau, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales peinadores y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 107.

## VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

Pharmacie GOTTI  
PURGATIF LE ROY  
SELON L'ORDONNANCE  
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Especial  
Des individuos resistentos á los purgativos, se les recomienda el uso de los frascos de Le Roy.

Signature  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Hérpes, abcesos, goma, maramo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, azar nervioso, úlceras, sarna dejenurada, roumatismo, hipocondrias, hidropesia, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto. Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — Desconfiese de la falsificacion, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Giraudeau de Saint-Gervais.

## PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867  
la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada  
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT  
la sola aconsejada por el Dr. CORVISART médico del Emperador Napoleon III  
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis	Gastralgias	Agruras	Nauseas	Eruetos
Opresion	Pituitas	Gases	Jaqueca	Diarreas

y los vomitos de las mugeres embarazadas  
PARIS, EN CASA DE HOTTOT, SUC<sup>o</sup>, 24 RUE DES LOMBARDS.  
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

## NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C<sup>o</sup>, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lertverend; Reyes; Fernandez y C<sup>o</sup>; Sara y C<sup>o</sup>; — en Méjico, E. van Wingerdt y C<sup>o</sup>; Santa Maria Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C<sup>o</sup>; Braun y C<sup>o</sup>; — en Cartagena, J. Velaz; — en Montevideo, Ventura Garatechea; Lascasas; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C<sup>o</sup>; — en Guayaquil, Gault; Calre y C<sup>o</sup>; en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

## GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.



**PILDORAS DEHAUT**  
—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

**PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER**

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indubitable eficacia contra los Romadizos, Grippes, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

**RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER**

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restituye á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades anafécticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifoidea.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París.—Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

**EXPRESO ISLA DE CUBA.**

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comision que se le confie.—Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

**EL UNIVERSAL.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
Madrid, un mes. . . . . 8 reales.  
Provincias, un trimestre, directamente. . . . . 30 »  
Por comisionado . . . . . 32 »  
Ultramar y extranjero. 70 y 80

**EL TARTUFO,**  
COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

**CATECISMO**  
DE LA RELIGION NATURAL,

por  
**D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,**  
REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto. Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias. Se halla en las principales librerías.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**LINEA TRASATLANTICA.**  
Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.  
Salida de la Habana tambien los días 15 y 30, de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

**TARIFA DE PASAJES.**

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entrepuente.
de Cádiz á Puerto-Rico.	150	100	45
Habana.	180	120	50
Habana á Cádiz.	200	160	70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. id. Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje. Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

**LINEA DEL MEDITERRANEO.**

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos.  
Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

**TARIFA DE PASAJES.**

	Barcelona.			Valencia.			Alicante.			Málaga.			Cádiz.		
	1.º	2.º	Cubta.	1.º	2.º	Cubta.	1.º	2.º	Cubta.	1.º	2.º	Cubta.	1.º	2.º	Cubta.
De Barcelona a	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
Valencia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alicante	6'500	4	2'300	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz	20	14'500	8'500	»	»	»	13'500	10'500	6	»	»	»	16	3'500	2'500

**CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**

**ISLA DE CUBA.**  
Habana.—Sres. M. Pujolá y C.ª, agentes generales de la isla.  
Matanzas.—Sres. Sanchez y C.ª  
Trinidad.—D. Pedro Carrera.  
Cienfuegos.—D. Francisco Anido.  
Moron.—Sres. Rodriguez y Barros.  
Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez.  
Bemba.—D. Emeterio Fernandez.  
Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon.  
Manzanillo.—D. Eduardo Codina.  
Quivicán.—D. Rafael Vidal Oliva.  
San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Cadenas.  
Calabazar.—D. Juan Ferrando.  
Caibartin.—D. Hipólito Escobar.  
Cantao.—D. Juan Crespo y Arango.  
Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaguer.  
Bolondron.—D. Santiago Muñoz.  
Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain.  
Cimarrones.—D. Francisco Tina.  
Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius.  
Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.  
Quevedo de Güines.—D. Agustín Mellado.  
Pinar del Rio.—D. José María Gil.  
Remedios.—D. Alejandro Degado.  
Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.  
**PUERTO-RICO.**  
San Juan.—Viuda de Gonzalez, imprenta y librería, Fortaleza 45, agente general con quien se entenderán los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.  
**FILIPINAS.**  
Manila.—Sres. Sammers y Puertas, agen-

tes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.  
**SANTO DOMINGO.**  
(Capital).—D. Alejandro Bonilla.  
Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.  
**SAN THOMAS.**  
(Capital).—D. Luis Guasp.  
Curacao.—D. Juan Blasini.  
**MÉJICO.**  
(Capital).—Sres. Buxo y Fernandez.  
Veracruz.—D. Juan Carredano.  
Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.)  
**VENEZUELA.**  
Caracas.—D. Evaristo Fombona.  
Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestá.  
La Guaira.—Sres. Martí, Allgrétt y C.ª  
Maraicabo.—Sr. D'Empaire, hijo.  
Ciudad Bolívar.—D. Andrés J. Montes.  
Barcelona.—D. Martín Hernandez.  
Caripano.—Sr. Pietri.  
Maturin.—M. Philippe Beauperthuy.  
Valencia.—D. Julio Buysse.  
Coro.—D. J. Thielen.  
**CENTRO AMÉRICA.**  
Guatemala.—D. Ricardo Escardille.  
S. Miguel.—D. José Miguel Macay.  
Corta Rica (S. José).—D. Vicente Herrera.

**SAN SALVADOR.**  
San Salvador.—D. Luis de Ojeda.  
La Union.—D. Bernardo Courtade.  
**NICARAGUA.**  
S. Juan del Norte.—D. Antonio de Baruel.  
**HONDURAS.**  
Belize.—M. Garcés.  
**NEUVA GRANADA.**  
Bogotá.—Sres. Medina, hermanos.  
Santa Marta.—D. José A. Barros.  
Cartagena.—D. Joaquín F. Velez.  
Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre.  
Colon.—D. Matías Villaverde.  
Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.  
Medellín.—D. Isidoro Isaza.  
Mompós.—Sres. Ribco y hermanos.  
Pasto.—D. Abel Torres.  
Sabanalarga.—D. José Martín Tatis.  
Sincelajo.—D. Gregorio Blanco.  
Barranquilla.—D. Luis Armenta.  
**PERÚ.**  
Lima.—Sres. Calleja y compañía.  
Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana.  
Iquique.—D. G. E. Billinghurst.  
Puno.—D. Francisco Laudaela.  
Tacna.—D. Francisco Calvet.  
Trujillo.—Sres. Valle y Castillo.  
Callao.—D. J. R. Aguirre.  
Arica.—D. Carlos Eulert.

**PIURA.—M. E. de Lapeyrouse y C.ª**  
**BOLIVIA.**  
La Paz.—D. José Herrero.  
Cobija.—D. Joaquin Dorado.  
Cochabamba.—D. A. Lopez.  
Potoni.—D. Juan L. Zabala.  
Turo.—D. José Cárcamo.  
**ECUADOR.**  
Guayaquil.—D. Antonio Lamota.  
**CHILE.**  
Santiago.—Sres. Juste y compañía.  
Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerro.  
Copiapó.—D. Carlos Ferrari.  
La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos.  
Huasco.—D. Juan E. Carneiro.  
Concepcion.—D. José M. Serrate.  
**PLATA.**  
Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado.  
Catamarca.—D. Mardoqueo Molina.  
Córdoba.—D. Pedro Rivas.  
Corrientes.—D. Emilio Vigil.  
Paraná.—D. Cayetano Ripoll.  
Rosario.—D. Eudoro Carrasco.  
Salta.—D. Sergio Garcia.  
Santa Fe.—D. Remigio Perez.  
Tucumán.—D. Dionisio Moyano.  
Tucumán.—D. Dionisio Moyano.  
Tucumán.—D. Dionisio Moyano.

**BRASIL.**  
Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba.  
Rio grande del Sur.—N. J. Torres Crehnet.  
**PARAGUAY.**  
Asuncion.—D. Isidoro Recalde.  
**URUGUAY.**  
Montevideo.—D. Federico Real y Prado.  
Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo.  
**GUYANA INGLESA.**  
Demerara.—MM. Rose Duff y C.ª  
**TRINIDAD.**  
Trinidad.  
**ESTADOS-UNIDOS.**  
Nueva-York.—M. Engenio Didier.  
S. Francisco de California.—M. H. Payot.  
Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.  
**EXTRANJERO.**  
París.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2.  
Lisboa.—Librería de Campos, rua nova de Almada, 68.  
Londres.—Sres. Chidley y Cortazar, 71 Store Street.

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.**

**POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA,** etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. La correspondencia se dirigirá á D. Victor Balaguer. Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.

**TENEDURÍA DE LIBROS.**

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edición refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.ª prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante. Barcelona, Niubó, Espaderia, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bailly-Bailliere.—Habana, Chao, Habana, 100.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

**CLOSIS ANEMIA OPILACION**

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fabrica de la Farmacia Swan. 42, rue Castiglione, París

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y O.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

**OBRAS DE TEXTO**  
POR SALVADOR Y AZNAR.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Nueva edición, aplicada á las contabilidad mercantiles, industriales de la propiedad, la general del Estado y de Fondos provinciales, 12 reales.  
PRACTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL ó problemas en borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Librería de Moya y Plaza, y particionales de Madrid y provincias. El autor, que vive en Valencia, 5 principal, los envia por el correo á 15, rs., y 10 rs. en sellos ó libranzas.